



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Macas, 27 de enero del 2023

A los 27 días del mes de enero de 2023, se realiza la entrega recepción de la documentación detallada a continuación, en el marco del establecimiento del territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutaí Nunka en Morona Santiago.

Fecha	Lugar	Temática de la reunion	Participantes
21/10/2022	Arrayan y piedra	Primera validación de la propuesta de ordenanza que establece el territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutaí Nunka	NASHE-NAE-PSHA-FICSH
26/10/2022	Sucúa Sede PSHA	Primera reunión de coordinación de la consulta prelegislativa	NCI-CGPSHA
27/10/2022	Arrayan y piedra	Segunda validación de la propuesta de ordenanza que establece el territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutaí Nunka	NASHE-NAE-PSHA-FICSH
02/11/2022	Sucúa Sede PSHA	Segunda reunión de coordinación de la consulta prelegislativa	NCI-CGPSHA
		FALTA LA 3RA REUNION CON PSHA EN SUCUA PARA COORDINAR DEFINITIVAMENTE LA CONSULTA	
21/11/2022	Sede Asociación Mayaik	Primera asamblea de consulta prelegislativa de la propuesta de ordenanza que establece el territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutaí Nunka, en territorio del PSHA	PSHA-GADPMS-NCI
22/11/2022	Sede Asociación Santiak	Segunda asamblea de consulta prelegislativa de la propuesta de ordenanza que establece el territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutaí Nunka, en territorio del PSHA	PSHA-GADPMS-NCI
		Primera reunión preparatoria para la consulta prelegislativa de la nacionalidad Achuar del Ecuador NAE – Morona Santiago	
		Primera reunión preparatoria para la consulta prelegislativa de la nacionalidad Achuar del Ecuador NAE – Morona Santiago	

29/11/2022	Sede Asociación Shuinmamus	Asamblea de presentación y consulta prelegislativa de la propuesta de ordenanza que establece el territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutaí Nunka, en territorio de la NAE	NAE-GADPMS-NCI
05/12/2022	Sede Asociación Nunkui	Tercera asamblea de consulta prelegislativa de la propuesta de ordenanza que establece el territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutaí Nunka, en territorio del PSHA	PSHA-GADPMS-NCI
07/12/2022	Sede Asociación Sinip	Cuarta asamblea de consulta prelegislativa de la propuesta de ordenanza que establece el territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutaí Nunka, en territorio del PSHA	PSHA-GADPMS-NCI
10/12/2022	Sede Asociación Arutam	Quinta asamblea de consulta prelegislativa de la propuesta de ordenanza que establece el territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutaí Nunka, en territorio del PSHA	PSHA-GADPMS-NCI
11/12/2022	Sede Asociación Churuwia	Sexta asamblea de consulta prelegislativa de la propuesta de ordenanza que establece el territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutaí Nunka, en territorio del PSHA	PSHA-GADPMS-NCI
09/12/2022	Arrayan y piedra	Coordinación para la consulta de FICSH,	
06/01/2023	Arrayan y piedra	FALTA REUNION PREPARATORIA CON EL CONSEJO DE GOBIERNO DE FICSH	
07/01/2023	Sede Asociación Mendez - FICSH	Primera asamblea de consulta prelegislativa de la propuesta de ordenanza que establece el territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutaí Nunka, en territorio del PSHA	FICSH-GADPMS-NCI
11/01/2023	Arrayan y piedra	Coordinación de la consulta prelegislativa con NASHE	NASHE-GADPMS-NCI
14/01/2023	Sede Asociación Sevilla - FICSH	Segunda asamblea de consulta prelegislativa de la propuesta de ordenanza que establece el territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutaí Nunka, en territorio de la FICSH	FICSH-GADPMS-NCI
16/01/2023	Sede Asociación Nunkui	Septima asamblea de consulta prelegislativa de la propuesta de ordenanza que establece el territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutaí Nunka, en territorio del PSHA	PSHA-GADPMS-NCI
21/01/2023	Sede Asociación	Tercera asamblea de consulta prelegislativa de la propuesta de	FICSH-GADPMS-NCI



	Taish - FICSH	ordenanza que establece el territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutaí Nunka, en territorio de la FICSH	
--	---------------	---	--

Entrega
Blga. Lizbeth Abarca
Técnica NCI

Recibe
Ing. Flavio Pañi
Director del DGA del GADPMS

INFORME DEL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE ESTABLECE EL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE TARÍMIAT PUJUTÁI NUÑKA EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

1. ANTECEDENTES

La Constitución del Ecuador en su Artículo 263 establece como competencias exclusivas de los gobiernos provinciales: 4. La gestión ambiental provincial; 8. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

En ese ámbito, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su artículo 136.- Ejercicio de las competencias de gestión ambiental, establece:

“Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales gobernar, dirigir, ordenar, disponer, u organizar la gestión ambiental, la defensoría del ambiente y la naturaleza, en el ámbito de su territorio”.

El Código Orgánico del Ambiente, en su artículo 26, establece:

“Facultades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales en materia ambiental.
En el marco de sus competencias ambientales exclusivas y concurrentes corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales las siguientes facultades, que ejercerán en las áreas rurales de su respectiva circunscripción territorial, en concordancia con las políticas y normas emitidas por la Autoridad Ambiental Nacional:

2. Elaborar planes, programas y proyectos de incidencia provincial para la protección, manejo, restauración, fomento, investigación, industrialización y comercialización del recurso forestal y vida silvestre, así como para la forestación y reforestación con fines de conservación”.

Por otro lado, el Acuerdo Ministerial 83, publicado en el Registro Oficial Suplemento 829 del 30 de agosto de 2016, que establece los procedimientos para la declaración y gestión de áreas protegidas de los subsistemas: autónomo descentralizado, privado y comunitario del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), en su artículo 7, establece:

“Del Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS). - Es un área creada por los gobiernos autónomos descentralizados, comunidades o propietarios privados, de importancia local, cuyo fin es el de conservación de la biodiversidad y desarrollo de actividades sustentable para garantizar el mantenimiento de los servicios ecosistémicos que benefician a la vida humana. Serán Áreas de

Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad aquellos predios de propiedad de los gobiernos autónomos descentralizados, de las comunidades o de personas naturales o jurídicas, que aporten a la conservación de la biodiversidad. Un ACUS puede mantenerse bajo esta categoría o puede optar por convertirse en un área protegida declarada dentro de SNAP por la Autoridad Ambiental Nacional, previo el cumplimiento de los requisitos correspondientes”.

Por otro lado, la Constitución del Ecuador, en su artículo 57, reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, 21 derechos colectivos, entre los cuales se encuentra:

17. Ser consultados antes de la adopción de una medida legislativa que pueda afectar cualquiera de sus derechos colectivos.

En ese ámbito, en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en el **Sistema Biofísico** se establece como meta:

Objetivo Estratégico: OE1. - “Crear hasta el año 2023, una Ordenanza Provincial que establezca los criterios técnicos y científicos para la declaratoria de áreas protegidas provinciales, para preservar y conservar el Patrimonio Natural”.

En cumplimiento con lo establecido en la normativa antes citada y del objetivo propuesto en el PDOT, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago, a través de la Dirección General de Gestión Ambiental y con el apoyo de Naturaleza y Cultura Internacional, desarrolló un proceso de construcción técnica y colectiva del documento borrador de la “Ordenanza que Establece el Territorio de Conservación y Uso Sustentable ‘Tarímiat Pujutáí Nuñka’ en la Provincia de Morona Santiago”, en el cual participaron los Consejos de Gobierno, dirigentes y las bases en territorio de las cuatro organizaciones de Pueblos y Nacionalidades existentes en la provincia: Federación Interprovincial de Centros Shuar – FICSH, Nación Shuar del Ecuador – NASHE, Nacionalidad Achuar de Ecuador – NAE, y Pueblo Shuar Arutam – PSHA.

Dicho instrumento legislativo, contempla 28 artículos agrupados en 5 capítulos, que contemplan el objeto, finalidad y ámbito de aplicación del Tarímiat Pujutáí Nuñka, sus límites, administración y manejo, asimismo la sostenibilidad financiera e incentivos; además cuenta con 6 disposiciones generales y 2 disposiciones transitorias, para su cumplimiento.

En esa misma línea, en Sesión Ordinaria 05-OL-GADPMS-2022, de fecha 19 de diciembre de 2022, se **APRUEBA** en primer debate la “Ordenanza que establece el Territorio de Conservación y Uso Sustentable ‘Tarímiat Pujutáí Nuñka’ en la Provincia de Morona Santiago”, mediante Resolución N° 25-2022. Dicha resolución, con 9 votos, establece en sus incisos:

“Primero. - Aprobar en primer debate el proyecto de ORDENANZA QUE ESTABLECE EL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO”.

“Segundo. - Correr traslado de la ordenanza aprobada en primer debate a la Comisión de Legislación, dicha comisión será responsable de presentar el informe que contendrá conclusiones y recomendaciones de conformidad con el art.- 326 del COOTAD”.

“Tercero. - Continuar con los procesos de consulta prelegislativa del proyecto de ORDENANZA QUE ESTABLECE EL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO en los territorios colectivos de las organizaciones FICSH, NASHE, NAE y PSHA que forman parte de esta iniciativa”.

Durante los meses de octubre de 2022 a enero de 2023, se llevó a cabo el proceso de consulta prelegislativa con las cuatro organizaciones representativas de las Nacionalidades Shuar y Achuar de Morona Santiago, que se desarrolló mediante la realización en primera instancia de talleres de trabajo y construcción participativa con los Consejos de Gobierno y posteriormente de consulta con las bases en territorio.

2. DESARROLLO

El Convenio Número 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en el marco de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, del que el Ecuador es signatario establece, en su artículo 6, que:

“1. Al aplicar las disposiciones del presente Convenio, los gobiernos deberán: a) consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente;

2. Las consultas llevadas a cabo en aplicación de este Convenio deberán efectuarse de buena fe y de una manera apropiada a las circunstancias, con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas” (lo subrayado nos pertenece).

En cumplimiento de lo dispuesto por la Cámara Provincial y de conformidad con lo indicado en el Convenio 169 de la OIT antes citado, el proceso de consulta se realizó de acuerdo con los procedimientos establecidos por las Nacionalidades interesadas, a través de sus instituciones representativas: Federación Interprovincial de Centros Shuar – FICSH, Nación Shuar del Ecuador – NASHE, Nacionalidad Achuar de Ecuador – NAE, y Pueblo Shuar Arutam – PSHA.

Con ese propósito, se desarrollaron **talleres de trabajo para la revisión y validación del documento** borrador con los Consejos de Gobierno de las cuatro organizaciones de la provincia, conforme se detalla a continuación:

- **Primera validación de la propuesta de Ordenanza**

Desarrollada el día 21 de octubre de 2022, con la participación de **26** personas. Se presentó la ordenanza y se dio lectura al articulado, ajustándolo con base en los comentarios, ideas, sugerencias y criterios de los participantes (ver Anexo 1: Acta y Registro de participantes).

Como un punto relevante en este taller tenemos que se acordó que el nombre inicialmente propuesto para la “Ordenanza que Establece el Área de Conservación y Uso Sostenible Tarímiat Pujutáí Nuṅka” debería sustituirse por “Ordenanza que Establece el Territorio de Conservación y Uso Ancestral Tarímiat Pujutáí Nuṅka”.

- **Segunda validación de la propuesta de Ordenanza que Establece el Territorio de Conservación y Uso Ancestral Tarímiat Pujutáí Nuṅka**

Desarrollada el día 27 de octubre de 2022, con la participación de **19** personas. Se dio lectura al articulado ajustado con los cambios que se sugirieron en la primera reunión, y se volvieron a incorporar comentarios, ideas, sugerencias y criterios de los participantes que surgieron.

Como resultado de los dos talleres de validación, se resolvió por parte de las dirigencias de las organizaciones dar por validado el documento y se acuerda desarrollar el proceso de consulta prelegislativa en territorio de acuerdo con la metodología establecida con cada una de las organizaciones de las Nacionalidades Shuar y Achuar (ver Anexo 2: Acta y Registro de participantes).

En ese mismo sentido, se desarrollaron reuniones con los Consejos de Gobierno de las organizaciones para **planificar y coordinar las metodologías, fechas, lugares y aspectos logísticos**, conforme se detalla a continuación:

- **Reunión de coordinación de la consulta prelegislativa con PSHA**

Realizada el 15 de noviembre de 2022, con la participación de la presidenta y su consejo de gobierno, en un total de 11 personas. Se revisaron, coordinaron y acordaron aspectos metodológicos y logísticos para el desarrollo de las asambleas en Territorio. Se acordaron 6 Asambleas territoriales y una Asamblea General final. Además, por parte de PSHA se designó a una persona de la organización que haría las veces de técnico operativo, en la persona del señor Nelson Chumpi. Finalmente, se realizaron las convocatorias a ser entregadas a los dirigentes de base (ver Anexo 3: Acta y Registro de participantes).

- **Primera reunión preparatoria para la consulta prelegislativa de la nacionalidad Achuar del Ecuador NAE – Morona Santiago**

Realizada el 23 de noviembre de 2022, con la participación de 7 personas (ver Anexo 4: Registro de participantes). La reunión permitió comentar a los miembros del Consejo de Gobierno liderados por su Vicepresidente respecto de la iniciativa de ordenanza y la necesidad de iniciar el proceso de consulta prelegislativa.

- **Segunda reunión preparatoria para la consulta prelegislativa de la nacionalidad Achuar del Ecuador NAE – Morona Santiago**

Realizada el 28 de noviembre de 2022, con la participación de 13 personas, pertenecientes al Consejo de Gobierno de la organización, permitió establecer aspectos logísticos relacionados con el desarrollo de la Asamblea en territorio (ver Anexo 5: Registro de participantes).

- **Reunión de trabajo para la planificación de la consulta prelegislativa en territorio de la FICSH**

Realizada el 9 de diciembre de 2022, con la participación de 25 personas. Con la participación de la señora Raquel Tandu como la persona designada por el presidente de FICSH, se contextualizó el avance de la consulta prelegislativa con la Nacionalidad Achuar y con Pueblo Shuar Arutam. Se acuerda convocar a la Consulta Prelegislativa en tres zonas: Sur: cantones Gualaquiza, San Juan Bosco, Limón, Tiwintza y Méndez (la asamblea se realizará en la sede de la Asociación Méndez); centro: cantones Logroño, Sucúa y Morona (la asamblea se realizará en la sede de la Asociación Sevilla Don Bosco) y norte: cantón Taisha (la asamblea se realizará en la sede de la Asociación Taisha en San José).

Se acuerda además realizar la invitación conjunta FICSH – GADPMS al Consejo de Gobierno de cada asociación más 5 Síndicos por cada sector (ver Anexo 6: Acta y Registro de participantes).

- **Reunión preparatoria con el Consejo de Gobierno de FICSH para conocer a detalle la propuesta de ordenanza**

Realizada el 6 de enero de 2023, con la participación de 9 personas. Esta reunión tuvo como propósito presentar el borrador de ordenanza al Consejo de Gobierno de FICSH, garantizando el empoderamiento de su dirigencia en el proceso de consulta prelegislativa (ver Anexo 7: Registro de participantes).

- **Coordinación de la consulta prelegislativa con NASHE**

Realizada el 11 de enero de 2023, con la participación de 14 personas. En la reunión que contó con la participación del consejo de gobierno de la NASHE se acordó desarrollar una sola asamblea para el proceso de Consulta Prelegislativa el jueves 26 de enero en la cual participarán las 11 asociaciones de NASHE.

Una vez acordado esto, se procedió a realizar, con base en el listado de las asociaciones y comunidades, el borrador de Convocatoria, misma que será suscrita de forma conjunta entre NASHE y la Prefectura. Por parte de la organización se designa al señor Patricio Catani para la interpretación y facilitación de la asamblea (ver Anexo 8: Acta y Registro de participantes).

Finalmente, una vez desarrolladas las reuniones de coordinación respectiva, se desarrollaron las **Asambleas en territorio**, conforme lo planificado con las dirigencias de las organizaciones, conforme el siguiente detalle:

- **Primera asamblea de consulta prelegislativa en territorio del PSHA**

Realizada el 21 de noviembre de 2022, en la Sede Asociación Mayaik, con la participación de **95** personas. Luego de la exposición del articulado de la ordenanza, los síndicos de las comunidades se comprometen a socializar ésta en cada una de las comunidades y emitir las observaciones a la Presidenta de PSHA para ser incorporadas al documento. Mientras que por parte del GAD Provincial el compromiso es de incluir un artículo que incluya un texto similar a: "Tarímiat Pujutáí Nuṅka no impedirá a las iniciativas propias de las comunidades y asociaciones que pretenden trabajar en temas de conservación". Así mismo, existe la propuesta de la asamblea de que la asignación presupuestaria se incremente hasta el 10 % en el artículo correspondiente (ver Anexo 9: Acta y Registro de participantes).

- **Segunda asamblea de consulta prelegislativa en territorio del PSHA**

Realizada el 22 de noviembre de 2022, en la Sede Asociación Santiak, con la participación de **105** personas. Luego de la exposición del articulado de la ordenanza, los síndicos de las comunidades se comprometen a socializar ésta en cada una de las comunidades y emitir las observaciones a la Presidenta de PSHA para ser incorporadas al documento. Así mismo, existe la propuesta de la asamblea de que la asignación presupuestaria se incremente hasta el 10 % del presupuesto general de la institución en el artículo correspondiente (ver Anexo 10: Acta y Registro de participantes).

- **Asamblea de presentación y consulta prelegislativa en territorio de la NAE**

Realizada el 29 de noviembre de 2022, en la Sede Asociación Shwuinmamus, con la participación de **58** personas. La Asamblea de la Nacionalidad Achuar del Ecuador con la presencia del Consejo de Gobierno de la NAE y los presidentes de las 13 Asociaciones, una vez analizado el documento borrador de la ordenanza por unanimidad aprueban y validan el mismo. Por parte del GAD Provincial existe el compromiso de considerar las observaciones planteadas por los presidentes de las 13 asociaciones e incorporar en el documento final (ver Anexo 11: Acta y Registro de participantes).

- **Tercera asamblea de consulta prelegislativa en territorio del PSHA**

Realizada el 5 de diciembre de 2022, en la Sede Asociación Nunkui, con la participación de **51** personas. Luego de la exposición del articulado de la ordenanza, los síndicos de las comunidades conocieron y aportaron al

texto del proyecto de ordenanza; cualquier aporte adicional se hará llegar en la Asamblea General en que participarán todos los representantes de las organizaciones que conforman PSHA. La Asamblea está de acuerdo con el fideicomiso como mecanismo de sostenibilidad financiera del Tarímiat Pujutá Nuñka (ver Anexo 12: Acta y Registro de participantes).

- **Cuarta asamblea de consulta prelegislativa en territorio del PSHA**

Realizada el 7 de diciembre de 2022, en la Sede Asociación Sinip, con la participación de **43** personas. Luego de la exposición del articulado de la ordenanza, la Asamblea conoció y aportó al texto del proyecto de ordenanza; cualquier aporte adicional se hará llegar en la Asamblea General en que participarán todos los representantes de las organizaciones que conforman PSHA. La Asamblea está de acuerdo con el fideicomiso como mecanismo de sostenibilidad financiera del Tarímiat Pujutá Nuñka (ver Anexo 13: Acta y Registro de participantes).

- **Quinta asamblea de consulta prelegislativa en territorio del PSHA**

Realizada el 10 de diciembre de 2022, en la Sede Asociación Arutam, con la participación de **22** personas. Luego de la exposición del articulado de la ordenanza, los síndicos de las comunidades se comprometen a socializar ésta en cada una de las comunidades y emitir las observaciones en la Asamblea General a desarrollarse el 16 de enero de 2023, donde se validará el documento final. Por su lado el GAD Provincial se compromete a incorporar todas las observaciones planteadas por la Asamblea (ver Anexo 14: Acta y Registro de participantes).

- **Sexta asamblea de consulta prelegislativa en territorio del PSHA**

Realizada el 11 de diciembre de 2022, en la Sede Asociación Churuwia, con la participación de **53** personas. Luego de la exposición del articulado de la ordenanza, los síndicos de las comunidades se comprometen a socializar ésta en cada una de las comunidades y emitir las observaciones en la Asamblea General a desarrollarse el 16 de enero de 2023, donde se validará el documento final. Por su lado el GAD Provincial se compromete a incorporar todas las observaciones planteadas por la Asamblea (ver Anexo 15: Acta y Registro de participantes).

- **Primera asamblea de consulta prelegislativa en territorio de FICSH**

Realizada el 7 de enero de 2023, en la Sede Asociación Méndez, con la participación de **41** personas. En esta Asamblea los presidentes de las Asociaciones de base de FICSH ubicadas en el sector sur de Morona Santiago se comprometieron a consultar la propuesta de ordenanza en cada una de sus comunidades y emitir observaciones en la Asamblea General del FICSH. Por su parte del GAD Provincial se compromete a incorporar todas las observaciones planteadas al documento. (ver Anexo 16: Acta y Registro de participantes).

- **Segunda asamblea de consulta prelegislativa en territorio de la FICSH**

Realizada el 14 de enero de 2023, en la Sede Asociación Sevilla, con la participación de **21** personas. En esta Asamblea los presidentes de las Asociaciones de base de FICSH ubicadas en el sector centro de Morona Santiago se comprometieron a consultar la propuesta de ordenanza en cada una de sus comunidades y emitir observaciones en la Asamblea General del FICSH. A su vez ratifican el apoyo al proceso de la ordenanza. Por su parte del GAD Provincial se compromete a incorporar todas las observaciones planteadas al documento. (ver Anexo 17: Acta y Registro de participantes).

- **Séptima asamblea de consulta prelegislativa en territorio del PSHA**

Realizada el 16 de enero de 2023, en la Sede Asociación Nunkui, con la participación de **59** personas. La Asamblea resuelve validar parcialmente el documento borrador de ordenanza para sus respectivo análisis, debate y aprobación por la Cámara Provincial de Morona Santiago. Además, la Asociación Nunkui se compromete a socializar con la comunidad Warintz y validar la propuesta de ordenanza. El PSHA propone que se analice de manera conjunta con las organizaciones y la cámara provincial de Morona Santiago el art. 24 sobre la asignación del 10 % del presupuesto para operativizar la propuesta de Tarímiat Pujutáí Nuṅka (ver Anexo 18: Acta y Registro de participantes).

- **Tercera asamblea de consulta prelegislativa en territorio de la FICSH**

Realizada el 21 de enero de 2023, en la Sede Asociación Taish, con la participación de **56** personas La Asamblea resuelve por unanimidad validar la propuesta de ordenanza. Mientras que el GAD Provincial se compromete a incorporar todas las observaciones planteadas al documento. (ver Anexo 19: Acta y Registro de participantes).

- **Octava asamblea de consulta prelegislativa en territorio del PSHA**

Realizada el 23 de enero de 2023 en la Sede de la Asociación Warintz; con la participación de **69** personas. En cumplimiento de los acuerdos de la asamblea de PSHA del 16 de enero de 2013 el Consejo de Gobierno de la organización y técnicos del GAD Provincial de Morona Santiago socializaron el proyecto de ordenanza y se realizó la entrega de ejemplares de la propuesta para que la puedan compartir en sus respectivas comunidades por parte de los síndicos. (ver Anexo 20: Acta y Registro de participantes).

- **Asamblea de la Nación Shuar del Ecuador - NASHE**

Realizada el 26 de enero de 2023 en la Sede de Organización ubicada en Macuma; con la participación de **96** personas (ver Anexo 21: Acta y Registro de participantes). La asamblea de NASHE resolvió validar la propuesta de "Ordenanza que Establece el Territorio de Conservación y Uso sustentable Tarímiat Pujutáí Nuṅka en la provincia de Morona Santiago"; por su parte el GAD Provincial se compromete a incorporar las observaciones

planteadas por la Asamblea al documento, para lo cual el Presidente de NASHE realizará el seguimiento para el cumplimiento efectivo de lo establecido en la ordenanza.

En total, en el proceso de consulta prelegislativa para el proyecto de “Ordenanza que Establece el Territorio de Conservación y Uso Sustentable Tarímiat Pujutáí Nuñka en la provincia de Morona Santiago”, se desarrollaron **21** eventos con diferentes actores de las 4 organizaciones representativas de las Nacionalidades Shuar y Achuar de la provincia. Así: 2 reuniones con los Consejos de Gobierno de las 4 organizaciones para la revisión y validación del documento; 6 reuniones con los Consejos de Gobierno para definir la metodología y preparar la consulta prelegislativa en territorio; y, 13 Asambleas en territorio para desarrollar la Consulta Prelegislativa con las bases de las organizaciones. Durante todo el proceso con las 4 organizaciones de la provincia participaron **893** personas, entre las que se incluyeron hombres y mujeres.

Es importante mencionar que los procesos en territorio se desarrollaron con el apoyo de personas de las mismas Nacionalidades quienes fueron designados por las organizaciones y se encargaron de traducir el articulado del documento a sus lenguas propias a medida que se avanzaba con la revisión del documento. De manera similar, las preguntas realizadas en lenguas propias fueron traducidas al castellano para los expositores y las respuestas traducidas nuevamente a sus lenguas, garantizando de esta forma una mejor comprensión y facilitando la recolección de sus aportes.

3. CONCLUSIONES

- El documento de la propuesta de “Ordenanza que Establece el Territorio de Conservación y Uso Sustentable Tarímiat Pujutáí Nuñka en la provincia de Morona Santiago” se ha construido de manera participativa con las 2 Nacionalidades de la provincia de Morona Santiago, a través de sus cuatro organizaciones representativas: Federación Interprovincial de Centros Shuar – FICSH, Nación Shuar del Ecuador – NASHE, Nacionalidad Achuar de Ecuador – NAE, y Pueblo Shuar Arutam – PSHA, y con el apoyo técnico de Naturaleza y Cultura Internacional - NCI, quedando en pleno conocimiento y de acuerdo con la propuesta de ordenanza en cada una de las asambleas realizadas con las diferentes organizaciones.
- En los diferentes talleres, reuniones técnicas, Consejos Ampliados y Asambleas ha existido la participación de **893** personas con la participación de hombres y mujeres, garantizando que en el documento se hayan incluido criterios de ambos géneros.
- La Federación Interprovincial de Centros Shuar – FICSH, a través de su Consejo de Gobierno, realizó aportes al documento en los Talleres de Trabajo desarrollados en la ciudad de Macas los días 21 y 27 de octubre de 2022; las observaciones fueron acogidas e incorporadas en el documento, como se evidencia en las actas levantadas y suscritas; en estos talleres además se validó el documento. Posteriormente, en las tres Asambleas desarrolladas en territorio, se realizó el proceso de consulta

prelegislativa de la propuesta de ordenanza, analizando cada uno de los artículos que conforman el proyecto de ordenanza.

- La Nación Shuar del Ecuador – NASHE , a través de su Consejo de Gobierno, realizó aportes al documento en los Talleres de Trabajo desarrollados en la ciudad de Macas los días 21 y 27 de octubre de 2022; las observaciones fueron acogidas e incorporadas en el documento, como se evidencia en las actas levantadas y suscritas; en estos talleres además se validó el documento. Posteriormente, en la Asamblea desarrollada en territorio, se realizó el proceso de consulta prelegislativa de la propuesta de ordenanza, analizando cada uno de los artículos que conforman el proyecto de ordenanza, teniendo como resultado de la asamblea, por unanimidad, la validación del documento. La organización solicitó se incluya la palabra “vida” en lugar de “conservación”, quedando así: “Ordenanza que Establece el Territorio de Vida y Uso Sustentable Tarímiat Pujutáí Nuñka”
- La Nacionalidad Achuar de Ecuador – NAE , a través de su Consejo de Gobierno, realizó aportes al documento en los Talleres de Trabajo desarrollados en la ciudad de Macas los días 21 y 27 de octubre de 2022; las observaciones fueron acogidas e incorporadas en el documento, como se evidencia en las actas levantadas y suscritas; en estos talleres además se validó el documento. Posteriormente, en la Asamblea desarrollada en territorio, se realizó el proceso de consulta prelegislativa de la propuesta de ordenanza, analizando cada uno de los artículos que conforman el proyecto de ordenanza, teniendo como resultado de la asamblea, por unanimidad, la validación del documento.
- El Pueblo Shuar Arutam – PSHA , a través de su Consejo de Gobierno, realizó aportes al documento en los Talleres de Trabajo desarrollados en la ciudad de Macas los días 21 y 27 de octubre de 2022; las observaciones fueron acogidas e incorporadas en el documento, como se evidencia en las actas levantadas y suscritas; en estos talleres además se validó el documento. Posteriormente, en las siete Asambleas desarrolladas en territorio, una vez socializado el documento, conocieron de su contenido en un proceso de lectura total del articulado de la ordenanza. La organización ha ratificado su propuesta de que se incluya la palabra “ancestral” en lugar de “sustentable”, quedando así: “Ordenanza que Establece el Territorio de Conservación y Uso Ancestral Tarímiat Pujutáí Nuñka”

4. RECOMENDACIONES

Al concluir con el proceso de consulta prelegislativa, y acogiendo las sugerencias de las asambleas desarrolladas con NASHE y PSHA, quienes manifestaron su inconformidad con los términos utilizados “Conservación” y “Sustentable” debido a que los principios de la sustentabilidad se basan en el uso de recursos renovables y no renovables y de sustancias contaminantes, y esto no se alinea a la cosmovisión de la nacionalidad Shuar; y proponen que se analice los términos “Territorio de Vida”, y “Uso Ancestral” con los que sí se sienten identificados.

En cumplimiento con los requisitos legales y constitucionales se recomienda a la máxima autoridad de la provincia, se convoque a la cámara provincial para la discusión y aprobación en segundo debate de la

Ordenanza que Establece el Territorio de Conservación y Uso Ancestral Tarímiat Pujutáí Nuṅka en la provincia de Morona Santiago, y luego de su aprobación, disponga a quien corresponde se proceda con los trámites pertinentes para su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno Provincial y en el Registro Oficial.

5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Atentamente, la comisión de Legislación:

Lic. Lorena Córdova Peláez.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL GADPMS

Lic. Auxilio Montalvina Vera López
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE
LEGISLACIÓN DEL GADPMS**

Lic. Alexis Jamil Cabrera Arteaga
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE
LEGISLACIÓN DEL GADPMS**

Lic. Nadia Senu Tunki
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE
LEGISLACIÓN DEL GADPMS**

Sra. María Teolinda Ludizaca Asitimbay
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE
LEGISLACIÓN DEL GADPMS**

Anexo 1



IMPLEMENTACIÓN CONJUNTA ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL Y LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS DE MORONA SANTIAGO, PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN DE BOSQUES Y ASEGURAR LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES DE LA PROVINCIA.

ACTA NRO.		
Tema: Taller para la revisión conjunta de la propuesta de Ordenanza para la declaratoria del Tarimiat Pujutai Nunka en la provincia de Morona Santiago.		
Lugar: Hostería Arrayán y Piedra		
Fecha: 21 / 10 /2022	Hora inicio: 09h00	Hora final: 11h00
Objetivo(s) de la reunión:		
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar conjunta entre las organizaciones sociales la provincia y el Gobierno Provincial de Morona Santiago de la propuesta de Ordenanza para la declaratoria del Tarimiat Pujutai Nunka. 		
Participantes:		
GADPPz:		
<ul style="list-style-type: none"> • Rafael Antuni, Prefecto de Morona Santiago • Flavio Pañi, Director de Gestión Ambiental del GAD Provincial Morona Santiago • Gabriela Córdova, Técnico de la Dirección de Gestión Ambiental del GAD Provincial Morona Santiago • Claudio Ujukam, Técnico • Priscila Guamán, Técnica • Marcelo Coello, Técnico de Planificación • Cristina Criollo, Técnica de Planificación • Andrés Bermeo, asesor Jurídico 		
NASHE:		
<ul style="list-style-type: none"> • Esteban Jua, Delegado de la dirigencia de la NASHE • Efraín Timias, Delegado de la dirigencia de la NASHE • Clemente Cashindo, Delegado de la dirigencia de la NASHE • Rafael Chiriapa, Delegado de la dirigencia de la NASHE 		
PSHA:		
<ul style="list-style-type: none"> • Marco Martínez, delegado PSHA • Tarquino Cajamarca, asesor de PSHA • Jaime Palomino, delegado PSHA • Galo Chup, delegado PSHA • Tania Laurini, asesora de PSHA • Rosalía Marian, delegada PSHA 		
FICSH:		
<ul style="list-style-type: none"> • Luis Senkuan, Presidente de la FICSH 		
NAE:		
<ul style="list-style-type: none"> • Waakiach Kuja, Presidente de la NAE 		



IMPLEMENTACIÓN CONJUNTA ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL Y LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS DE MORONA SANTIAGO, PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN DE BOSQUES Y ASEGURAR LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES DE LA PROVINCIA.

- Juan Callera, Dirigente de la NAE Morona Santiago

NCI:

- Jaime Toro
- César Aguirre Torres
- Lizbeth Abarca
- Paul Palacios

Temas tratados (Desarrollo):

Agenda:

- Bienvenida y presentación de los objetivos de la Agenda
- Presentación de la propuesta de Ordenanza
- Revisión de la propuesta de Ordenanza
- Aclaración de dudas e inquietudes
- Acuerdos y compromisos

Desarrollo:

El Dr. César Aguirre realiza una ponencia introductoria respecto del proyecto de Ordenanza.

El Ing. Jaime Toro procede con la lectura del articulado de la propuesta de Ordenanza.

El PSHA propone en la exposición de motivos utilizar la frase "Shuar y Achuar *con posesión territorial ancestral*, y pueblos mestizos".

Artículo 1.

El PSHA propone la revisión de la palabra "sustentable" ya que es utilizada en algunos contextos de proyectos extractivos inclusive.

El Ingeniero Jaime Toro propone que se reemplace por la palabra "ancestral".

El PSHA propone la revisión del término "área" y considera que podría utilizarse la palabra "territorio". Además, pregunta sobre la Consulta Prelegislativa y Consulta Previa, Libre e Informada.

El Dr. César Aguirre aclara la diferencia y las implicaciones de la Consulta Prelegislativa que es la que aplica en este caso, amparada en la Constitución y en los Tratados y Convenios Internacionales. Respecto del nombre, se considera viable el término Territorio reemplazando a "área". Quedaría: Territorio de Conservación y Uso Ancestral Tarimiat Pujutai Nunka.

Artículo 2.

El PSHA propone que se busque revisar la terminología técnica especialmente, de tal forma que las Nacionalidades puedan entenderla, principalmente cuando se desarrolle el proceso de consulta prelegislativa.



IMPLEMENTACIÓN CONJUNTA ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL Y LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS DE MORONA SANTIAGO, PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN DE BOSQUES Y ASEGURAR LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES DE LA PROVINCIA.

Jaime Toro indica que está previsto que las Nacionalidades designen a una persona por cada organización para que acompañen el proceso de consulta prelegislativa y que sean interlocutores en el territorio para la interpretación en sus lenguas.

Artículo 3.

El PSHA propone al tratarse de una ordenanza de ámbito provincial, es necesario establecer ámbitos diferenciados para los territorios indígenas ancestrales y los territorios colono-mestizos.

El Dr. César Aguirre indica que la ordenanza persigue el reconocimiento por parte del Estado a las iniciativas propias de las Nacionalidades.

El Ing. Jaime Toro aclara que el territorio propuesto para la declaratoria comprende solo a territorios colectivos de las Nacionalidades, pero existen grupos de mestizos que están viviendo e interactuando dentro dichos territorios, por lo que la propuesta se ha construido de la forma en que está hecha.

PSHA propone no utilizar el término "indígenas", sino en su lugar "pueblos y nacionalidades".

El Dr. César Aguirre aclara que el término se utiliza en los antecedentes haciendo referencia o cita textual a la Constitución. Pero en el articulado ya se omite el término "indígena".

El GAD de Morona Santiago indica que la idea es trabajar posteriormente en un proceso de zonificación que permita realizar la diferenciación propuesta anteriormente.

El PSHA solicita que se incluya "reconocer los planes de vida y otros instrumentos de planificación propios de los Pueblos y Nacionalidades". La inquietud nace por cuanto se usa el término Planes de Ordenamiento Territorial.

El Dr. César Aguirre indica que algunas incorporaciones fueron realizadas durante los talleres de construcción colectiva. Sin embargo, es un absurdo otorgar derechos colectivos a personas que no pertenecen a Pueblos y Nacionalidades, por lo que habría que corregir el texto.

El PSHA da la impresión de priorizar los PDOTs por encima de los Planes de Vida, por lo que propone el texto "definidos por los Planes de Vida [...]".

El Dr. César Aguirre indica que tomando en consideración la sugerencia, cuando existan conflictos entre el PDOT y los derechos colectivos y de la Naturaleza, se priorizará los derechos colectivos y de la Naturaleza por encima de otros instrumentos de planificación de los gobiernos locales.

El PSHA recalca la posible necesidad de enfatizar el factor diferenciador y una especificidad para los Territorios de las Nacionalidades y las tierras de los colono-mestizos.

El Ing. Jaime Toro indica que la perspectiva de este instrumento es buscar la manera de articular y compatibilizar el accionar de conservación ambiental en tierras y Territorios.

El PSHA propone eliminar la palabra "mitigación" y dejar en lugar el texto: "contribuir con acciones concretas de resistencia, cuidado, vigilancia y usos ancestrales de sus Territorios colectivos".



IMPLEMENTACIÓN CONJUNTA ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL Y LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS DE MORONA SANTIAGO, PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN DE BOSQUES Y ASEGURAR LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES DE LA PROVINCIA.

El Dr. César Aguirre indica que el territorio amazónico existe ya afectaciones que requieren que se realice dicha mitigación.

Artículo 4.

El PSHA propone incrementar un numeral que incluya el término "guardia Shuar y Achuar".

El PSHA cuestiona los términos "cadena agropecuaria y forestal" que podría originar el desarrollo de industrias no compatibles con el medio ambiente y la conservación.

El Ing. Jaime Toro propone utilizar los términos "actividades agroecológicas" y "aja shuar y Achuar".

El PSHA propone utilizar "actividades agroproductivas contempladas en los Planes de Vida y sus reglamentos".

Desarrollo de actividades agroproductivas propias de las nacionalidades

Artículo 5, 6, 7, 8 y 9.

No hay observaciones.

Artículo 10.

El PSHA propone revisar el término "al uso de los recursos naturales existentes en el territorio provincial" considerando que podría dar paso a actividades extractivas.

El Dr. César Aguirre propone incluir el término "uso ancestral" limitando cualquier otra actividad.

El PSHA pregunta sobre el término "plan de manejo ambiental" utilizado para estudios de impacto ambiental de actividades extractivas.

El Ing. Jaime Toro explica que el Plan de Manejo es un instrumento de gestión y manejo del área de conservación y la diferencia con otros planes de manejo es que para este caso se construirá en territorio con la gente.

El Dr. César Aguirre hace referencia a sentencias de la Corte Constitucional en las que se establece la obligatoriedad de desarrollar instrumentos de gestión con la participación de la ciudadanía.

Artículo 11, 12, 13, 14 y 15.

Sin observaciones.

Artículo 16.

El PSHA propone reconocer en la Ordenanza las estructuras organizativas propias de las Nacionalidades.

El Ing. Jaime Toro propone continuar la lectura ya que a esa inquietud se contesta en los siguientes artículos.



IMPLEMENTACIÓN CONJUNTA ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL Y LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS DE MORONA SANTIAGO, PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN DE BOSQUES Y ASEGURAR LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES DE LA PROVINCIA.

El PSHA propone singularizar las propias estructuras organizativas.

Se decide singularizar a las organizaciones PSHA, NAE, NASHE y FICSH.

Artículo 17.

Por parte del PSHA se consulta a quién se refiere con "otras personas de la sociedad civil que tengan interés".

El Dr. César Aguirre explica que este artículo da la posibilidad de que la ciudadanía en general pueda participar en temas de gestión ambiental. Aclarando que en temas de derechos colectivos nadie ajeno a los Pueblos y Nacionalidades puede intervenir y aclarando que participación no significa tomar decisiones.

Artículo 18.

El PSHA consulta respecto de cómo participarían las Nacionalidades a través de su Consejo de Gobierno o a través de sus técnicos.

El Ing. Jaime Toro explica que para casos de toma de decisiones corresponde a los Consejos de Gobierno, mientras que para temas técnicos serían "los equipos técnicos de las Nacionalidades Shuar y Achuar o quienes los Consejos de Gobierno decidan".

Artículo 19.

El PSHA propone que en el término "La Dirección General de Gestión Ambiental y Cuencas Hidrográficas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago tendrá la responsabilidad de dirigir", se proceda a cambiar por la palabra "coordinar". Se realiza el cambio.

Artículos 20, 21 y 22.

Sin observaciones

Artículo 23.

El PSHA propone que en la parte correspondiente a "será gestionado y manejado por los consejos de gobierno respectivos" se explique a quiénes se refiere. Se clara en el texto de la ordenanza que corresponde a los Consejos de Gobierno de PSHA, NAE, NASHE y FICSH.

Artículo 24

Sin observaciones

Artículo 25

Incluir una instancia de aprobación por parte de los Consejos de Gobierno de las Organizaciones PSHA, NASHE, FICSH y NAE.

Se solicita socializar lo correspondiente al "mecanismo financiero amazónico, a través de la participación en un fideicomiso mercantil o fondo". Profundizar el alcance y su significado.



IMPLEMENTACIÓN CONJUNTA ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL Y LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS DE MORONA SANTIAGO, PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN DE BOSQUES Y ASEGURAR LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES DE LA PROVINCIA.

El término "entre otras, las actividades que demande el Tarímiat Pujutá Nunka" queda abierto. Se decide eliminar el término "entre otras".

Artículo 26

En la frase "para el trabajo en la temática de área de conservación provincial y del área de conservación y uso sustentable", se decide eliminar la expresión "en la temática".

Podrá integrarse en calidad de constituyente junto a otras personas jurídicas públicas y privadas, se propone agregar: "cuyo accionar se alinee con la finalidad de esta ordenanza".

Artículo 27

El PSHA solicita que se pudiera incentivar a quienes cuidan el bosque utilizando los recursos asignados en el articulado de la ordenanza.

El Dr. César Aguirre propone establecer incentivos vistos desde las Nacionalidades, los cuales serán desarrollados en el proceso de Consulta Prelegislativa. Que sen las bases quienes indiquen desde su visión en el proceso de consulta indiquen cómo se les podría incentivar.

Artículo 28

Agregar "requisitos que establezcan las organizaciones de las Nacionalidades".

Disposición general primera

En tierras y territorios colectivos de las nacionalidades "Shuar y Achuar con posesión territorial ancestral".

Disposición general segunda

El Dr. César Aguirre invita a analizar la pertinencia de incluir el término "Shuar y Achuar con posesión territorial ancestral", por lo que sugiere analizar y estudiar si se trata de una condicionante para delimitar la intervención.

Disposición general tercera

Ninguna observación

Disposición general cuarta

El PSHA indica que "la disposición establece que no se se podrán realizar actividades extractivas, sin que se cumplan estrictamente con los procesos de consulta previa, libre e informada", lo que da paso a que si se diera el proceso de consulta si se pudiera desarrollar las actividades extractivas.

El Dr. César Aguirre aclara que se trata de consentimiento, no solamente el desarrollo de una consulta.

El PSHA indica de una resolución en la cual "no quieren ser consultados", dado que más allá de los resultados la última palabra la tiene el Estado Central, indicando la validez de determinados procedimientos.

**IMPLEMENTACIÓN CONJUNTA ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL Y LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS
DE MORONA SANTIAGO, PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN DE BOSQUES Y ASEGURAR LA
CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES DE LA PROVINCIA.**

El Dr. César Aguirre indica que el derecho no se lo ejerce solamente en base a la legislación existente, sino en base a las sentencias que crean jurisprudencia. Estas sentencias permiten tener claro la forma en que debe desarrollarse un proceso de consulta de buena fe y evitar que se presenten pseudoconsultas o consultas condicionadas basadas en la oferta de cubrir necesidades de las comunidades.

El Dr. César Aguirre propone que esta disposición se deje en "stand by" hasta que pueda hacerse una futura revisión con las bases.

Disposición transitoria primera

Ninguna observación

Disposición transitoria segunda

Ninguna observación

Disposición final

Ninguna observación

Revisión

- Se procedió a revisar la totalidad del articulado de la propuesta de Ordenanza entre las partes.
- Se incluyeron observaciones por parte de las organizaciones en el documento, dejándolo listo para su análisis en la Sesión de Consejo y su posterior proceso de Consulta Prelegislativa en territorio.

Acuerdo y compromisos	Responsable	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> • Se convocará a una siguiente reunión la siguiente semana a los Consejos de Gobierno de cada organización para dar lectura al documento ajustado y posteriormente validarlo 	Flavio Pañi – GADPMS Jaime Toro – NCI Consejos de Gobierno de las organizaciones	Jueves 27 de octubre 09h00
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un proceso de coordinación con cada organización para definir la metodología para el desarrollo de la Consulta Prelegislativa en territorio 	Consejos de Gobierno de las organizaciones	Jueves 27 de octubre 09h00



TEMA: Socialización de la Ordenanza con los 4 organizaciones de Pueblos y Nacionalidades de Morona Santiago

"ACCIONES POR LA AMAZONÍA"

FECHA: 21/10/2022 09:00 - 17:00

LUGAR: Hostelería Amazon y Piedra / Macas

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	INSTITUCIÓN	ETNIA	EDAD	GÉNERO		INFORMACIÓN CONTACTO	FIRMA
						M	F		
	Dafael Antoni	1400168710	GADPMS	Shuar	62	X		Telf: Email:	
	Esteban Jua	1400288690	NASHÉ	Shuar	51	X		Telf: Email: jua esteban1470@gmail.com	
	Marco Martínez	1400451306	PSHA	Shuar	48	X		Telf: 0990338649 Email: knusiashuar@hotmail.com	
	Luis Sentkuan	1600600997	FICSH	Shuar	30	X		Telf: Email: luisentkuaneduch@hotmail.com	
	Kuja Wakiach	1600454001	NAE	Achuar	40	X		Telf: Email: wakiach1973@hotmail.com	
	Juan Calleja	1600517088	NAE	Achuar	38	X		Telf: 0958742109 Email: juancalleja30@yahoo.es	
	Tarquino Cajanico	1400297008	PSHA	Achuar	52	X		Telf: Email: tarquinocajanico@yahoo.es	
	Efraim Tumbas	140076078-9	NASHÉ	Shuar	35	X		Telf: Email:	
	Clemente Cashinda	1400445071	NASHÉ	SHUAR	45	X		Telf: 0961290862 Email:	



"ACCIONES POR LA AMAZONÍA"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	INSTITUCIÓN	ETNIA	EDAD	GÉNERO		INFORMACIÓN CONTACTO	FIRMA
						M	F		
	Priscila Maribel Guzmán Rosalta	140054509-9	GAD Provincial Morona Santiago	Quechua	37		X	Telf: 0999568860 Email: priscila2008@hotmail.com	
	Mario Cuello R.	1400436968	GADPMS Planificación	Mestizo	35	✓		Telf: 0987514023 Email: mcuello@gpm.gov.ec	
	Gabriel Corcoba	1400586788	GADPMS/ Ambiental.	Mestizo	29		X	Telf: 0980362536 Email: gcorcoba.26@outlook.com	
	Cristina Cuello	0802794839	GADPMS Planificación	Mestizo	27		X	Telf: 0983703586 Email: cristina.cuello@gmail.com	
	Andrés Bermeo	1715380997	Asesor Jurídico	Mestizo	40	X		Telf: Email:	
	Nely Castiblanco	1101439089	MASHI ESTADIANTE	Indígena	37		X	Telf: Email: nelycastiblanco@outlook.com	
	César Aguirre T.	1103037626	NCI	Mestizo		✓		Telf: 0998706264 Email: cesaraguirre@nacion.com	
	Lizbeth Abaza	120574870	NCI	Mestizo	29		X	Telf: 0995939390 Email: lizbethabaza@nacion.com	
								Telf: Email:	

Anexo 2



**IMPLEMENTACION CONJUNTA ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL Y LAS NACIONALIDADES
INDÍGENAS DE MORONA SANTIAGO, PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN DE BOSQUES Y
ASEGURAR LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES DE LA PROVINCIA**

ACTA NRO 02			
Tema:	Revisión del proyecto de Ordenanza ACUS Morona Santiago		
Lugar:	Hostería Arrayán y Piedra		
Fecha:	27 de octubre de 2022	Hora inicio: 09h00	Hora final:
Objetivos de la reunión			
Segunda reunión para la validación de los cambios en base a la revisión técnica de la Ordenanza Área de Conservación y Uso Sustentable de la provincia de Morona Santiago			
Participantes			
GADPPz:			
<ul style="list-style-type: none"> • Rafael Antuni, Prefecto de Morona Santiago • Flavio Pañi, Director de Gestión Ambiental del GAD Provincial Morona Santiago • Gabriela Córdova, Técnico de la Dirección de Gestión Ambiental del GAD Provincial Morona Santiago • John Alvarado, Técnico • Mireya Pozo, Asistente 			
NASHE:			
<ul style="list-style-type: none"> • Felipe Mashiant, Delegado de la dirigencia de la NASHE • Esteban Jua, Delegado de la dirigencia de la NASHE • Fabián Achayap, Directivo de Producción 			
PSHA:			
<ul style="list-style-type: none"> • Marco Martínez, delegado PSHA • Nelson Chumpi, delegado de PSHA • Jaime Palomino, delegado PSHA • Galo Chup, delegado PSHA • Tania Laurini, asesora de PSHA • Rosalía Marian, delegada PSHA 			
FICSH:			
<ul style="list-style-type: none"> • Luis Senkuan, Presidente de la FICSH 			
NAE:			
<ul style="list-style-type: none"> • Waakiach Kuja, Presidente de la NAE • Juan Callera, Dirigente de la NAE Morona Santiago 			
NCI:			

- Jaime Toro
- César Aguirre Torres
- Lizbeth Abarca
- Paul Palacios

Temas tratados (desarrollo)

Agenda:

- Bienvenida y presentación de los objetivos de la Agenda
- Revisión de los ajustes que fueron realizados a la propuesta de Ordenanza
- Aclaración de dudas e inquietudes
- Acuerdos y compromisos

Desarrollo:

El Dr. César Aguirre realiza una ponencia introductoria respecto de las sugerencias realizadas en el proyecto de Ordenanza. Indica que se ha empezado a por revisar el nombre, quedando: **ORDENANZA QUE ESTABLECE EL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA" EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se propone la expresión: "de las Nacionalidades Shuar y Achuar con posesión inmemorial, y pueblos mestizos asentados de manera focalizada dentro del territorio de conservación y uso ancestral "Tarímiat Pujutái Nunka".

PSHA pregunta sobre el término "inmemorial" que podría entenderse como la falta de memoria.

El Dr. César Aguirre sugiere aclarar en el mismo texto de la ordenanza cómo debe entenderse el término "inmemorial". Se procederá en ese sentido.

CONSIDERANDO

El Dr. César Aguirre indica que en la ordenanza aún se van a encontrar el término sostenible / sustentable, dado que se encuentra en otros documentos como Planes de Ordenamiento Territorial y otra normativa, y tienen que citarse textualmente.

Artículo 1.

El Dr. César Aguirre indica que el término "mitigar" fue reemplazado por "contrarrestar", para evitar confusiones.

El Dr. César Aguirre indica que el término completo en base a lo sugerido anteriormente quedaría: "participación activa para la toma de decisiones de las Nacionalidades Shuar y Achuar con posesión inmemorial y pueblos mestizos asentados de forma focalizada dentro del territorio".

PSHA solicita que se aclare respecto del espacio organizativo para la toma decisiones especialmente en el caso de los pueblos mestizos.



El Dr. César Aguirre acoge la sugerencia e indica que solo los Pueblos y Nacionalidades son sujetos de derechos colectivos y debe existir esta diferenciación.

El Prefecto Rafael Antuni indica que comparte la idea de que se respete a los pueblos mestizos que están dentro del espacio territorial que corresponde a la declaratoria.

El PSHA indica que el respeto a los territorios individuales del pueblo mestizo se encuentra presente en los estatutos y las resoluciones de las Nacionalidades; sin embargo, debe tenerse en cuenta que muchas veces las acciones de los hermanos mestizos en sus territorios afectan a los espacios territoriales de las Nacionalidades contiguos. Solicita especial atención a lo que ocurre con actividades mineras.

El Presidente de la NAE solicita que lo propuesto en la Ordenanza debería traducirse en el Territorio, con las bases y que debería incluirse aquello en la parte correspondiente al objeto de la ordenanza. Solicita concentrarse en validar las observaciones realizadas en la reunión pasada, a fin de avanzar prontamente y trasladarse al territorio cuanto antes.

La NASE indica que en su organización existen personas que no son indígenas pero que han contraído matrimonio con personas de las Nacionalidades y que deberían de alguna manera incluirse.

El Dr. César Aguirre aclara que la totalidad de las especificidades del Territorio no es necesario incluirlas en el documento de la Ordenanza, porque se volvería demasiado engorrosa, dado que los derechos colectivos establecidos en la Constitución son bastantes claros al respecto.

El PSHA indica que dichas especificidades se encuentran contempladas en las normativas internas de las organizaciones.

El Ing. Jaime Toro aclara que los pueblos Mestizos ya se encuentran en el Territorio, no es que la ordenanza va a dar paso a que se asienten. Además, en las propias normativas internas ya se contemplan estos aspectos.

Artículo 2.

No hay comentarios.

Artículo 3.

Se ha acogido las observaciones puntuales realizadas al documento.

Artículo 4.

Se ha incluido en el literal k) Desarrollo de actividades agroecológicas para el aprovechamiento ancestral; y, autoabastecimiento previstas en los Planes de Vida. Además de o) Control y vigilancia (principalmente a través de la Guardia Shuar y Achuar).

Artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15.

Se han acogidos los cambios, observando que no exista redundancia en el término "Territorio" luego del cambio realizado el nombre de la ordenanza.



Artículo 16.

Se menciona de manera expresa a las organizaciones de las nacionalidades para evitar que existan ambigüedades.

Artículo 17 y 18.

No existen observaciones.

Artículo 19.

Se deja claro que los equipos técnicos corresponden a aquellos que son parte de las organizaciones de las Nacionalidades.

Artículo 20, 21, 22, 23, 24.

No existen observaciones

Artículo 25.

El Fideicomiso es una posibilidad, por lo que no se considera pertinente incluirlo y en el documento.

Artículo 26.

Se acepta el texto: "asumir el compromiso de aportar recursos al fideicomiso y que su accionar se ajuste con la finalidad de esta ordenanza", en la parte final del artículo.

Artículo 27.

El tipo de incentivos debería establecerse cuando se desarrolle el proceso de consulta en territorio, con las bases de las nacionalidades.

Artículo 28

Se incluye mayor énfasis a las Nacionalidades y su rol, de la siguiente forma: Los incentivos podrán hacerse efectivos, por iniciativa de las organizaciones de las nacionalidades Shuar y Achuar, previo al cumplimiento de los requisitos legales correspondientes y los que establezcan las respectivas nacionalidades.

Disposición general primera, segunda y tercera

Se adecúa los términos "territorio" y "ancestral" para que guarde relación con el resto del documento.

Disposición general cuarta



Se aclaran algunos aspectos relacionados con la consulta previa respecto a las actividades que se desarrollen en los territorios colectivos. Se procede a la lectura del nuevo texto de la disposición.

Disposición transitoria primera

Se incluye el texto: "El plan de manejo del territorio de conservación y uso ancestral "Tarímiat Pujutá Nunka" deberá ser elaborado y compartido para su retroalimentación ante los diferentes actores".

Disposición transitoria segunda

Se ajusta el nombre de la reserva conforme a lo decidido y se cita textualmente a las Nacionalidades Shuar y Achuar.

Observaciones generales

Una vez revisados los ajustes a la ordenanza el Dr. César Aguirre solicita si es necesario aclarar algo adicional.

El PSHA, da lectura a una propuesta relacionada con las Circunscripciones Territoriales Indígenas y el autogobierno. Hace referencia a algunas otras iniciativas de conservación como Cuencas Sagradas, Saapap Entsa, entre otras, sería interesante saber cómo se relacionan con esta nueva iniciativa, dado que muchas de estas otras iniciativas realizan una inversión de recursos que deberían verse en el territorio. Es clave que las organizaciones no pierdan su autonomía. Solicita que se considere la posibilidad de incluir en el articulado de plasmar la idea de "Enfocar la normativa de la ordenanza al derecho constitucional de constituirse en CTI sin que signifique ningún tipo de desmembración y que no signifique ningún tipo de conflicto territorial", pero que si reconoce y avala el derecho a la autonomía de las organizaciones.

El Dr. César Aguirre indica que se acogen las sugerencias y se buscará la forma de viabilizar en el documento. Respecto de las CTI aclara que existen algunas normativas que no permiten cumplir ahora mismo los requisitos. Y aclara que la Ordenanza no podría en ningún momento establecer la existencia de una CTI.

La FICSH indica que la Ordenanza debe ser compaginada con los Estatutos de las Organizaciones y con los Planes de Vida de estas, para evitar que ocurra lo que está ocurriendo con algunas otras iniciativas como SocioBosque, que algunas comunidades se encuentran en problemas y con demandas. Por ejemplo, el tema de la prohibición de actividades propias de la Nacionalidad como la pesca y la cacería. Sugiere un mejor análisis la disposición general cuarta.



El Dr. César Aguirre solicita nuevamente el criterio de las Nacionalidades respecto de la disposición general cuarta.

El PSHA indica que a nivel organizativo se ha resuelto no dar paso a ningún tipo de consulta dado que las consultas son utilizadas y manejadas por el Estado de forma que favorece los intereses de empresas extractivas.

El Prefecto Rafael Antuni, indica que es constitucional la consulta previa. Pero el Estado ha insistido en que los resuelto en la consulta no es vinculante, lo que ha ocasionado los conflictos que conocemos.

El Prefecto Antuni indica que la ordenanza significa una declaración en torno al uso que se le dará al territorio demarcado en un futuro y que será para la conservación de los bosques y de la cultura. Explica el por qué de la denominación de ACUS.

Existe, sin embargo, consenso de los representantes de las Nacionalidades en que se mantenga la denominación acordada en la reunión anterior, como TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL.

Juan Callera, Dirigente de la NAE Morona Santiago, sugiere organizar juntamente con las organizaciones las reuniones en territorio, a fin de garantizar la participación de la mayor parte de la gente.

Lizbeth Abarca indica que, según la hoja de ruta existente, el documento resultado de estas dos reuniones se someterá a aprobación en primer debate. El documento con las observaciones realizadas en el proceso de Consulta Prelegislativa se someterá a aprobación en segundo debate.

El Ingeniero Flavio Pañi somete a votación la validación del documento revisado.

Marco Martínez de PSHA mociona la validación del documento con las actuales observaciones.

Waakiach Kuja, Presidente de la NAE, vota a favor de la moción de validar el documento, solicitando se coordine los procesos en territorio.

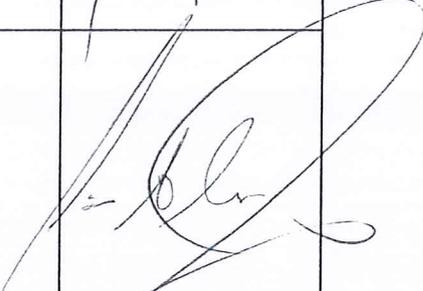
Luis Senkuan vota a favor de la moción, validando el documento.

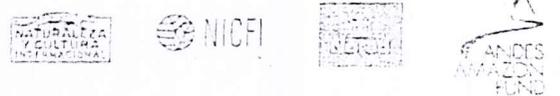
El representante de NASE vota a favor de la validación del documento.



Acuerdos y compromisos		Responsable	Fecha
Se valida el documento correspondiente a la ORDENANZA QUE ESTABLECE EL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO incluidas las observaciones, cambios y sugerencias realizadas al documento en la reunión anterior y se acuerda desarrollar el proceso de consulta prelegislativa en territorio de acuerdo con la metodología que establezca cada una de las organizaciones de las Nacionalidades.		Todos los participantes	27 / 10 / 2022
Firman en acuerdo común, las partes	Nombre	Cargo	Firma
	Rafael Antuni	Prefecto	
	Waakiach Kuja	NAE	
	Luis Senkuan	FICSH	
Marco Martínez	PSHA		



	Felipe Mashiant	NASHE	
	Jaime Toro	NCI	

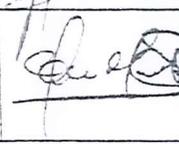
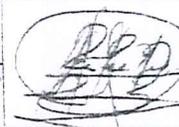
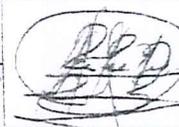
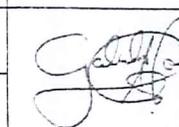


ACCIONES POR LA AMAZONIA

PROVINCIA		Merino Santiago		CANTÓN		Merino		COMUNIDAD			
LUGAR		Hosteria Arroyo y Piedra		FECHA		27-10-2012		HORA		9:00	
TEMA											
Reunión de trabajo para revisión y validación del Territorio Comunal "TPN" con los 4 organizadores											
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	INSTITUCIÓN	ETNIA	EDAD	GENERO		INFORMACIÓN DE CONTACTO	FIRMA		
						M	F				
1	Juan Shurok Vera	1400664034	CAD Provincial No	Mestizo	32	✓		Telf: 0997922561 Email: jshurok_33@hotmail.com			
2	Esteban Jua	1400255690	WASHE	Shuar	51	✓		Telf: 0562155300 Email: juanesteban197@gmail.com			
3	Jaime Palomino	1400265151	P.SHA	Shuar	56	✓		Telf: 0961588120 Email: palomino.juaguar@gmail.com			
4	Galo Chup	1400595620	Paha	Shuar	40	✓		Telf: 098503216 Email: Kenichiro@hotmail.com			
5	Marconi Powanchir	1400668305	Consejo de Perichir Cidada C.G. Fiesh	Shuar	40	✓		Telf: Email: bayronpowanchir556@gmail.com			
6	Juan Callera	1600517088	Coordinador P. N.A.E	ACHUAR	38	✓		Telf: 0958742109 Email: juancallera30@yahoo.es			
7	Kiya Waakiach	1600454001	N.A.E	Achuas	45	✓		Telf: 0441502873 Email: wakiachi379@hotmail.com			



ACCIONES POR LA AMAZONIA

								Email:	
8	Marco Martínez	1400451308	PSHA	Shuar	48	✓		Telf: 0990338649	
								Email: knustorhury1@hotmail.com	
9	Rafael Antoni	1400168710	GADPMS	Shuar	62			Telf:	
								Email:	
10	Felipe Mashiant	1600653221	NASHE	Shuar	34			Telf: 0960770512	
								Email: mashiant1988@hotmail.com	
11	Nelson Champi	1400945584	PSHA	Shuar	40	✓		Telf: 0996907821	
								Email: nelsonchampi-80@hotmail.com	
								Telf:	
12	Rosalía Marion	1400820617	PSHA	shuar	27			Telf:	
								Email:	
13	Gabriel Ceidova	1400586188	GADPMS	Mestizo	29	x		Telf: 0980362236	
								Email: gceidova.26@outlook.com	
14	Anguash Sami	1400495937	D.M.F de OR	Shuar	40			Telf: 0962160730	
								Email: SamiAnguash@gmail.com	
15	Favian Achayap	1400735955	D. producción NASHE	Shuar	33			Telf: 0982290993	



ACCIONES POR LA AMAZONIA

							Email:	
16	Lizbeth Abanca	1900574870	NCI	Maestra	29		Telf:	
	César Aguirre Torres	1103037626	NCI	Maestro			Email:	
							Telf: 0998706264	
14	Mireya Porozo	1724025604	GADAMS	Maestra	30		Telf: 0961907813	
							Email: mireyaporozo0912@gmail.com	
	Luis Sentkuan	1600640997	FICSH	Shuar	30		Telf: 0960767574	
							Email: luissentkuanedu@hotmail.com	
							Telf:	
							Email:	
							Telf:	
							Email:	
							Telf:	
							Email:	

Anexo 3



IMPLEMENTACION CONJUNTA ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL Y LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS DE MORONA SANTIAGO, PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN DE BOSQUES Y ASEGURAR LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES DE LA PROVINCIA

ACTA NRO			
Tema:	Consulta prelegislativa PSHA, del Terimiat Pujtai Nonka		
Lugar	Socúa		
Fecha	15-11-2022	Hora inicio	Hora final
Objetivos de la reunión			
Planificar y definir la logística para el desarrollo de Proceso de Consulta Prelegislativa Terimiat Pujtai Nonka			
Participantes			
<ul style="list-style-type: none"> - Josefina Tunki - Presidenta de PSHA - Marco Martínez - PSHA - Nelson Chumpi - PSHA - Galo Chup - PSHA - Marcelo Unkush - PSHA - Edison Chumbia - PSHA - Jaime Toro - NCI - Wazbeth Abanco - NCI - Paul Palacios - NCI - Tania Laurini - PSHA - Gabriela Condova - GAPMS 			
Temas tratados (desarrollo)			
<ul style="list-style-type: none"> - Definición de lugares donde se desarrollará la Consulta Prelegislativa (centros y asociaciones). - Definición de la logística necesaria: transporte, alimentación - Definición de la persona encargada como Técnico Operativo para el desarrollo de la Consulta. 			
Acuerdos y compromisos		Responsable	Fecha
El 21 y 22 de Noviembre: Napari y Santiak		PSHA - GAD PMS - NCI	
El 4 y 5 de Diciembre: Nonka			
El 6 y 7 de Diciembre: Nompitakum		PSHA - GAD PMS - NCI	
El 9, 10 y 11 de Diciembre: Arutam Churuma			
El 16 enero: Asamblea General			

Sede PSHA Maikijam



El técnico operativo designado por PSHA es Nelson Chumpi. Se oficia literal con oficio	PSHA	

Firman en acuerdo común, las partes

Nombre	Cargo	Firma
Josefina Tunki	Presidenta PSHA.	
Gabo Chup	Gestión Externa PSHA	
Marco Martínez	Ejecutivo Territorio Psha	
Nelson Chumpi	Tecnico NCI	
Gabriela Cordova	Técnica del GADPMS.	
Marcelo Utrichi	Gestión Externa	
Jorge Sano	Coordinador Municipal NCI Cuentas y Asesoría	



ACCIONES POR LA AMAZONÍA

PROVINCIA	Morona Santiago	CANTÓN	Sucúa	COMUNIDAD					
LUGAR	Sucúa	FECHA	15-11-2022	HORA	15:00				
TEMA	3 ^{ra} Reunión de trabajo para coordinar la consulta prelegislativa con PSHA.								
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	INSTITUCIÓN	ETNIA	EDAD	GÉNERO		INFORMACIÓN DE CONTACTO	FIRMA
						M	F		
1	Edison A. Chumbia M.	1400498703	PSHA	SHUAR	44	X		Telf: 0961053317 Email: chumbiaedison@gmail.com	
2	Gal'o Chop	1400542620	PSHA	Shuar	40	X		Telf: 0985053816 Email: Kurich2015@hotmail.com	
3	Josefina Tsunki	1400216246	Pueblo Shuar Aristam	Shuar	60		X	Telf: 0993624363 Email: josefina tsunki 1962@hotmail.com	
4	Marcelo Unfud	140026094	PSHA	Shuar	49			Telf: Email: moreelounfud@hotmail.com	
5	TANIA LAURINI	1802495810	Asistencia Técnica DE PSHA	APACHSHUAR	51		X	Telf: Email: LALAUINI@741400.com	
6	Marco Martínez	1400451306	PSHA	Shuar	47	X		Telf: 0990338644 Email: nelsonchumpi-80@hotmail.com	
7	Nelson Chumpi	19002145584	NICFI	Shuar	42		✓	Telf: 0996907821	



ACCIONES POR LA AMAZONÍA

								Email:	
8	Gabriela Cordova	1400586788	GADPMS.		29		X	Telf: 0980362236 Email: gcordova-26@outlook.com	
9	Libeth Abarca	1900574870	NCI		29		X	Telf: 0995989340 Email: labarca@naturalezaycultura.org	
10	Paul T. Palacios	1900341353	NCI		39		X	Telf: Email:	
11	José Gonz	1103722445	NCI		40		X	Telf: Email:	
								Telf: Email:	
								Telf: Email:	
								Telf: Email:	
								Telf: Email:	

Anexo 4



PROVINCIA		Morona Santiago		CANTÓN	Morona		COMUNIDAD		
LUGAR		GADPMS - DGA		FECHA	23-11-2022		HORA	M. CO	
TEMA		Reunion de preparación para la asamblea de consulta prelegislativa de la Nacionalidad Achar del Ecuador (NAE)							
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C. I.	COMUNIDAD	ETNIA	EDAD	GÉNERO		TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
						M	F		
1	Juan Callera	160051708-8	NAE	Achar	20	✓		0958742109	
2	Flavio Pañi	1400748537	GADPMS	Mestizo	35	✓		0996923225	
3	Dionisio Mokuvhumu	1200787816	NAE	Achar	36	✓		09964421352	
4	Paul T. Palacios	1700341353	NCI	Mestizo	39	✓		0984969082	
5	Gabriela Cordova	110058678E	GADPMS	Mestiza	29		✓	0980362236	
6	Lizbeth Abarea	1900574870	NCI	Mestiza	29		✓	0995989340	
7	ISMAE GONZ	1203782445	Ncl	MESTIZO	40	✓		0987155636	
8									
9									



Anexo 5



ACCIONES POR LA AMAZONÍA

PROVINCIA	MORONA SANTIAGO	CANTÓN	MORONA	COMUNIDAD					
LUGAR	DGA GAO MORONA SANTIAGO	FECHA	28-11-2022	HORA	8:30 AM				
TEMA	Reunión preparatoria consulta prelegislativa con la NAE, para el Territorio Pujalí Nunka.								
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	INSTITUCIÓN	ETNIA	EDAD	GÉNERO		INFORMACIÓN DE CONTACTO	FIRMA
						M	F		
1	HECTOR ROLANDO ZHININ QUEZADA	1900787738	NCI	MESTIZO	28	x		Telf: 0991851130 Email: rohec.3@gmail.com	
2	Lizbeth Abarca	1900574370	NCI	Mestiza	29		x	Telf: 0995989340 Email:	
3	Rafino Shakaim	1600662827	NAE	Achuar	24	x		Telf: 0960677682 Email: petzo21ish@gmail.com	
4	Victor Kufush	140040492-3	Traductor Achuar	Achuar	28	x		Telf: 0996269569 Email: victorkufush28@gmail.com	
5	Freddy Vargas	180061969-4	NAE	Achuar	34	x		Telf: 0989428995 Email: fredisito2787@hotmail.com	
6	Milton Vargas	160239865-3	NAE	Achuar	23		x	Telf: 0979944477 Email: miltonvargas231@gmail.com	
7	Dionisio Mukuchom	1400787816	NAE	Achuar	36		x	Telf: Email: dionisio mukuchom@hotmail.com	

Anexo 6



REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL “TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA” IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

ACTA NRO

Tema:	Planificación de la consulta prelegislativa con las Federación Interprovincial de Centro Shuar de Morona Santiago - FICSH		
Lugar	SALA DE REUNIONES LOS ARRAYANES, PARROQUIA SEVILLA DON BOSCO Y CANTÓN MORONA.		
Fecha	Viernes, 9 de diciembre de 2022	Hora inicio 11h00	Hora final 13h00

Objetivos de la reunión

- Planificar de la consulta prelegislativa con las Federación Interprovincial de Centro Shuar de Morona Santiago – FICSH.

Participantes

GAD PROVINCIA MORONA SANTIAGO

- Tnlgo. Rafael Antuni – Prefecto
- Director de Protección Ambiental
- Leonardo Antich: Director de comunicación
- Ing. Claudio Ukum: Técnico de la Dirección de Protección Ambiental

CONSEJO DE GOBIERNO DE LA FICSH

- Raquel Tando, Dirigente de Salud

NCI

- Jaime Toro – Coordinador Mosaico Pastaza y Morona Santiago NCI
- Paul Palacios Técnico de NCI
- Luis Canelos Técnico de NCI
- Héctor Zhiñin Técnico de NCI
- Lizbeth Abarca Técnico de NCI

Temas tratados (desarrollo)

ORDEN DEL DIA

- 1.- Palabras de bienvenida Prefecto de la Provincia de Morona Santiago Tnlgo Rafael Antuni
- 2.- Palabras de Raquel Tando, Dirigente de Salud de la FICSH.
- 3.- Presentación de la PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL “TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA
- 4.- Acuerdos y Disensos.

DESARROLLO

Director de Protección Ambiental del GADP Morona Santiago: Contextualiza el avance de la consulta prelegislativa de la propuesta Area de Conservación y Uso Ancestral – ACUS “Tarimiat Pujutay Nunka” con la Nacionalidad Achuar de Morona Santiago en la comunidad Shwin Mamus (13 Asociaciones) y Nacionalidad Shuar: Pueblo Shuar Arutan: 4 asambleas (2 en proceso). Con el objetivo de recoger sugerencias y observaciones de las comunidades de base y mejorar el documento borrador de la propuesta de la ordenanza del ACUS.



En esta reunión nos encontramos para Planificar la consulta prelegislativa en el territorio de la FICSH

Rafael Antuni Prefecto: Realiza la bienvenida a los técnicos del GADP Morona Santiago y Consejo de Gobierno de la FICSH y técnicos del socio implementador Naturaleza Cultura Internacional - NCI. Este proyecto Territorio de Conservación y Uso Ancestral "Tarimiat Pujutay Nunka" no es del GAD Provincial o de las instituciones públicas. Este proyecto no es un discurso más, sino una realidad para las nacionalidades. Nace desde las organizaciones y/o Nacionalidades que habitan en la provincia de Morona Santiago.

Este proyecto es de las organizaciones sociales, estamos apadrinando a las organizaciones sociales. Si le dejamos solo a las organizaciones no se va a proceder. Este proyecto es para la vida y para la conservación de los recursos naturales de manera conjunta. Con el tiempo pueda ingresar los recursos para las organizaciones para su conservación del territorio. Se ha conversado con las organizaciones sociales de manera responsable y ético, durante un año se ha venido construyendo y actualmente estamos trabajando con las bases a través de asambleas mejorar el documento:

- El bosque está intacto, genera oxígeno y transforma carbono, genera el agua. No sólo es para captar recursos económicos, estamos queriendo conservar la riqueza cultural y natural.
- Estamos trabajando de manera organizada y generando ordenanza para conservar nuestro territorio.
- Cuando hablamos del Territorio de Conservación y Uso Ancestral "Tarimiat Pujutay Nunka" es para vivir en un entorno saludable y eso es el mensaje que quiero dar en la gira que tengo a GINEBRA.
- Debemos socializar con nuestra gente en territorio para comprender y explicar claramente que la proyecto no es del Gobierno Provincial sino de las 4 organizaciones que existe en la provincia (NASE, PSHA, FICSH, NAE Morona Santiago).
- EL comité FICSH debe apropiarse del proyecto, porque es una propuesta de las organizaciones.
- ¿Hasta dónde es la delimitación del ACUS, cuantas comunidades quedan dentro y fuera del proyecto? Eso debemos socializar muy claro.
- El interés es filosófico, el interés es para que la gente viva mejor en el territorio Tarimiat Pujutay Nunka.
- El equipo técnico se encarga de delimitar el área y de asesorar el objetivo del Proyecto.
- La consulta prelegislativa debe traducirse en el idioma shuar y Achuar por los delegados de las organizaciones.
- No hablemos de Área sino de Territorio de Conservación de Uso Ancestral.
- Vamos ha generar una ordenanza para regular, controlar y evaluar los recursos que ingresen para manejar el territorio Tarimiat Pujutay Nunka.
- Naturaleza y Cultura Internacional está realizando el acompañamiento técnico, porque tenemos firmado un convenio, y son los que ejecutan y administran los recursos económicos para llevar el proceso. Tengo una linda experiencia con NCI cuando era alcalde, regularizamos el área de conservación del área de interés hídrico para el cantón, por eso confío en el trabajo que realizan en el área de conservación.
- La compañera dirigente de Salud debe llevar la planificación aquí establecido y socializar con el Consejo de Gobierno de la FICSH y las Asociaciones filiales para proceder con la Consulta Prelegislativa en Territorio.

Raquel Tando, Dirigente de Salud de la FICSH. A nivel de la organización nos falta comunicación, eso vamos a mejorar internamente. Estoy aquí representando a la FICSH para que nos socialicen sobre el Proyecto. Respalda y apoya al proyecto ACUS que es para el beneficio de las comunidades.

Lizbeth Abarca, técnica de NCI: Realiza la contextualización y el trabajo que se viene realizando con las organizaciones con la consulta prelegislativa y también realiza la Presentación de la propuesta de ACUS - Tarimiat Pujutay Nunka.



Jaime Toro – Coordinador NCI: Para llegar con la pertinencia cultural, cada organización ha delegado un punto focal, para que puedan traducirse en el idioma, se encargan de la interpretación en el idioma de la nacionalidad, y tienen un incentivo económico por su trabajo. Con la FICSH y NASE se va a proceder de la misma forma. Cada organización decide como hacer el proceso de Consulta Prelegislativa: NAE procedió en realizar la consulta una sola Asamblea, PSHA decidió una asamblea por asociación (6 Asamblea con 6 asociaciones).

Hernan Pujapat: Existe muchos proyectos que se ha generado como ayuda a las organizaciones. Cuantas ONGS han intervenido con las organizaciones como FICHS, pero no habido resultados. Las organizaciones deben empoderarse del proyecto. Esto no suceda como ha sucedido con los proyectos como el Plan de Vida de la FICSH. Que se procede desde las asociaciones filial a la FICHS, y no con el consejo de Gobierno de la FICHS porque perdieron credibilidad. Un compañero de la Nacionalidad explique este proyecto en las comunidades. Se debe cambiar términos al documento, por ejemplo “Ancestrales” por “Nacionalidades”

Trabajar directamente con las asociaciones filiales de la FICSH para que el mensaje llegue y trabajar de manera directa para poder organizarnos mejor. Debemos agilizar el proceso.

Las Asociaciones y Centros que pertenecen a la FICSH son 47. No se va a poder socializar a las 47 Asociaciones por separado y debemos organizarnos de la siguiente forma:

Sur: Los cantones Gualaquiza, San Juan Bosco, Limón, Tiwintza, Méndez (Asamblea en la Asociación Méndez)

Centro: Los Cantones Logroño, Sucúa, Morona, Sevilla (Asamblea en la Asociación Sevilla Don Bosco)

Oriental: Asociación Taisha, comunidad San José.

Convocar a la Consulta Prelegislativa al Consejo de Gobierno de cada Asociación, más 5 síndicos para la asamblea por sector, al consejo de gobierno de FICSH, Técnico de la Prefectura y NCI, en las siguientes fechas:

Sur: sábado 7 de enero del 2023, asamblea en la Asociación Méndez

Centro: sábado 14 de enero del 2023, asamblea en la Asociación Sevilla Don Bosco

Oriental: sábado 21 de enero del 2023, Asociación Taisha, comunidad San José.

La dirigente de Salud debe orientar el proceso de Consulta prelegislativa en territorio con las Asociaciones de la FICSH.

Convocatoria se debe enviar de manera compartida entre el presidente de la FICSH y Prefectura de Morona Santiago.

Raquel Tando, Dirigente de Salud de la FICSH: Como dirigentes estamos para coordinar, como técnicos coordinen con los dirigentes de las asociaciones porque ellos están en territorio. Los técnicos deben agilizar y coordinar con los síndicos. 47 asociaciones de la FICSH.

Coordinar con el equipo de participación ciudadana de las organizaciones y la Prefectura.

Acuerdos y disensos	Responsable	Fecha
Convocar a la Consulta Prelegislativa al Consejo de Gobierno de cada Asociación más 5 síndicos por sector, al consejo de gobierno de FICSH y Técnico del GADP Morona Santiago.	Técnicos del GADP Morona Santiago y NCI. Consejo de Gobierno de la FICSH.	Sur: sábado 7 de enero del 2023, asamblea en la Asociación Méndez



		<p>Centro: sábado 14 de enero del 2023, asamblea en la Asociación Sevilla Don Bosco</p> <p>Oriental: sábado 21 de enero del 2023, Asociación Taisha, comunidad San José.</p>
Realizar la convocatoria para la consulta prelegislativa de manera compartida entre el presidente de la FICSH y Prefectura de Morona Santiago	Técnicos del GADP Morona Santiago. Consejo de Gobierno de la FICSH.	Mes de diciembre del 2022.

Firman en acuerdo común, las partes:

Nombre	Cargo	Firma
Tnlgo. Rafael Antuni	Prefecto de la Provincia Morona Santiago	
Raquel Tando	Dirigente de Salud de la FICSH	
Paul Palacios	Técnico de NCI	





PROCESO DE ESTABLECIMIENTO DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA

PROVINCIA	Morona Santiago	CANTÓN	Morona	COMUNIDAD					
LUGAR	Arrayan y Piedra	FECHA	09/12/2022	HORA	10:00				
TEMA	Reunión de trabajo para la planificación de la consulta prelegislativa con las Federación Interprovincial de Centro Shuar de Morona Santiago - FICSH								
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	INSTITUCIÓN	ETNIA	EDAD	GÉNERO		INFORMACIÓN DE CONTACTO	FIRMA
						M	F		
1	Leonardo Antich	14005252665	GADPMS	Shuar	41	X		Telf: 0960 225535 Email: antichl@hotmail.com	
2	Andres Bermeo	1715580997	GADPMS	Mestizo	42	X		Telf: 0999 996086 Email: andresbermeo@yho.com	
3	William Tonka	1400651863	GADPMS	Shuar	38	X		Telf: 099340699 Email: matwipch_13@hotmail.com	
4	Claudio Ujukam	16005850 4-4	GADPMS	Achuar	35	X		Telf: 0961908992 Email: ujukamclaudio@gmail.com	
5	Silvana Velasco	0201443884	GADPMS	Mestizo	44		X	Telf: 0939241523 Email: jhovencu@hotmail.com	
6	Jhonatan Arcos M.	1400432892	GADPMS	Mestizo	37	X		Telf: 0997153978	
7	Ignacio Ortiz Centreas	0105033468	GADPMS	Mestizo	30	X		Email: jhonatan.arcos@hotmail.com nackiti@outlook.com	



PROCESO DE ESTABLECIMIENTO DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA

PROVINCIA	Morona Santiago	CANTÓN	Morona	COMUNIDAD					
LUGAR	Arrayan y Piedra	FECHA	09/12/2022	HORA	10:00				
TEMA	Reunión de trabajo para la planificación de la consulta prelegislativa con las Federación Interprovincial de Centro Shuar de Morona Santiago - FICSH								
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	INSTITUCIÓN	ETNIA	EDAD	GÉNERO		INFORMACIÓN DE CONTACTO	FIRMA
						M	F		
8	Juanito Tarsha	1400196679	GADPMS.	SHUAR	58	X		Telf: 0986416637 Email: edgortarsh@hotmail.com	
9	Hernan Pujopat	1400197420	GADPMS.	SHUAR	59	X		Telf: 0989176875 Email: sisas1@hotmail.com	
10	Rafael Antuni	1400168710	GADPMS	SHUAR	61	X		Telf: Email:	
11	Rayon/ Tando	1400140025	FICSH	SHUAR	45		X	Telf: Email:	
12	Lizbeth Abarca	1900574870	NCI	Mestizo	29		X	Telf: 0995989340 Email:	
13	Guilb Sandoz	1600562688	GADPMS.	Shuar	37	X		Telf: Email: guilbsandozs@hotmail.com	
14	John Alvarado Vera	1400669084	GADPMS	Mestizo	32		X	Email: johnj38@hotmail.com	



PROCESO DE ESTABLECIMIENTO DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA

PROVINCIA	Morona Santiago	CANTÓN	Morona	COMUNIDAD					
LUGAR	Arrayan y Piedra	FECHA	09/12/2022	HORA	10:00				
TEMA	Reunión de trabajo para la planificación de la consulta prelegislativa con las Federación Interprovincial de Centro Shuar de Morona Santiago - FICSH								
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	INSTITUCIÓN	ETNIA	EDAD	GÉNERO		INFORMACIÓN DE CONTACTO	FIRMA
						M	F		
15	Jose E. Gomez A.	1400205140	G.A. Prov. Morona Santiago	Mestizo	58	X		Telf: 0992055454 Email: joshica@msi.com	
16	Gissela Rivadeneira	1400519250	GAD Provincial Morona Santiago	Mestizo	32		X	Telf: 0997400598 Email: gissel1402@hotmail.com	
17	Daniel Jaramilla	1400543854	GADPMS.	Mestizo	37	X		Telf: Email: arquiplanet1@gmail.com	
18	Tatiana Navarro	1400510630	GADPMS.	Mestizo	34		X	Telf: 0991539170 Email: crisnava21@gmail.com	
19	Alexis Guitiarra	1400976518	GADPMS	shuar	25	X		Telf: 0995989150 Email: aguitiarrapro@gmail.com	
20	Romel Anwa	1400909584	GADPMS	Shuar	28	X		Telf: 0982470242 Email: romelanwa1982@gmail.com	
21	Johnny Sanchez	0104789419	FICSH	Mestizo	36	X		Email: 0990476908	



PROCESO DE ESTABLECIMIENTO DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA

PROVINCIA		Morona Santiago		CANTÓN	Morona		COMUNIDAD		
LUGAR		Arrayan y Piedra		FECHA	09/12/2022		HORA	10:00	
TEMA		Reunión de trabajo para la planificación de la consulta prelegislativa con las Federación Interprovincial de Centro Shuar de Morona Santiago - FICSH							
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	INSTITUCIÓN	ETNIA	EDAD	GÉNERO		INFORMACIÓN DE CONTACTO	FIRMA
						M	F		
22	Luis Cane Pos	1600413361	NCI	Kichwa	35	X		Telf: Email:	
23	Raul T. Parbainos	1900341353	NCI	Mestizo	39	X		Telf: Email:	
24	HECTOR ZHININ Q.	1900787738	NCI	Mestizo	28	X		Telf: 0991851180 Email: rohec.8@gmail.com	
25	FLAVIO PAÑI	1400748537	GADPMS	Mestizo	35	X		Telf: 0996923225 Email: pani.flavio05@gmail.com	
								Telf: Email:	
								Telf: Email:	

Anexo 7



REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

ACTA NRO 07

Tema:	Revisión del documento de la propuesta LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO con el Consejo de gobierno de la FICSH.		
Lugar	SALA DE REUNIONES LOS ARRAYANES, PARROQUIA SEVILLA DON BOSCO Y CANTÓN MORONA.		
Fecha	Viernes, 6 de enero del 2023	Hora inicio 11h00	Hora final 12h00

Objetivos de la reunión

- Revisar el documento de la propuesta LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO con el consejo de gobierno de la FICSH y acoger observaciones para mejorar el documento.

Participantes

GAD PROVINCIA MORONA SANTIAGO

- Ing. Flavio Pañi - Director de Protección Ambiental
- Blga. Gabriela Córdoba – Analista de la Dirección Ambiental.

CONSEJO DE GOBIERNO DE LA FICSH

- Luis Senkuant, Presidente.
- Jeronimo Puenchir, dirigente de trabajo.
- Raquel Taant, dirigente de salud.
- Cléber Augusto, dirigente de comunicación.
- Betty Warush.

NCI

Paul Palacios Técnico de NCI
Luis Canelos Técnico de NCI
Lizbeth Abarca Técnico de NCI

Temas tratados (desarrollo)

ORDEN DEL DIA

- 1.- Palabras de bienvenida del delegado del Prefecto de la Provincia de Morona Santiago Ing. Favio Pañi
- 2.- Palabras de Luis Senkuant, presidente de la FICSH.
- 3.- Presentación de la PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA – Técnica de NCI Lizbeth Abarca.
- 4.- Acuerdos y Disensos.



DESARROLLO

Ing. Flavio Pañi: En representación de la máxima autoridad de la provincia de Morona Santiago realiza la bienvenida al consejo de Gobierno de la FICSH liderado por Luis Senkuant.

Contextualiza el proceso de la consulta prelegislativa con las 4 organizaciones (NAE, PSHA, NASHE y FICSH). Manifiesta que es un proceso de construcción colectiva de la propuesta Tarimiat Pujutay Nunka, la iniciativa No es del GADP Morona Santiago, sino de las organizaciones o nacionalidades de la provincia.

Da a conocer el avance de la consulta prelegislativa de la propuesta Area de Conservación y Uso Ancestral – ACUS “Tarimiat Pujutay Nunka” con la Nacionalidad Achuar de Morona Santiago en la comunidad Shwin Mamus (13 Asociaciones) y Nacionalidad Shuar: Pueblo Shuar Arutan: 4 asambleas. Con el objetivo de recoger sugerencias y observaciones de las comunidades de base y mejorar el documento borrador de la propuesta de la ordenanza del ACUS.

Estamos tratando de buscar mecanismos para alcanzar financiamientos viables para poder ejecutar algunos proyectos en territorio de las nacionalidades. Aspiramos que esta iniciativa sea empoderada por las organizaciones. Cualquier inquietud respecto a la iniciativa estamos para poder responder y aclarar. En la asamblea del comité interfederacional se acordó que se continúe la consulta prelegislativa en territorio para que la ordenanza se pueda tratar en segundo debate. Mañana (sábado, 7 de enero del 2023) a las 9:00am se va a realizar la primera asamblea en el territorio de la FICSH (Asociación Méndez) de las tres asambleas planificadas con el objetivo de realizar la consulta prelegislativa de la propuesta de Tarimiat Pujutai Nunka, esto de acuerdo a la planificación que se ha construido de manera conjunta entre la FICSH y GADPMS.

En esta reunión nos encontramos para Planificar la consulta prelegislativa en el territorio de la FICSH

Luis Senkuant: Saluda a los participantes, menciona que no ha podido participar en reuniones anteriores por motivos de agendas y actividades que realiza como presidente. Al no estar presente en las reuniones no quiere decir que no esté apoyando al proyecto Tarimiat Pujutai Nunka. En esta reunión ratifico apoyar el proyecto que está encabezando el señor prefecto Tnlgo. Rafael Antuni, deseamos y estamos por la misma causa (Conservación). Mañana en Méndez se va a llevar a cabo la asamblea donde se va a analizar el documento. A veces hemos hecho o han hecho críticas por que no conocemos a profundidad el documento. Sólo queremos analizar con las bases conjuntamente para aclarar las dudas. Sin embargo, siempre he manifestado que voy a respaldar la propuesta de Tarimiat Pujutai Nunka mientras esté como presidente de la FICSH.

Lizbeth Abarca: Técnica hace pregunta sobre la metodología de la revisión de la propuesta Tarimiat Pujutai Nunka.

Luis Senkuant: Manifiesta que se revise el documento artículo por artículo.

Se procede a dar lectura los articulados de la propuesta Tarmiat Pujutai Nunka.

Comentarios a los articulados:

Art. 4.- Luis Senkuant manifiesta que lo más importante son las actividades que va a hacer el proyecto.

Literal d), entiendo que no existe prohibición a las practicas ancestrales de cacería y pesca. ¿Prohíbe o no prohíbe? Porque el socio bosque si prohíbe las prácticas ancestrales de casa y pesca en área de conservación, pero si la ordenanza no prohíbe estoy de acuerdo con este aportado.

Flavio Pañi: Esta ordenanza se ha construido con las nacionalidades en 5 talleres para visibilizar en documento de manera técnica los pensamientos y la visión de los planes de vida de las nacionalidades.

Lizbeth Abarca: Había muchas dudas, al principio creyeron que el MAATE estaba impulsando el proyecto, aquí el proyecto está liderando las organizaciones de acuerdo a sus planes de vida.



Art. 13.- Este artículo me hace entender que de acuerdo a la ordenanza, las organizaciones se beneficiarán a través proyecto?

Respuesta: Sí.

Art. 25.- Se explica de manera detallada sobre el plan de sostenibilidad financiera. Luis Senkuant manifiesta que está de acuerdo del mecanismo financiero.

Art.26.- Se explica de manera detalla sobre sobre la asignación de los recurso del 3% del presupuesto del GADPMS para el funcionamiento del Tarimiat Pujutai Nunka.

Art. 27.- Se indica que este articulado no prohíbe iniciativas locales de conservación. Luis Senkuant manifiesta que está de acuerdo.

Las bases suelen dudar la palabra de CONSERVACIÓN, porque creen que nada se puede tocar. Estas definiciones hay que explicar de manera clara a los síndicos. Para nosotros esta propuesta es viable. Si los síndicos no entienden yo como presidente voy a poder acompañar para hacer comprender a la gente.

El Consejo de Gobierno de la FICSH manifiesta que están satisfecho de la socialización y análisis de la propuesta del documento Tarimiat Pujutai Nunka.

Acuerdos y disensos	Responsable	Fecha
El Consejo de Gobierno de la FICSH, una vez revisada el documento de DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO está satisfecho y autoriza avanzar con la consulta prelegislativa en el territorio de la FICSH (3 Asambleas de acuerdo a la planificación).	Luis Senkuant – Presidente de la FICSH y su consejo de Gobierno. Equipo técnico del GADPMS y NCI.	Viernes, 6 de enero del 2023, asamblea en la Asociación Méndez
El Presidente la FICSH delega a 2 dirigentes para presidir y acompañar la asamblea de consulta prelegislativa en la Asociación Méndez.	Luis Senkuant – Presidente de la FICSH y su consejo de Gobierno. Equipo técnico del GADPMS y NCI.	Sábado 7 de enero del 2023, asamblea en la Asociación Méndez
Por recomendación del Consejo de Gobierno de la FICSH la persona que facilitará y acompañará con la traducción en el idioma Shuar durante la asamblea de la Consulta prelegislativa de la propuesta Tarimiat Pujutai Nunka es la señora Sofía Sanchim	Consejo de Gobierno de la FICSH.	Sábado 7 de enero del 2023, asamblea en la Asociación Méndez



Firman en acuerdo común, las partes:		
Nombre	Cargo	Firma
Ing. Favio Pañi	Director de Protección Ambiental del GADPMS	
Luis Senkuant	Presidente de la FICSH	
Paul Palacios	Técnico de NCI	



REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

PROVINCIA	Morona Santiago	CANTÓN	Morona	COMUNIDAD					
LUGAR	Arayan y Piedra	FECHA	06-01-2023	HORA	10:30				
TEMA	Reunión preparatoria de la consulta prelegislativa con FICSH								
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	COMUNIDAD	ETNIA	EDAD	GÉNERO		TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
						M	F		
1	Gabriela Córdova	1400586788		Mestiza	29		X	0980362236	
2	Flavio Pañi	1400748537		Mestizo	36	X		0996923225	
3	Luis Senkuon	1600640997	FICSH	Shuar	30	X		0961143992	
4	Serónimo Puvaindir	1400175558	FICSH-	Shuar	52	X		0985496829	
5	Roguel Tandu	1400410625	Ficsh.	Shuar	40		Y	0981977737	
6	Betty Warush	1400969745	FICSH	Shuar	19		X	0993913540	
7	Luis Canelos	1600413361	NCA	Achuar	35	X			

8. Paul T. Palacios 1980341357 NCI Mestizo 37 X



Anexo 8



IMPLEMENTACION CONJUNTA ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL Y LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS DE MORONA SANTIAGO, PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN DE BOSQUES Y ASEGURAR LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES DE LA PROVINCIA

ACTA NRO 02			
Tema:	Planificación de la Consulta Prelegislativa para el Tarímiat Pujutá Nunka con la Nación Shuar del Ecuador – NASHE.		
Lugar	Hostería Arrayán y Piedra, Macas, Morona Santiago.		
Fecha	11 de enero de 2023	Hora inicio: 09h30	Hora final: 11h30
Objetivos de la reunión			
Establecer la metodología, cronograma y logística para el desarrollo del proceso de Consulta Prelegislativa en torno a la Ordenanza que establece el Territorio de Conservación y Uso Sustentable Tarimiat Pujutai Nunka.			
Participantes			
<p>Rafael Antuni – Prefecto de Morona Santiago Flavio Pañi – GAD Provincial Morona Santiago Gabriela Córdova – GAD Provincial Morona Santiago</p> <p>Clemente Cashindo – Nación Shuar del Ecuador Oscar Tivi – Nación Shuar del Ecuador Sani Aguash – Nación Shuar del Ecuador Patricio Catani – Nación Shuar del Ecuador Favián Achayap – Nación Shuar del Ecuador Rafael Chiriapa – Nación Shuar del Ecuador Moisés Mitiap – Nación Shuar del Ecuador Esteban Jua – Nación Shuar del Ecuador</p> <p>Jaime Toro – Naturaleza y Cultura Internacional Lizbeth Abarca – Naturaleza y Cultura Internacional Paul Palacios - – Naturaleza y Cultura Internacional</p>			
Temas tratados (desarrollo)			
<p>Flavio Pañi: da la bienvenida a los presentes y agradece por acudir a la reunión planificada.</p> <p>Prefecto: se dirige en lengua Shuar a los participantes, explicando cuáles son los propósitos del establecimiento del Tarimiat Pujutai Nunka.</p> <p>Vicepresidente NASHE: estamos en un proceso que va en avance. Estamos para planificar el proceso de Consulta Prelegislativa. A nivel de dirigencia ya existe una revisión de proyecto de ordenanza y se han acogido nuestras sugerencias, pero necesitamos ir a territorio para que ellos conozcan. No se encuentra el Presidente, pero nos ha delegado para tomar decisiones.</p> <p>Prefecto: una reflexión antes de iniciar es que aún tenemos nuestros bosques intactos, con sus especies de flor y fauna. Eso es lo que queremos conservar, que es para nuestro futuro y de nuestras familias.</p>			



Flavio Pañi: creo que es importante que puedan observar el video oficial de la reserva provincial. (Se proyecta el video).
Como ustedes pudieron ver en el video, ahí se explica claramente en qué consiste el proyecto. Es una iniciativa de ustedes que nosotros como Prefectura estamos apoyando. Es importante decir que no es un área protegida, sino que se trata de una categoría de manejo.

Quiero comentarles que la Ordenanza ya está aprobada en primer debate y conforme lo resolvió el Consejo Provincial, nos encontramos desarrollando el proceso de Consulta Prelegislativa.

Gabriela Córdova: expone algunas consideraciones relacionadas con las motivaciones del proceso. Luego expone qué es el Tarímiat Pujutá Nunka para efectos de la ordenanza.

Expone además el proceso desarrollado cronológicamente para el desarrollo del documento y su validación, además de explicar que el nombre de la Ordenanza obedece al criterio de quienes han participado en el proceso a nombre de las organizaciones.

Se proyecta el mapa, donde se visibiliza la presencia de la NASHE y su Territorio en el Tarímiat Pujutá Nunka, además de la distribución por cada Nacionalidad y sus diferentes comunidades base.

Finalmente expone un esquema donde se visibiliza el resumen del proceso desarrollado hasta la presente fecha, estando en este momento en el proceso de Consulta Prelegislativa.

Jaime Toro: explica que no todas las comunidades de la NASHE se encuentran dentro del territorio delimitado como Tarímiat Pujutá Nunka. Además, indica que el proceso de consulta debería realizarse conforme lo decida la misma Nacionalidad, a través de su dirigencia. La idea es que ustedes como dirigencia conozcan la ordenanza en su integralidad, por lo que es necesario exponerla de tal forma que ustedes sean capaces de ayudar a sostener la propuesta en territorio.

Solicita que se decida si es necesario exponer la ordenanza artículo por artículo. Lo dirigentes indican que ya conocen el proyecto de ordenanza, por lo que consideran que se debe pasar directamente a planificar la Asamblea.

Se procede a hacer un listado de las Asociaciones y sus comunidades. Y se expone que existe una planificación con FICSH y solicita que esta nueva planificación con se cruce con el anterior proceso.

Finalmente se procede a revisar la Convocatoria y se aprueba para ser distribuida a las diferentes Asociaciones y Comunidades.

Acuerdos y compromisos	Responsable	Fecha
Desarrollar una Asamblea para el proceso de Consulta Prelegislativa el jueves 26 de enero en Macuma en la cual participarán las 11 Asociaciones. Participarán dos delegados por	Prefectura y NASHE, con apoyo de NCI	26 de enero de 2023. 09h00



Asociación (Presidente y Secretario) y dos delegados por cada Comunidad.		
La convocatoria se realizará de manera conjunta entre NASHE y la Prefectura.	NASHE y la Prefectura	11 de enero de 2023
Se realizarán convocatorias a través de las radios que son mayormente escuchadas en las comunidades.	Prefectura y NCI	11 de enero de 2023
El señor Patricio Catani es la persona designada por parte de la NASHE para la interpretación y facilitación de la Asamblea.	Señor Patricio Catani - NCI	13 de enero de 2023
La coordinación logística se desarrollará con el Dirigente de Comunicación.	Dirigente de Comunicación	26 de enero de 2023
Firman en acuerdo común, las partes		
Nombre	Cargo	Firma
Flavio Pañi	Director de Gestión Ambiental – GAD Provincial Morona Santiago	
Esteban Jua	Vicepresidente – Nación Shuar del Ecuador	 1400288690
Jaime Toro	Coordinador Mosaico Morona Santiago – Naturaleza y Cultura Internacional	



REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

PROVINCIA	Morona Santiago	CANTÓN	Morona	COMUNIDAD	
LUGAR	Arroyan y Piedra	FECHA	11-01-2023	HORA	10:00

TEMA: Reunion preparatoria para coordinar la consulta prelegislativa con NASHE

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	COMUNIDAD	ETNIA	EDAD	GÉNERO		TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
						M	F		
1	Flavio Pani	1400748537	GADPMS	Mestizo	36	X		0996923225	
2	Clemente Cishinelo	1400445074	NASHE	SHUAR	45	X		0961290826	
3	OSCAR TIVI	1400495659	NASHE	SHUAR	38	X		0960541024	
4	Sani Anquash	140044593-7	NASHE	SHUAR	47		X	0960634745	
5	Gabriela Cordova	1400586788	GADPMS	Mestiza	29		X	0980362236	
6	Paul T. Palacios	1900341353	HCI	Mestizo	35	X		0784767082	
7	Patricio Cafani	1400495949	NASHE	SHUAR	46	X		0982219743	





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE
 LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARIMIAT PUJUTAI
 NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

8	Favian Achayap	1400735955	NASHE	SHUAR	33	X		0967556297	
9	Rafael Chinapa	1400364392	NASHE	SHUAR	49	X		0967270927	
10	Moses Ilitap	1600592345	NASHE	SHUAR	37	X		0962201733	
11	IPHE zoro	1103782445	NCI	HSH20.	40	X		0997455656	
12	Rafael Antoni	1400168710	GAD PMS	Shuar	62	X			
13	Esteban Jero	1400288690	NASHE	Shuar	52	X		0962188300	
14	Lizbeth Abarca	1900574870	NCI	Hoshiza	30		X	0995989340	
15									
16									
17									
18									
19									
20									



Anexo 9



ACTA DE ACUERDOS Y DISENSOS EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

ACTA NRO

Tema:	ASAMBLEA PARA EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA"		
Lugar	ASOCIACIÓN AMYAIK, PARROQUIA SANTIAGO, CANTÓN TIWINZA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.		
Fecha	Lunes, 21 de noviembre de 2022	Hora inicio 10h00	Hora final 14h00

Objetivos de la reunión

- Socializar la propuesta de la ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutaí Nunka.
- Recoger las sugerencias y observaciones de los participantes e incorporar al documento de la propuesta.

Participantes

GAD PROVINCIA MORONA SANTIAGO

Blga. Gabriela Córdoba – Analista de la Dirección Ambiental.

NCI

Paul Palacios
Luis Canelos

Pueblo Shuar Arutam

Josefina Tunki

MAYIAK.

Jaime Palomino

Temas tratados (desarrollo)

ORDEN DEL DIA

- 1.- Palabras del presidente de la Asociación Mayaik.
- 2.- Palabra de la presidenta del Pueblo Shuar Arutam.
- 3.- Presentación del Video sobre la CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA"
- 4.- Exposición de la propuesta de la Ordenanza – Blga. Gabriela Córdoba – GADP Morona Santiago.
- 5.- Plenaria sobre la propuesta de la Ordenanza.
- 6.- Acuerdos y disensos.
- 7.- Clausura.

DESARROLLO

Presidente Asociación Mayaik: Da la bienvenida a los asambleístas y da la apertura a la asamblea. Solicita que den Propuesta al documento. Pueblo Shuar Arutam se viene trabajando en la propuesta de la ordenanza con el objetivo de conservar nuestro territorio.



Presidenta del Pueblo Shuar Arutam, solicita constatación de quorum de los síndicos.

Es importante que todos los síndicos conozcan la propuesta. Hemos convocado a esta asamblea para socializar lo que hemos venido trabajando con el objetivo de fortalecer la organización. Nuestro plan de Vida del PSHA la primera en la provincia, contiene la delimitación de nuestro territorio a través de mapeos y normativas. También a través del Programa socio bosque venimos conservando nuestro territorio. Donde vivimos los pueblos autóctonos, son los espacios más conservados del Ecuador y el mundo. Existe intereses internacionales para seguir conservando los bosques asignando fondos para estos fines. En noviembre del 2021, fuimos invitados por la actual administración para analizar nuestras áreas de conservación. No queremos seguir siendo solo conservadores, sino conjuntamente con la prefectura acordamos para socializar la **PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA"** acaparar fondos con fines de Conservación. Las 4 Federaciones hemos venido debatiendo para avanzar, revisaremos el documento para aportar nuestras propuestas.

Tengo una preocupación, somos un patrimonio, somos los que hacemos la vida milenaria. ¿Queremos dar el poder una institución del Estado? El artículo 3 de la Constitución dice que deben conservar los bosques, etc. Los Cooperantes deben llegar a las organizaciones para crear estas herramientas, mas no con la Prefectura. La ordenanza es una norma que nos preocupa, hemos exigido recursos, pero no ha llegado al territorio. Solicita la parte técnica para apoyar a nuestra organización, el territorio es global y debemos decidir nosotros para que ver qué hacer con nuestro territorio. Nosotros vamos a cuidar, constituyamos nuestra parte técnica financiera para captar de recursos. ¿Cuántos años va a durar esta ordenanza? Nuestra visión está en el Plan de vida podemos aplicarlo. Vamos a seguir analizando para ver hasta donde llegamos.

Blga. Gabriela Córdoba: Realiza la exposición de la Propuesta de la Ordenanza.

La ordenanza integrará los Planes de Vida de las organizaciones.

A través reuniones técnicas de la Prefectura, NCI y las Organizaciones Sociales y Nacionalidades se ha construido la propuesta de la Ordenanza.

Todas las decisiones para la administración y gestión de **TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA**, será ejercida de manera compartida entre la prefectura las organizaciones existentes en la Provincia de Pastaza – PSHA, NASHE, NAE y FICSH.

Trabajos realizados en el proceso de la construcción de la propuesta de la Ordenanza para la administración y gestión de **TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA**:

1. Identificación de áreas de importancia de conservación
2. Participación de actores claves: Comunidades, pueblos, nacionalidades, GADS, otros.
3. Diseño de documento técnico y ordenanza.
4. Consulta Prelegislativa con los Pueblos y Nacionalidades (Actualidad)

Plenaria sobre la propuesta de la Ordenanza.

Luis Jimpik – Pamtam.- El proyecto está bien establecido. El porcentaje del presupuesto que asignan para el recurso es muy poco. Propongo que sea de 5% la asignación del recurso.

He leído la Ordenanza, propone se modifique "ordenanza que establece y regula en el territorio".

Art.4 se modifique la parte "Prácticas ancestrales de subsistencias de casa y pesca". Como la ordenanza ya está debatido con las organizaciones. En esta ley existe la concordancia, y por Ley el Consejo Provincial debe aportar para la conservación. En futuros proceso de análisis estaremos aportando.

Pablo Tserem: Los recursos naturales, patrimonios, culturales, sean patrimonios de la Nacionalidad Shuar y



Achuar.

¿Solicita explicación de la ordenanza, para que sirve?

Como dueño legítimo del territorio estamos en la libertad de poder decidir y no puede haber impedimento cuando nosotros queremos trabajar con nuevas iniciativas.

Jaime Palomino: En el Art. 26 el GADP destinará al menos el 3% del presupuesto. EL TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA abarca muchos pueblos. 2.4 millones no alcanza para todas las comunidades. Propone que sea el 5% del presupuesto para abarcar a todo el territorio. También debemos entender que la ordenanza permite combatir las concesiones mineras.

Propuesta: Los síndicos se comprometan socializar la propuesta de la Ordenanza para la administración y gestión de TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA en las comunidades y emitir las observaciones para incorporar al documento.

Solicita el acompañamiento del jurídico de NCI en todo el proceso de consulta Prelegislativa.

Aldo Unkuch. - Síndico de la Comunidad Chuis. ¿La ordenanza consideró el Plan de Vida del Pueblo Shuar Arutam? EL GAD Provincial de Morona Santiago quiere captar recursos a nombre de nuestro territorio. Art 26. La asignación del 3% es muy poco. Somos los pueblos que conservamos el territorio. La ordenanza requiere más análisis y debate. Se debe considerar el Plan de vida de las organizaciones. Nosotros como síndicos también debemos analizar en las comunidades y socializar a nuestro pueblo.

Comunidad Pantam: Represento a mi comunidad para cumplir y hacer cumplir las resoluciones. Debo verificar bien la ordenanza para decidir. Los límites territoriales se deben comprobar en territorio.

Nosotros somos los defensores del cordón fronterizo. Los recursos que se requiere asignar deberían transferir a las 4 organizaciones. Falta socialización de la propuesta en las diferentes comunidades. Los presidentes de las 4 organizaciones han consensado para elaborar la ordenanza. Propuesta: Defendamos los derechos colectivos, el porcentaje debe aumentar al 5%.

Síndico de la comunidad San Luis. Solicita la socialización de la propuesta en las comunidades.

Pablo, comunidad shuar Kaputna: Tenemos derechos a ser consultado sobre las ordenanzas. Tenemos derechos que nos garantizan en los diferentes instrumentos. De acuerdo a los derechos colectivos de la constitución, necesitamos socializar en las comunidades, para que la gente pueda conocer. ¿Como vamos a ser beneficiados las comunidades? Propone que la asignación de los recursos sea mayor, se abstiene a apoyar la propuesta.

Ignacio Yankuam vice síndico de la Comunidad Shuar Chimius: Me gustaría consultar para poder hacer llegar la decisión de mi pueblo. Necesitamos socializar en las comunidades y tomar una decisión en 3 debates.

Tengo entendido que las otras nacionalidades u asociaciones no están de acuerdo con la consulta prelegislativa. En este momento no puedo decidir. Necesitamos mayor análisis y debate.

Fredy Chiriap – Comunidad Yumisim: En las comunidades siempre planteamos como buscar recursos. A través de la ordenanza podemos buscar los mecanismos. Sabemos que somos dueños legítimos, en base a que puedo solicitar asignación de los recursos a las instituciones públicas si nuestros estatutos no nos permiten. Nos falta trabajar la normativa para la administración territorial y financiero de nuestras organizaciones.

PSHA solicitó que en 7 asambleas se realice la consulta prelegislativa.

La Nacionalidad Achuar propuso la consulta prelegislativa en una sola Asamblea.

El manejo de ellos recursos económicos no lo va a realizar el Consejo Provincial sino de manera conjunta



entre el equipo técnico de las organizaciones.

Va a existir un plan de manejo que se va a diseñar de manera conjunta con las 4 organizaciones y será aprobado por cada una de las organizaciones.

Incorporar a la propuesta de la Ordenanza un artículo con el siguiente texto: La ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral "Tarímiat Pujutái Nunka" no impedirá a las iniciativas propias de las comunidades y asociaciones que pretendan trabajar en territorio en temas de conservación.

Acuerdos y disensos	Responsable	Fecha
Los Síndicos de las comunidades se comprometen en socializar la PROPUESTA DE LA ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA" en cada una de las comunidades y emitir las observaciones a la Presidenta del Pueblo Shuar Arutam para incorporar al documento.	Josefina Tunki – Presidenta de PSHA. Síndico de las Comunidades filiales a la Asociación MAYIAK	Por definir, de acuerdo a la planificación de las asambleas en el territorio de PSHA. Sábado, 10 de diciembre del 2022.
Incorporar a la propuesta de la Ordenanza un artículo con el siguiente texto: La ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral "Tarímiat Pujutái Nunka" no impedirá a las iniciativas propias de las comunidades y asociaciones que pretendan trabajar en temas de conservación.	Técnicos del GAD Provincial de Morona Santiago y NCI	Durante todo el proceso de la consulta prelegislativa.
Los Síndicos de la Asociación Mayaik resuelven que la Asignación del presupuesto para la administración y gestión de TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA sea de al menos de 5%.	Técnicos del GAD Provincial de Morona Santiago y NCI	Durante todo el proceso de la consulta prelegislativa.



--	--	--

Firman en acuerdo común, las partes

Nombre	Cargo	Firma
Carlos Jindachi	Sindico Mayak	
Juis Jacupi	sindico San Vicente	
Janki Roberto	Sindico Kusumay	
Yankuum Ignacio	vice sindico	
Polio Paalindir	sindico Nantip.	
Luis Norankas	sindico San Luis	
Benito Chirip	Sindico Yumisim	

Alberto up,baos Sindico
 Inkuch Juyked Amoskhe SINDICO TSUIS
 Harao Inkuch Vice sindico Paantau
 Marcelino Shoriano Sindico shorion
 Gerardo Eivi Sindico Tsopa
 Israel Norankas - vocal Koputno



REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

PROVINCIA	Morona Santiago	CANTÓN	Tiwintza	COMUNIDAD	Santak - Kushapuk
LUGAR	Kushapuk	FECHA	21-11-2022	HORA	11:00

TEMA: Consulta prelegislativa en la asociación Santak del pueblo Shuar, Arutam

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C. I.	COMUNIDAD	ETNIA	EDAD	GÉNERO		TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
						M	F		
01	Nelson Chumpi	1900445584	ENI	Shuar	42	/		0996907821	
2	Pedro Chomaj	140082384-9	CHICHI	Shuar	25	✓		0959161146	
3	José Palomino	1400822308	Palomino	Shuar	31	✓		0969867355	
4	José Sharian	1400641997	Kushapuk	Shuar	39	/		-	
5	Marcos Urked	1400205094	PSHO	Shuar	49			0985045713	
6	Fausto Wanuh	1400534895	Kushapuk	Shuar	43	✓		-	
7	Ruben Yama	1400552186	Kushapuk	Shuar	43	✓		-	
8	Bento Moya	1400635582	7SAHTIAK	Shuar	48	/		-	



9	Oleob Sando	140082667-1	Peños	Shuar	29				
10	Thomara Juwa	140104943-0	Kiim	shuar	19				
11	Marcia Antich	140088565-1	Kiim	shuar	35				
12	Cristina Puyapat		Kiim	shuar	66				
13	Carmén Chiriap		Asociación Santita	Shuar	70				
14	Jesher Unkuch	140028722-1	Kiim	shuar	55				
15	Olga Antún	140024420-6	Kiim	shuar	54				
16	Elvira Kajek	140049052	Sunikiuk	Shuar	45				
17	Lidia Oshup	1400506505	Chankianas	shuar	43				
18	Laura Naonch	140051485-5	Chankianas	shuar	45				
19	Charakat Unkuch	140055425-9	Sunikiuk	shuar	44				
20	Mercedes Kunam	140063421-2	Kustapula	Shuar	55				
21	Margarita Mast	140041736-4	Santiago	Shuar	47				
22	Joseline Palomino	171442502-0	Palomino	Shuar	46				



23	Carmela Wilson	1400275267	Tsapa	Shuar				
24	Alma Luisa	1400292916	Kushapuk	Shuar	66			Alma Luisa
25	Domingo Ankuash	1400045652	Kushapuk	shuar	78			Dobly
26	Remigio Utitaj	140027605-9	Chinkianas	shuar	48			[Signature]
27	Gustavo Vega	140061054-9	Kiim	shuar	40			[Signature]
28	Sonia Shamik	140066035-1	Kiim	shuar	40			[Signature]
29	IVAN Utitaj	140070947-1	Chinkianas	shuar	39			[Signature]
30	Palomino Benito	1000733463	Chinkianas	shuar	36			[Signature]
31	Juanke Hinan	1400543383	Chinkianas	shuar	43			[Signature]
32	Rafael Kayap Shiki	140025443-7	Ponias	shuar	56			[Signature]
33	Amel Churi Pitar	1400196772	P. Mazona	Shuar	54			[Signature]
34	Cesar Ankuash	160041892-3	Kushapuk	shuar	55			[Signature]
35	Nemantos Jose	1400310902	Frontera	Shuar	45			[Signature]
36	Bosco Nankias	140012117-1	frontera	shuar	70			[Signature]





NICEI

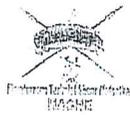


37	Rocio ANTON	140027599-4	Frontera	shuar	54			Rocio ANTON
38	Beth Zabala	1600602138	frontera	Shuar	35			Beth Zabala
39	Linda Taish	140052392-3	Frontera	shuar	48			Linda Taish
40	Mauricio Atanda	140050832-9	frontera	shuar	50			Mauricio H.
50	Mareo Sandimig	140021577-4	Jempet	shuar	61			Mareo Sandimig
51	Jaime Tucup	140024372-4	Jempet	shuar	51			Jaime Tucup
52	Eder Nuss	140095531-4	Jempet	shuar	33			Eder Nuss
53	Fabian Jarama	1400412514	Tajunta	shuar	46			Fabian Jarama
54	Isabel Teutis	1400715841	Tajunta	shuar	41			Isabel Teutis
55	Jaido Teup	140104607-1	Kusunt	shuar	26			Jaido Teup
56	Bosco Astiaj	140029360-1	CHIKIANS	SHUAR	38			Bosco Astiaj
57	Alberto Masla	1400320006	Tajunta	SHUAR	49			Alberto Masla
58	MAURICIO Tamarant	140070590-2	SAN MIGUEL	SHUAR	50			MAURICIO Tamarant
59	Abel Wisam	140057054-3	CHINKIN	shuar	38			Abel Wisam





60	Flavio Sanchez	0700328166	San Jose M					0700328166	<i>[Signature]</i>
61	Jose. Mitias	160028497	Chinkianas	shuar	59	✓			<i>[Signature]</i>
62	Enriqueza Javop	1400188557	Chinkianas	shuar	59		✓		<i>[Signature]</i>
63	Esther Uwijat	1600186173	Fraterna	Shuar	67		✓	3058259	<i>[Signature]</i>
64	Mercedes Tentets	140031956-0	Tayunt's	shuar	70				<i>[Signature]</i>
65	Masha Saneth	140082146-6	Koshapuk's	shuar	51				<i>[Signature]</i>
66	Maria Kaekat	140028671	Suritak	shuar	51	✓	✓		<i>[Signature]</i>
67	Nelson Jampu	140047335	Suritak	shuar	82				<i>[Signature]</i>
68	Antich Marian Saizo	1401471949	Yapucas	shuar	82				<i>[Signature]</i>
69	Luis Jimbieti Puchuma	1400145395	Kushapuk.	shuar	64				<i>[Signature]</i>
70	Mario Palomino	140054938-3	Palomino	shuar	43	✓	-		<i>[Signature]</i>
F1	Tunki Moio	140040777-2	Kushapuk	shuar	88		-		No Firmo
F2	Serafino Wampuzar	140004559-5	Fraterna	Shuar	69				Serafino
F3	Hilda Tzanaini	140045513-3	Jenpekat	shuar	56				<i>[Signature]</i>



74	Berito. outkusi		SURI KOCK			✓			
75	Pedro pati.		SURITIG K			✓			
76	Rosa Sharon	1600214979	Aushashapuk	Shuar	57	✓			Rosa Sharon
77	Ariel Chinkim	1401051758	Conducto (P-SHA)	Shuar		X	✓	0996402496	Ariel
78	Laura Sharon	1600779792	Kushapuk.			✓			
79	Juan Benito Marian	1400494040	Yapapas		48	X		0782248966	Juan Benito
80	Marian Johnson	1400821797	Yapapas.	Shuar.	20	X			Marian Johnson
81	Edmar - Marian		Yapapas.	Shuar	77	X			Edmar - Marian
82	Luis Melator	140055234	Pemas	Kasent	45	X			Luis Melator
83	Luis Yampis Tseremp	140014953-8	Suritak.	Shuar		X		0961760610	Luis Yampis
84	Armando Kasent	140023469	JUAVK	Shuar	57	X			Armando Kasent
85	Maidis Dinoy	1400814734	HITO 24	Shuar		X			Maidis Dinoy
86	Bonifacio Tseremp	1400249233	Tseremp	Shuar		✓			Bonifacio Tseremp
87	Alfonsa Nisumen	1400196018	Pemas.			✓			Alfonsa Nisumen



Anexo 10



ACTA DE ACUERDOS Y DISENSOS EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

ACTA NRO

Tema:	ASAMBLEA PARA EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA"		
Lugar	ASOCIACIÓN SANTIAK, PARROQUIA SANTIAGO, CANTÓN TIWINZA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.		
Fecha	Marte, 22 de noviembre de 2022	Hora inicio	Hora final
		10h00	14h00

Objetivos de la reunión

- Continuar con la presentación y consulta de la propuesta de la ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutaí Nunka.
- Recoger las sugerencias y observaciones de los participantes e incorporar al documento de la propuesta.

Participantes

GAD PROVINCIA MORONA SANTIAGO

Blga. Gabriela Córdoba – Analista de la Dirección Ambiental.

NCI

Paul Palacios

Luis Canelos

Lizbeth Abarca

Pueblo Shuar Arutam

Josefina Tunki

Marcelo Unkuch

MAYIAK.

Luis Wisum

FACILITADOR

Nelson Chumpi

Temas tratados (desarrollo)

ORDEN DEL DIA

- 1.- Constatación de Quorum
- 2.- Palabras del presidente de la Asociación SANTIAK.
- 3.- Palabra de la presidenta del Pueblo Shuar Arutam.
- 4.- Presentación del Video sobre la CONSERVACIÓN Y USÓ ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA"
- 5.- Exposición de la propuesta de la Ordenanza – Blga. Gabriela Córdoba – GADP Morona Santiago.
- 6.- Plenaria sobre la propuesta de la Ordenanza.
- 7.- Acuerdos y disensos.
- 8.- Clausura.



DESARROLLO

Antes de comenzar la asamblea los síndicos exponen lo siguiente: Sindico de la comunidad shuar Peñas: El tema de la ordenanza es nuevo para nosotros, por lo tanto, pido socializar el documento de manera clara y concisa. Para iniciar la Asamblea primero debe existir quorum.

Es un tema muy amplio hablar sobre la propuesta de la ordenanza y se necesita una masiva concentración y aprobación, así como toda la ciudadanía de Morona Santiago, para poder dar nuestro consentimiento para la creación de la ordenanza de CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA". La ordenanza nos puede limitar a hacer actividades y uso de nuestro territorio. Existe un borrador de la ordenanza, pero no todos los síndicos tienen el documento.

Se procede a constatar el quorum, estando presentes 24 síndicos de las 24 comunidades que conforman la Asociación Santiak se apertura la Asamblea, con un total de 95 delegados.

Presidente Asociación Santiak: Realiza la bienvenida a los asambleístas y da la apertura a la asamblea. Solicita la participación de los Asambleístas para aportar a la Ordenanza de CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA". No queremos vivir como en el pasado, y gracias a nuestros ancestros nos hemos organizado. Necesitamos una información clara y veraz sobre el documento borrador. Hay conceptos jurídicos que la gente no entiende y escribamos el documento en términos que todos podamos entender.

Josefina Tunki - presidenta del Pueblo Shuar Arutam: Es importante que todos los síndicos y los socios que están presente conozcan la propuesta de la Ordenanza del territorio de CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA". Hemos convocado a esta asamblea para socializar lo que hemos venido trabajando con el objetivo de fortalecer la organización. Al momento que fui elegida me dieron un mandato para buscar alternativas para las comunidades. En el tercer año de administración hemos estado buscando alternativas en temas de conservación. En una reunión del mes de noviembre del año 2022 con las 4 federaciones NAE, NASHE, FICSH, PSHA y GADP Morona Santiago basado en nuestro plan de Vida del PSHA la primera en la provincia hemos planteado trabajar en temas de conservación para buscar alternativas de desarrollo y proyectos para las comunidades y con la ayuda de Naturaleza y Cultura Internacional hemos construido el borrador de la ordenanza, y ahora estamos consultando a las asociaciones base de PSHA en 7 asambleas para mejorar el documento borrador, de la misma forma están realizando las otras organizaciones de la provincia de Pastaza. Estamos respetado los derechos colectivos, a nuestra estructura organizativa y a nuestro Plan de vida.

Nelso Chumpi – Técnico Territorial de NCI procede con la explicación en el idioma Shuar Chicham de la propuesta de la Ordenanza del territorio de CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA". La ordenanza integrará el Plan de Vida de PSHA

A través reuniones técnicas de la Prefectura, NCI y las Organizaciones Sociales y Nacionalidades se ha construido la propuesta de la Ordenanza. Es una clara oportunidad para el Pueblo Shuar Arutam sea parte de la Ordenanza y en la toma de decisiones para administrar el territorio de CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA".

Todas las decisiones para la administración y gestión de TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA, será ejercida de manera compartida entre la prefectura las organizaciones existentes en la Provincia de Pastaza – PSHA, NASHE, NAE y FICSH.

Trabajos realizados en el proceso de la construcción de la propuesta de la Ordenanza para la administración y gestión de TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA:

1. Identificación de áreas de importancia de conservación
2. Participación de actores claves: Comunidades, pueblos, nacionalidades, GADS, otros.



3. Diseño de documento técnico y ordenanza.
4. Consulta Prelegislativa con los Pueblos y Nacionalidades (Actualidad)

Plenaria sobre la propuesta de la Ordenanza.

Asambleístas Manifiestan lo siguiente: Los que han leído la ordenanza sabemos en qué parte vamos a agregar o disminuir. Es fundamental analizar artículo por artículo.

Las ordenanzas muchas veces han sido elaborados por las autoridades, analicemos artículo por artículo para que el pueblo conozca.

De acuerdo con la constitución, todos los proceso y planes debe ser consultado a las bases. Es necesario analizar manera minuciosa y priorizar, nosotros debemos escribir de acuerdo con nuestras realidades territoriales y comunitarios.

CAPITULO I

OBJETO, FINALIDAD Y AMBITO DE APLICACIÓN

Art. 1.- Propuesta: Edgar Shu, sustitúyase el título "Tarímiat Pujutá Nunka" por "Tarímiat Pujuta" o "Tarimiat Nunka".

Art. 2.- No existe observaciones.

Art. 3.- Antes existía mayores recursos. Salve es nuestro mercado y farmacia. ¿Cómo vamos a proteger nuestro territorio? Necesitamos capacitarnos para generar empresas en nuestros territorios. Incluir un literal: Apoyo a la economía familiar a través de Bioempredimientos y sistemas agroalimentarios ancestrales AJA SHUAR.

Síndico de Peñas Ignacio Yankur, Literal e): Incluir "Contrarrestar el ingreso de las empresas extractivas al territorio de la Nacionalidad Shuar en la Provincia de Morona".

Síndico de la Asociación SANTIAK, incluir: Apoyo al AJA SHUAR

Art. 4.-

Estefano Tsakin: Ojo - Incluir un literal: *Uso de tecnología amigable con el medio ambiente.*

Art. 5.- No existe observaciones.

CAPITULO II

ESTABLECIMIENTO DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL - TARÍMIAT PUJUTÁ NUNKA

Art. 6.- No existe observaciones.

Art. 7.- No existe observaciones.

Art. 8.- No existe observaciones.

Art. 9.- Posibilidad de poder formar una CTI en el territorio Shuar y Achuar. ¿Cuál va a ser la ayuda a través de la ordenanza? Necesitamos apoyo en el manejo financiero.

Art. 10.- No existe observaciones.

Art. 11.- No existe observaciones.

Art. 12.- No existe observaciones.

Art. 13.- El Aja shuar ya no es ancestral, es un espacio para buscar economía. Incorporar apoyo a emprendimiento familiar producto del aja shuar. Apoyo a emprendimientos.

Art. 14.- No existe observaciones.



CAPITULO III

GESTIÓN AMBIENTAL, ADMINISTRACIÓN Y MANEJO

Art. 15.- Para el manejo del territorio en conservación y uso ancestral se debe Conformar el comité de gestión con las organizaciones de base.

Art. 16.- No existe Observaciones.

Art. 17.- Donde queda la Nacionalidad para velar el cumplimiento de la Ordenanza?

Art. 18.- No existe Observaciones.

Art. 19.- No existe Observaciones.

Art. 20.- No existe Observaciones.

Art. 21.- El plan de manejo ambiental será actualizado cada cuatro años o de conformidad a las necesidades operativas y a las recomendaciones técnicas, más las 4 organizaciones (NASHE, NAE, PSHA FICSH)

Propuesta: la actualización del Plan de manejo deberá ser cada 10 años, para que exista viabilidad y sostenimiento en el tiempo.

Art. 22.- No existe Observaciones.

Art. 23.- No existe Observaciones.

Observación: Los GADS locales deben ser integrados en la construcción de la ordenanza, para que exista concordancia entre las Nacionalidades y los Gobiernos locales.

CAPÍTULO IV

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Art. 24.- Solicitan la explicación del concepto de ecosistemas *frágiles*

Art. 25.- Crear una unidad ejecutora para la administración del área de conservación conformado por las 4 organizaciones NASHE, NAE, FICSH, PSHA y el GADP Morona Santiago. La toma de decisiones en la administración de los recursos económicos del área de conservación y uso ancestral del territorio deberán decidir las 4 organizaciones (PSHA, NASHE, FICSH Y NAE) conjuntamente con el GADP Morona Santiago, las cuales sea depositado en una cuenta única integrado entre las partes.

Solicita la Aclaración del concepto de *fidecomiso*. Desde la parte técnica se aclara duda.

Art. 26.- Silverio Hintiach: El Presupuesto que asignara el GADP Morona Santiago de al menos 3% para la administración del área de conservación ancestral podría administrar el mismo GAD y eso no garantiza la implementación de los proyectos en territorio.

Propuesta Josefina Tunki presidente de la PSHA propone que el aporte por el GADP Morona Santiago para administrar el territorio en conservación y uso ancestral, sea de al menos 10% del presupuesto general que recibe del estado.

Luis Jimpikit deberá crearse un consejo de vigilancia para que los recursos sean administrados de la mejor forma. Y propone que la asignación de recurso sea de 10% por parte del GADP Morona Santiago.

Comunidad Shuar Shakait: Nos falta formular estrategias para el tema de conservación. Incluir todas las recomendaciones planteadas por los síndicos.

Presidente de Asociación Santiak: No existe compromiso de los cooperantes para administrar el territorio en conservación y uso ancestral.

Esta duda es aclarada por Nelson Chumpi técnico de NCI, menciona que la ordenanza es una herramienta para buscar mecanismos que permitan captar fondos ante los cooperantes, e inicialmente el aporte del GADP Morona Santiago será de al menos 3%.



Marcelo Unkuch: La presente ordenanza es una herramienta que el Gobierno Provincial quiere aportar a las organizaciones sociales en ámbitos de conservación. Existe organizaciones que están creando ordenanzas para captar fondos producto de compensaciones.

En este apartado, la asamblea de la asociación Santiak resuelve que se aumente el aporte del GADP Morona Santiago al menos 10% para administrar el territorio en conservación y uso ancestral.

**CAPÍTULO V
INCENTIVOS Y DIFUSIÓN**

Art. 27.-

Literal b) Solicita explicación sobre el articulado.

Art. 28.- No existe observaciones.

DISPOSICION GENERAL: Todas las disposiciones no tienen observaciones.

Una vez saldadas todas las dudas a los asambleístas de la Asociación Santiak se da por terminado la Asamblea con los siguientes acuerdos:

Acuerdos y disensos	Responsable	Fecha
Los Síndicos de las comunidades de la Asociación Santiak se comprometen en socializar la PROPUESTA DE LA ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA" en cada una de las comunidades y emitir las observaciones a la presidenta del Pueblo Shuar Arutam para incorporar al documento borrador.	Josefina Tunki – presidenta de PSHA. Síndico de las Comunidades filiales a la Asociación SANTIAK.	Por definir, de acuerdo con la planificación de las asambleas en el territorio de PSHA. Sábado, de 10 diciembre del 2022.
Incorporar al documento de la propuesta de la Ordenanza la DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARIMIAT PUJUTÁI" o "TARIMIAT NUNKA" todas las observaciones planteadas por los síndicos y la propuesta de: asignar el 10% del presupuesto general (anual) del GADP Morona Santiago para administrar EL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL.	Técnicos del GAD Provincial de Morona Santiago y NCI	Durante todo el proceso de la consulta prelegislativa.



--	--	--

Firman en acuerdo común, las partes

Nombre	Cargo	Firma
José Palomino	Sindico	
Ignacio Lankur	Sindico	
Lourdes Tentel	delegado	
Alida Quinap	Sindico	
Domingo Tzenez	Sindico	
Guillermo Zúñiga	Sindico	
Alfredo Castro	Sindico	
Andrés Taudim	SINDICO	
Lucas Col.	Sindico	
Eduardo Nainceles	SINDICO	
gladis .P .	Presidenta .	
Abel Wisam	sindico	
Jorge Chamik	Sindico	
Bosco utitiaj	SINDICO	



REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

PROVINCIA	Morona Santiago	CANTÓN	Santiago	COMUNIDAD	Mayaik
LUGAR	Tiwintza	FECHA	22-11-2022	HORA	10:00

TEMA Consulta prelegislativa en la asociación Mayaik perteneciente al Pueblo Shuar Arutam

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C. I.	COMUNIDAD	ETNIA	EDAD	GÉNERO		TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						M	F		
1	John Alexander Vera	1402609089	CADPM S	Mestizo	32	✓		0997922881	
2	Luis Esach	140143696-7	Mayaik	shuar	22	✓		-	
3	Wepk Luis Pedro	1408555932	Mayaik	shuar	50	✓		-	
4	Tereza Tupikia	140061142-2	Chimius	Shuar	41		✓	0961017730	
5	Gustavo Montañez	140036805-4	Tsapoa	Shuar	49	X		0960281835	
6	Marcos Urkodu	1466990157	Puente	Shuar	43	X		1466990159	
7	Carlos Tsamaraint	1400293286	Tsamaraint	shuar	52	✓		-	
8	Haribel Illanes	1600548952	Kapofna	Shuar	26	✓			





9	Segundo Nuniñ	1400216154	KUSUMAS	shuar		/			
10	Pascual Chumbie		Mayaiki	shuar		/		1100010995-3	
11	Hector Sant	1400408646	Kusumas	shuar		/			
12	Pascual Chumbie	1400454516	Kusumas	shuar		/			
13	Vicente Juma	140052013-4	Mayaiki	Shuar	43	X		0982457772	
14	Carlos Pudiachi	140018319-8	Mayaiki	shuar	59	/		0961218525	
15	Maria Luisa Chiriap	1400330345	Mayaiki	shuar	58		X		
16	SILVIA UJUKMA	1401242530	tsopa	shuar	32		/		
17	Natividad Ampush	140040715-9	Mayaiki	shuar	52		X	0962146515	
18	Mayra Ampam	140082117-7	Mayaiki	shuar	30		/		
20	Lusa Tenki	120038139-6	Mayaiki	Shuar	29		/	092189059	
20	Luis Chiriap	140026499-8	Yunisim	shuar	30	X			
21	Pablo Quim	160053307-8	Kaputna	shuar	40	X		0961068639	
22	Israel Naranjos	110105000-2	Kaputna	Shuar	22	X		0962265973	





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

PROVINCIA		CANTÓN		COMUNIDAD		HORA			
LUGAR		FECHA		HORA					
TEMA									
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	COMUNIDAD	ETNIA	EDAD	GÉNERO		TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
						M	F		
23	Benito Quendres	14006414415	Yumisim	Shuar	37	✓			
24	Luis Bajo	1400292817	Yumisim	Shuar	56				
25	Manuel Najanito	1400264901	Yumisim	Shuar		✓			
26	Luis Narantkas	1400185102	San Luis	Shuar	64	✓			
27	Gerardo Fui	1400337190	Tsapa	Shuar	55	✓			
28	Ignacio Tankuam	1400416413-2	Chimius	shuar	37				
29	Dina Nagosh	1400572390	Paantan	shuar	39				
30	Benito Dinar	140076702-4	Yumisim	shuar	37	✓			





31	Luis M. Jimbieti Putzuma	1400145395	Pramtam	Shuar	64	m.		0996980149	
32	Yanuarant Esteban	1400525679	Yanuarant	shuar	65	-		-	
33	Roman Simpikit	1400534739	Nantip	Shuar	42	/			
34	Luisa Shakaim	140057202-8	Nantip	Shuar	44	/			
35	Marcela Simpikit		Nantip	Shuar	14	/			
36	Puwainchir Pablo	1400293526	Nantip	shuar	118			0960969835	
37	German Shakai	1600219388	Kopisun	Shuar	54	-			
38	Joime Chamita	1400253959	Kopisun	Shuar	34	-		0981996710	
39	Ankush Domingo	1400395397	Tsuis	Shuar	50	/			
40	Agustin Kajekai	1717735920	Kajekai	shuar					
41	Albino Oabwah	1100562992	Pramtam	Shuar	210			0982329016	
42	Marcelino Shoviano	1400641674	shavian	shuar	41	m		09061605415	
43	Shariana Wilmer	145034134-0	Shavian	shuar	21	m			
44	Winta Nonink	1400823884	Mayarik	Shuar	30		x		





m. F.

45	Luiz Maria Santiak	1400583744	Mayaik	Shuar	41	r	v		
46	Cecilia tramarant	1400395427	San Carlos	Shuar	30	r	v		
47	Liliana Martin	1401686221	Mayaik	Shuar	14	-	-		
48	Maribel Chim	1405042281	Mayaik	Shuar	17		-		
49	Cesar Chumbur	1400109953	Mayaik	Shuar	68	v			
50	Rebeca Jose	1400676068	Mayaik	Shuar		v			
51	Daniel Ampush	1401055056	Mayaik	Shuar	25	v			
52	Sharonara Rito.	1450074644	Mayaik	Shuar	28				
53	Rosa Nakai	1400264303	Tsuís	Shuar	55		v		
54	Florentina Shirup	140043674	Kusumas	Shuar	46				
55	Martha Am pa	1400263347	Mayaik	Shuar	50		v		
56	Felipe Kajekai	1400827339	Kajekai	Shuar	31	v			
57	Marco Ampush	1400293096	Mayaik	Shuar	50	v			
59	Domingo Ikiam	1400646-0	Yomisim	Shuar	67		v		

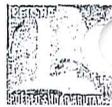




m F

60	Unkuch Aldo	1400534242 Tsois	Tsois	Shuar	✓					<i>[Signature]</i>
61	Klever	1400444800	Mayaik	Shuar	✓					<i>[Signature]</i>
62	Rosa Yuma	1400173124	Mayaik	Shuar		✓				<i>[Signature]</i>
63	Mareela santiaik	140105082.6	Mayaik	Shuar		✓				<i>[Signature]</i>
64	Etrain chircap	1400432223	Yumisim	Shuar	✓					<i>[Signature]</i>
65	Darwin Palomino	1400825012	Kaputna	Shuar	✓					<i>[Signature]</i>
66	Beatriz Martines	14-0047349-6	Mayaik	Shuar			✓			<i>[Signature]</i>
67	Roberto tunki	1400256984	Kusumas	Shuar	✓					<i>[Signature]</i>
68	María Ampush	1400293020	Mayaik	Shuar			✓			<i>[Signature]</i>
69	Alex tawi	1405061143	Mayaik	Shuar	✓					<i>[Signature]</i>
70	Pablo Bure	1400254981	Kusumas	Shuar	✓					<i>[Signature]</i>
71	Leonardo Shairano	1400723434	Shairan	Shuar	-					<i>[Signature]</i>
72	Jaime Tzamorait	1404197312	San Carlos	Shuar	✓					<i>[Signature]</i>
73	Claudia Chuim	1450264605	Mayaik	Shuar			✓			<i>[Signature]</i>





m f

74	Maribel Awanach.	7401050859	Maya'ik	Shuar		✓				
75	Adriano Chuim	745232668	Maya'ik	Shuar	✓					
76	Nace Martin		Maya'ik	Shuar	✓					
77	Nataly Martin		Maya'ik	Shuar		✓				
78	Abigail Shakaimia		Maya'ik	Shuar		✓				
79	POMUO CHUIM	1600603916	MAYA'IK	SHUAR	✓					
80	Rosa Joan	1400323935	Maya'ik	Shuar		✓				
81	Juan Santiak	1401606113	Maya'ik	Shuar	✓					
82	Vilma Ampam	1400821169	Maya'ik	Shuar		✓				
83	Michel Pincho	1401085137	Maya'ik	Shuar		✓				
84	Alexis Chippap	1405448165	Maya'ik	Shuar	✓					
85	Shonano Egenio	1450268162	Maya'ik	Shuar	✓					
85	Nantar Chuim	140150424	Maya'ik	Shuar		✓				
86	Luis Tacupi	14028027-3	Maya'ik	Shuar	91.				0896659135	

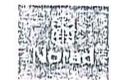




87	Freddy Sanbu	1401374323	Chimú's	Shuar				096033678	Ruiz?
88	Lizbeth Abarca	1900574870	XICI	Mestiza			29	0995989340	Handwritten signature
89	John Alvarado Vero	1400609089	GADPMS	Mestizo				0947402285	Handwritten signature
90	Morales Orford	1400268941	PSA	Shuar				0961839283	Handwritten signature
91	Jaime Plominio	1400205151	As. St. Morank	Shuar				0961588120	Handwritten signature
92	Josefina Tunzi	1400216246	PRESIDENTA ^o PSA	Shuar				0993424363	Handwritten signature
93	Carmela Quevedo	1400264537	Mestiza	Shuar		✓		1	Handwritten signature
94	Gabriela Cordova	1400586788	GADPMS			✓	29	0980362236	Handwritten signature
95	Nelson Champi	1900445584	N C I	Shuar	✓		40	0996907821	Handwritten signature
96									
97									
98									
99									
100									



88	Edison Osorai	40093819-5	Chinkim	Shuar	35					
89	Hebra Wachapa	40097136-0	chinkim	shuar	30					
90	Murgilio Nankwai	1401049836	chinkim	shuar	29					
91	Guilbermina Wi	16100666010	Kasuts	shuar	43					
92	Erminia Utitaj	140055225-1	Peñas	Shuar	42					
93	Kely Najamtai	145050824	Peñas	Shuar	25					
94	Eduardo Nankiar	140037248-6	SHAIM	shuar	50					
95	Faleico unku de	1400381917	PRE. ASOC. KAAK	shuar	48					
96	Nandij, Naito	1400101851	Garifunts	shuar	70					
97	Wesham	1400012564	Asoc. Santiago	Shuar	48					
98	Makol Pores	140047408	Tajpuuts	shuar	45					
99	Juan Kayok	140029285-8	Kim	shuar	53					
100	Bosco Nankinkish	140021706-1	Kim.	shuar	60	X				
101	Andrés Tandim	0201975216	Kim	Shuar	35	X			0979442662	





ACCIONES POR LA AMAZONIA

102	Edgar Slier	1400381266	Chiriquino	Shuar	40	✓		Email:	096-128 6439	
103	John Alvarado Vera	1400669059	(GADPMS)	Pastaza	32	✓		Telf:		
								Email:	johnj_38@netnet.com	
								Telf:		
104	Gabriela Coslora	1400586788	(GADPMS)	Pastaza	29	✓		Email:	gcoslora@gadpms.gba	
								Telf:		
105	Lizbeth Abasco	1700574070	(GAD) NCI	Pastaza	29	✓		Email:		
								Telf:		
106								Email:		
								Telf:		
107								Email:		
								Telf:		
108								Email:		
								Telf:		
109								Email:		
								Telf:		
110								Email:		
								Telf:		
111								Email:		

Anexo 11



ACTA DE ACUERDOS Y DISENSOS EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

ACTA NRO

Tema:	ASAMBLEA CON LA NACIONALIDAD ACHUAR DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO PARA EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA"		
Lugar	COMUNIDAD SHUIMAMUS, PARROQUIA HUASAGA, CANTÓN TAISHA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.		
Fecha	Martes, 29 de noviembre de 2022	Hora inicio 10h00	Hora final 14h00

Objetivos de la reunión

- Socializar la propuesta de la ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutaí Nunka.
- Recoger las sugerencias y observaciones de los participantes e incorporar al documento de la propuesta.

Participantes

GAD PROVINCIA MORONA SANTIAGO

-Director de Protección Ambiental
Blga. Gabriela Córdoba – Analista de la Dirección Ambiental.
Ing. Claudio Ujukam – Técnico de la Dirección de Protección Ambiental

CONSEJO DE GOBIERNO DE LA NAE

Waakiach Kuja – Presidente
Dionicio Muckucham – Vicepresidente
Freddy Vargas – Dirigente Territorio
Rufino Shakay – Dirigente de Educación
Juan Gallera Coordinador de Macas
Sanchim Tiriats – Dirigente de Economía

NCI

Paul Palacios Técnico de NCI
Luis Canelos Técnico de NCI
Héctor Zhiñin Técnico de NCI
Aida Maldonado Técnico de NCI

NAE MORONA SANTIAGO

- 1.- Asociación Tsunkintsa – Presidente Santiak Esteba Wisum
- 2.- Asociación Mawina – Wachirpas – Presidente Tawin Benjamin Uwiti Tarir
- 3.- Asociación Mawikna – Presidente Chuin Mukuint Chumpi
- 4.- Asociación Pumpuntsa – Presidente Mashun Marcos Tiu Tiriantes
- 5.- Asociación Saapap – Presidente Kampurin Shimpiakat Saantiak
- 6.- Asociación Tunkian – Presidente Shakai Cristobal Timias Wishu
- 7.- Asociación Maina – Presidente Nantip Gonzalo Yampik Makaink
- 8.- Asociación Kaiptach – Presidente Yampià Jaime Yawa Wishu
- 9.- Asociación Mashumar – Presidente Jorge Yampia
- 10.- Asociación Patukmai – Presidente Ernesto Tiwi



Artículo 4.- Una vez explicado en idioma achuar, no existe observaciones.

Artículo 16.- Sobre el manejo financiero, una vez explicado en idioma achuar, no existe observaciones.

Artículo 22.- Pregunta: La construcción de carreteras a las comunidades está afectando a nuestra selva, muchos pueblos están tumbando árboles nativos importantes. Cómo se va a trabajar en estos temas con esta ordenanza. Se debe respetar los reglamentos internos de cada comunidad sobre el manejo de sus tierras y bosques.

Respuesta: Cada Nacionalidad trabajará con el plan de vida, ahí existe como debemos manejar el territorio.

Ankuash Mayak: Es importante que se quiera documentar todo lo que los achuares hemos dicho escrito en nuestros planes de vida. Eso es lo que siempre hemos estado esperando, por medio de ordenanza poder cumplir los sueños escritos en los planes de vida.

Una vez explicado en idioma achuar, no existe observaciones.

Capitulo V INCENTIVOS Y DIFUSIÓN Una vez realizado la exposición de los literales, los asambleístas participan:

¿Si existe fondos económicos quién va a administrar los recursos? ¿Para algún proyecto en específico hay que hacer solicitud al Presidente o cómo se va a proceder?

Presidente **de la comunidad Sapap entza:** Trabajamos con el Project Sapap entza por un mosto 4.5 millones

¿Pregunta sobre el proyecto Sapap entza? Porqué el proyecto fracasó. De acuerdo a esta propuesta de ordenanza ¿Cuándo ya exista el fondo, quién va administrar los recursos y cómo se va administrar? ¿Cómo se va a distribuir los recursos a las 4 organizaciones NAE, NASE, PSHA y FISCH?

Respuesta: Director de Protección Ambiental del GADPPz: Los recursos que se va a recibir a través de esta propuesta se va administrar mediante un fideicomiso. La plata administrará mediante un directorio de las 4 organizaciones NAE, NASE, PSHA y FISCH más el GAD Provincial de Morona Santiago. Además, existirá una coordinadora técnica para que elaboren los proyectos y buscar fondos de cooperantes.

Los recursos se va distribuir mediante el Plan de Manejo.

Claudio Ukum – Técnico de la Dirección de Protección Ambiental: Explica en idioma achuar sobre el proceso de administración y distribución de los recursos económicos. Menciona también que el GAD Provincial de Morona Santiago aportará con al menos del 3% de presupuesto del GAD Provincial de Morona Santiago que recibe desde el estado ecuatoriano.

Dionicio Mukuncham – Vicepresidente de la NAE: Explica también en el idioma Achuar sobre el manejo financiero, sobre como funciona el fideicomiso. Como organización no pueden administrar los recursos, será aquella instancia quien maneje de la mejor forma los recursos económicos para nuestras comunidades.

Sobre los incentivos, una vez saldado las dudas en idioma achuar, no existe observaciones.

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Art. 25.- Sobre la sostenibilidad financiera, una vez saldado las dudas en idioma achuar, no existe observaciones

Jaime Yawa – Presidente de Asociación Kaiptach: Como presidentes de las asociaciones solicitamos a aprobar, nosotros como presidentes de las 13 asociaciones vamos a garantizar y exigir el cumplimiento que dice la ordenanza.

Wakiach Kuja – Presidente de la NAE: Procede a preguntar a los presidentes de las 13 asociaciones de la Nacionalidad Achuar de Morona Santiago filial a la NAE la aprobación del documento de la propuesta de la ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA"



Firman en acuerdo común, las partes		
Nombre	Cargo	Firma
Jorge Yampira	Presidente Mashumar.	
Gonzalo Yampira	Presidente Le-Mayna	
Santiago Andrés	Vicepresidente Sapap eutsa	
Eteban Uisum	Presidente Tsunkititsa	
Esteban Tuias	Presidente Le Tuntrian.	
Angel Hanki	Presidente Maik.	
Benjamin Iusti	Presidente Mawina-Wachiras	
Ernesto Pinuch	Presidente Masnik.	
Jaime Yawa	Presidente Kaipach.	
Marco Tiu	V. presidente Pumpueutsa.	
Ernesto Tui	Presidente Palatukmai	
Santiago Chumpi	Presidente MAWATE	
Chum Chumpi	Presidente HAWIKPA	



REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

PROVINCIA	Morona Santiago.	CANTÓN	Taisha.	COMUNIDAD	
LUGAR	Shuinmomas.	FECHA	29/11/22	HORA	

TEMA	
------	--

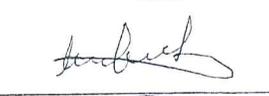
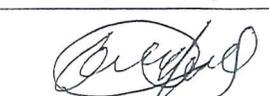
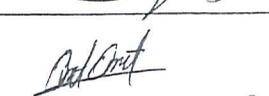
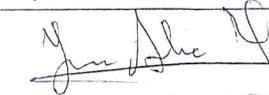
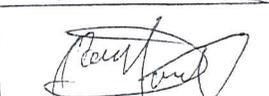
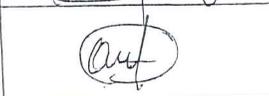
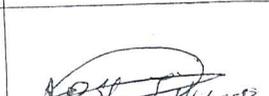
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	COMUNIDAD	ETNIA	EDAD	GÉNERO		TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
						M	F		
	Santiago Esteban Wisum SEMU	1400900088	Asociación Tsunkintsa	Achuar	32	X		0962108295	
	Uasifi Taur Jamim Benjamin	1400906119	ASOCIACION TIAWINA-Subimpos	Achuar	26	X		-	
	elhuim Mukointk Elsumei	1400604755	ASOCIACION MBWIKUN	Achuar	40	F		-	
	Tiu Tioriatk Mushun Marco	1400604318	ASOCIACION PUMPUENTSA	Achuar	40	F		-	
	Kampurim Shupialak Sualis	1400531354	Asociación Saapap	Achuar	46	X		-	
	Turmas Ushu Shakai Constibal	140077262-8	ASOCIACION TUNKIAN	Achuar	36	X		0996505838	
	Xampik Mukointk Mantig Gomal	1110074489-0	ASO. MAINA	Achuar	40	X		-	
	Yawa Ushu Yampia Jauer	1400902084	Asociación Kaiptach	Achuar	33	X		0961963453	

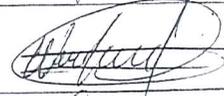
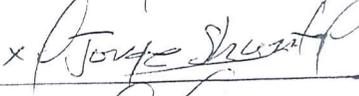
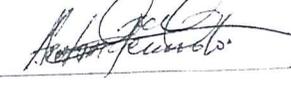
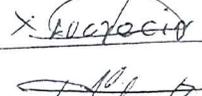
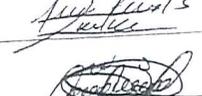
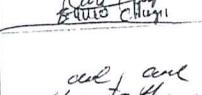
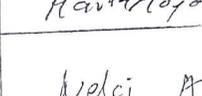
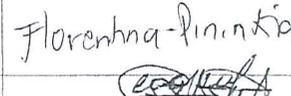


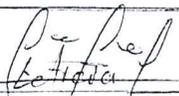


Jorge Yampin	140075383-0	Mashumar	Achuar	34	x			
Ernesto Tiu	140074088-0	Palukmai	Achuar	36	x			
Angel Hantu	140090522-8	MAIK	Achuar	30	x			
Ernesto pnuen	1400605745	MASNIK	Achuar	37	x			
Santiago Chumpi	1400594808	MAWAK	Achuar	42	x			
Flavio Pañi	1406748537	GADPMS	Mestizo	35	x		0996423225	
Rafino Shakaim	16006232-7	Dirigente de Educación	Achuar	32	x		0960677692	
Freddy Vargas	16006969-4	Dirigente de Territorio	NAE Achuar	34	x		0989428995	
Dionisio Mulechev	1400787816	NAE	Achua	36	x		0996444332	
Tirats Sunkuan	140053123-0	NAE	Achuar	36	x		0996302868	
Kuja Waakiach	1600454001	NAE	Achuar	43	x		0992842813	
Juan Callera	160051708-8	NAE	Achuar	40	x		0958742109	
Luis Concha	1600413362	Nel	Achua	35	x			
Pau IT. Palacios	1900341353	NCI	Mestizo	35	x		0584962082	



N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C. I.	COMUNIDAD	ETNIA	EDAD	MASCULINO	FEMENINO	TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
1	Antuagh Mansol	1400905863	Shuin Mamus	Achuar	22		X		
2	Favio Pininkias	1400964837	IPIAK	Achuar	30	X			
3	Rumpik Unti	1600551814	Shuin mamus	Achuar	40	X			
4	Vladimir Chumpi	1400678692	Shuin mamus	Achuar	19	X			
5	Isabel Chumpi	1400900060	Shuin mamus	Achuar	18	X	X		
6	Agued E.	1400901755	71	Achuar	32	X			
7	Galo Hayak	1400908867	Shuin mamus	Achuar	25	X			
8	Agustino Zampa	140090078-1	Kaipitach	Achuar	28	X		0962207392	
9	Pablo Masurash	1400901995	Shuin mamus	Achuar	30	X			
10	Honida Chumpi	140090450.2	Shuin mamus	Achuar					
11	Jose Timias	140022130-3	Shuin Mamus	Achuar	60	X			
12	Chumpi Edwin	1400906705	Shuin mamus	Achuar	45	X			
13	Cristóbal Timias	140077262-5	Surik Nueva	Achuar	26	X			
14	Josue Shavien	16077299-5	Shuin Mamus	Achuar	21	X			
16	Ernesto Chumpi	140025750-0	Shuin Mamus	Achuar	17	X			

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	COMUNIDAD	ETNIA	EDAD	MASCULINO	FEMENINO	TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
7	Pimionkas Manak	1400460448	Shuin Mamus	Achuar	48	X			x 
8	Kashijint Marcelo	1600397234	Batukmai	Achuar	43	X			
9	Edwin Mayak	1400901409	Shuinmamus	Achuar	22	X			A
20	Gloria Chumpi	1400605141	Shuinmamus	Achuar	39		X		
21	William Payospra	1600099009	Shuinmamus	Achuar	37	X			
22	Jorge Shonta	1400670500	Shuinmamus	Achuar	62	X			x 
23	Fernando Entakao	1400604433	Shuinmamus	Achuar	32	X			
24	Ankush Mayak		Shuinmamus	Achuar	70	X			
25	Natividad Muvint	140075095	Shuin Mamus	Achuar	32		X		
26	Tiv Mercedes	1600355158	Shuin Mamus	Achuar	43	X	X		x 
27	Mayak Tomico Tomya	1400604615	Shuin Mamus	Achuar	42		X		
28	Gracida Mayak	1400901318	Shuin Mamus	Achuar	23		X		
29	Elvio Chumpi	1400904511	Shuin Mamus	Achuar	32		X		
30	Harida Mayak	1400931013	Shuin Mamus	Achuar	35		X		
31	Nelci Aij		Shuinmamus	Achuar	14		X		Nelci Aij
32	Florentina Pininkias	1401496612	Shuinmamus	Achuar	17		X		Florentina-Pininkias
33						X			

No	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I	COMUNIDAD	EDAD	MASCULINO	FEMENINO	DE CONTACTO	ETNIA	FIRMA
34	Kantash Tiwiletida	1400804031	Shunmamus	22		X		Achuar	
35	Alicia Kaitian		Shunmamus	36		X		Achuar	
36	Tiwis Mayak		Shunmamus	45		X		Achuar	
37	Irarit Shunla Nank		Shunmamus	55		X		Achuar	
38									
39									
40									
41									
42									
43									
44									
45									
46									
47									
48									
49									

Anexo 12



**ACTA DE ACUERDOS Y DISENOS EN EL PROCESO DE CONSULTA
PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCION DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA
DEL TERRITORIO DE CONSERVACION Y USO ANCESTRAL "TARIMIAT PUJUTAI
NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.**

ACTA NRO

Tema:	ASAMBLEA PARA EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCION DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACION Y USO ANCESTRAL "TARIMIAT PUJUTAI NUNKA"		
Lugar	COMUNIDAD MAIKUANTS, PARROQUIA SAN ANTONIO, CANTÓN LIMÓN INDANZA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.		
Fecha	Lunes, 05 de diciembre de 2022	Hora inicio 10h00	Hora final 14h00

Objetivos de la reunión

- Continuar con la presentación y consulta de la propuesta de la ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral Tarimiat Pujutai Nunka.
- Recoger las sugerencias y observaciones de los participantes e incorporar al documento de la propuesta.

Participantes

GAD PROVINCIA MORONA SANTIAGO

Blga. Gabriela Córdoba – Analista de la Dirección de Gestión Ambiental.
Sr. Guido Sando – Personal de apoyo.
Ing. Vinicio Vega– Analista de la Dirección de Gestión Ambiental.

NCI

Ing. Paul Palacios
Ing. Héctor Zhiñin
Blga. Lizbeth Abarca

Pueblo Shuar Arutam

Nelson Chumpi
Chinki Nawech

Asociación Nunkui.

Nancy Antun

FACILITADOR

Nelson Chumpi

Temas tratados (desarrollo)

ORDEN DEL DIA

- 1.- Registro de participantes
- 2.-Socialización del orden del día
3. Palabras de la presidenta de la asociación Nunkui, Sra. Nancy Antun
- 4.-Palabras del Síndico de Maiknants
5. Constatación de Quorum
- 6.- Palabra del representante del delegado del Pueblo Shuar Arutam, Sr. Chinki Nawech.
- 7.- Presentación del Video sobre el TERRITORIO DE CONSERVACION Y USO ANCESTRAL "TARIMIAT PUJUTAI NUNKA"

- 8.- Exposición de la propuesta de la Ordenanza –por el facilitador del PSHA Nelson Chumpi y la Blga. Lizbeth Abarca de NCI.
- 9.- Plenaria sobre la propuesta de la Ordenanza.
- 7.- Acuerdos y disensos.
- 8.- Clausura.

DESARROLLO

Previo a constatar el Quorum, el socio de la comunidad Maikiuants, pidió la palabra para preguntar el objeto del convenio tripartito suscrito entre PSHA, GADPMS y NCI.

Al constatar el Quorum, se evidenció la asistencia de 55 delegados de las comunidades pertenecientes a la asociación Nunkui. Seguidamente, se procedió a pedir permiso a la presidenta y asamblea, para proceder a desarrollar la agenda. El vicepresidente de la asociación Nunkui Sr. Telmo Kuja, preguntó si es la primera socialización y pidió un plazo para emitir la decisión de la consulta, ya que aún no tienen claro el objeto de la consulta prelegislativa. Domingo Antun, socio de la comunidad Maikiuants, pidió que se socialice la ordenanza y, expreso un alto interés por apoyar a la iniciativa ya que se encamina a garantizar la conservación de su territorio colectivo, terminó haciendo hincapié en que el problema principal que atraviesa su territorio que es la minería.

El presidente del Pueblo Shuar Arutam, pidió que se haga la constatación del Quorum para poder instalar la consulta, caso contrario se suspende. Se corrobora el Quorum por parte del facilitador y hubo el quorum reglamentario. Oswaldo Kuja, recomendó que se realice una nueva convocatoria, para abarcar más socios de las comunidades de la asociación Nunkui, y expresó que hagan la socialización de la ordenanza para poderse enterar de que se trata la propuesta y así, poder socializar a los demás socios que por motivos de fuerza mayor no lograr asistir. Previo a cederle la palabra al síndico del centro shuar Maikiuants, se presentó a la asamblea los equipos de PSHA, GADPMS y NCI

Palabras del síndico del centro shuar Maikiuants

Saludó a todos los presentes, dio la bienvenida a todos los asistentes, y pidió que se socialice de manera precisa clara para que los comuneros entiendan y se evite confusiones, y expresó que el proyecto se alinea a la perspectiva y visión del PSHA y, pidió de manera comedida a los participantes aportes enriquecedores a la propuesta de ordenanza.

Palabras de la delegada de la presidenta de la asociación Nunkui, Nanci Antun

La Sra. Nanci Antun, inició saludando y agradeciendo la presencia de los dirigentes Shuar, técnicos del GADMS y NCI, también, mencionó que se ha convocado a todos los Síndicos, también recalcó que las bases del PSHA son los mandantes y auguro una jornada de trabajo fructífera con aportes y análisis pertinentes.

Palabras del delegado de PSHA, Chinki Nawech

Nawech inició, agradeciendo a los síndicos y dando la bienvenida a los participantes a la sede del PSHA, y conmino a que todos participen de manera activa y propositiva. También, expreso que el ejercicio de socialización de la ordenanza, sea un espacio en donde se pueda despejar dudas, también, recalco que el TPN, es un proceso permanente de construcción que se ha venido trabajando con las bases de PSHA.

Presentación del video.

Breve explicación de técnico operativo de NCI, sobre la consulta prelegislativa, del TPN,

Nelson Chumpi, explicó que la propuesta de ordenanza, precisa y toma en consideración los Planes de vida de PSHA, aclaró que, la ordenanza la lidera el GADPMS, y está enfocada en lograr la conservación del territorio y la cultura de PSHA, NASHE, NAE y FICSH, en donde también, NCI actúa como asistencia técnica, y se cuenta con el permiso de la dirigencia de PSHA, finalmente, hizo hincapié en que la comunidad puede fortalecer la construcción de la Ordenanza, por tanto, se puso a consideración si se socializa de artículo por artículo o el resumen de la ordenanza.

El síndico del centro shuar Maikiuants y Domingo Antun, socio de la comunidad, mencionaron que se haga artículo por artículo.

Lizbeth Abarca, intervino para explicar el proceso de construcción participativamente con los representantes de PSHA, NASHE, NAE y FICSH, y para el manejo tanto como para su administración.



CAPITULO I

OBJETO, FINALIDAD Y AMBITO DE APLICACIÓN

Art. 1.- No existe observaciones.

Art. 2.- No existe observaciones.

Art. 3.- No existe observaciones.

Art. 4.-

-Sr. Domingo Antun, literal a.- debe especificar que PSHA es pionero en constituir y establece su propio Plan de Vida y deben las demás organizaciones (FICSH, NAE y NASHE) sus respectivos planes adaptados a su realidad y, se ponga planes de vida PSHA, NASHE, FICSH Y NAE.

-Sindico del centro shuar Maikuan de la comunidad Solicito que se exprese como contrarrestar las problemáticas del territorio

Art. 5.- No existe observaciones.

CAPITULO II

ESTABLECIMIENTO DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL - TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA

Art. 6.- No existe observaciones.

Art. 7.- No existe observaciones.

Art. 8.- Sr. Domingo Antun, hizo una pregunta con respecto a la parte que plantea contrarrestar el cambio climático. Ante lo cual expresó ¿Cuál será el mecanismo de contrarrestar la problemática que atrae la minería ilegal, legal e hidroeléctrica? y, expuso que se plantee explícitamente en la ordenanza que no se permitirá bajo ninguna circunstancia la extracción minera.

Pregunto, también, ¿si al entrar una nueva administración mantienen o continúan la ordenanza?, para lo cual mencionó que, hay que garantizar que la ordenanza continúe y debe reflejar este mecanismo en la ordenanza, también expuso que queda en duda si con el cambio de autoridades esta se va a seguir respetando y ejecutando. Ante esto se expuso la disposición general cuarta en donde esta considerada las actividades extractivas en el TPN.

Art. 9.- No existe observaciones.

Art. 10.- No existe observaciones.

Art. 11.- No existe observaciones.

Art. 12.- Cuyo dominio pertenece a las nacionalidades shuar y achuar, hay que especificar el espacio (cielo tierra y mar), el suelo y subsuelo por los minerales que se extrae y el aire por lo que el estado utiliza el helicóptero para intimidar a las comunidades.

Art. 13.- No existe observaciones.

Art. 14.- No existe observaciones.

CAPITULO III

GESTIÓN AMBIENTAL, ADMINISTRACIÓN Y MANEJO

Art. 15.- Para el manejo del territorio de conservación y uso ancestral se debe conformar el comité de gestión con las organizaciones de base.

En donde se cita la activa participación de las nacionalidades Shuar y Achuar-hay que agregar visión de la autogobernanza del territorio- (enviar al jurídico para su revisión).

Art. 16.- Duda del presidente de la comunidad-recursos va a destinar el GADPMS-se va a esclarecer en el capítulo de sostenibilidad financiera.

Art. 17.- No existe observaciones.

Art. 18.- No existe Observaciones.

Art. 19.- conformación de equipo técnico-personas deben ser designadas desde las bases, respetando los procesos internos-



Art. 20.- No existe Observaciones.

Art. 21.- No existe observaciones.

Art. 22.- No existe Observaciones.

Art. 23.- No existe Observaciones.

CAPÍTULO IV

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Art. 24.- Se nombre repetitivamente Shuar y Achuar, ¿pero los Mestizos se quedan exentos del TPN?, ante esto se emitió la explicación, que cuando se declare el TPN los mestizos deben respetar la ordenanza, así como las decisiones de los Shuar y Achuar que tomen respecto al TPN.

Art. 25.- No existe observaciones.

Art. 26.- Sr. Domingo Antun, acotó que el porcentaje de presupuesto-debe ir mayor porcentaje y se debe poner el monto especificado y propuso que sea al menos el 10%, por que ponen todo su territorio.

La explicación se planteó que, el gobierno central asigna al GADPMS el presupuesto y de ahí se asignará el 3% y adicional se va a trabajar y gestionar recursos con la cooperación internacional.

-Hay que aclarar que los recursos que llegan por cooperación internacional sea el 100% de los fondos y no se le asigne al GADMS.

-Angel Nantip socio de la comunidad de Maikiuants, recalco que el TPN y su sostenibilidad financiera mediante un fideicomiso, es el primer paso para sostener la economía monetaria, ya que garantiza la eficiente la administración y permite la posibilidad de gestionar más ayudas mediante diversas estrategias, y constituye una semilla de la cual se parte para la búsqueda de fondos de cooperación internacional que se obtengan se debería invertir y obtener réditos económicos en beneficio de las comunidades.

CAPÍTULO V

INCENTIVOS Y DIFUSIÓN

Art. 27.- No existe observaciones.

Art. 28.- No existe observaciones.

DISPOSICION GENERAL:

Cuarta- incluir actividades extractivas hídricas (hidroeléctricas)

-Aclarar la parte técnica de porque PSHA no quiere ser consultado, de conformidad a la constitución, ya que la CPLI es una trampa.

- ¿Qué medidas tomaría el TPN en el caso de mineras, va a pedir indemnización de daños y perjuicios?

*No es retrospectiva

*Las que ya están deben legitimarse

El proyecto TPN es una herramienta para captar recursos considerando que somos dueños de nuestro territorio, con esta ordenanza vamos a controlar la minería ilegal y hacer cumplir nuestros reglamentos internos, y servirá como herramienta para expulsar a los extraños y así poder vivir en armonía con la naturaleza y mediante un enfoque sostenible.

La prefectura se adelantado a atender nuestros requerimientos territoriales, pues es un buen modelo de administrar nuestros recursos y permite administrar según los conocimientos y saberes shuar y no se debe desconfiar pues no hay peligro de que se termine el proyecto gracias al fideicomiso, y el aspirante a la prefectura anuncio el apoyo al TPN.

Una vez saldadas todas las dudas a los asambleístas de la Asociación Nunkui, se da por terminado la Asamblea con los siguientes acuerdos:



Acuerdos	Responsable	Fecha
La asamblea conoció y aportó al texto de la propuesta de ordenanza para establecer el TARIMIAT PUJUTAI NUNKA. Cualquier aporte adicional se hará llegar en la asamblea general que participaran todos los representantes de las organizaciones que conforman el Pueblo Shuar Arutam (PSHA).	Representantes de la Asociación Nunkui.	05/12/2022
La asamblea esta de acuerdo con el fideicomiso, como mecanismo de sostenibilidad financiera del TPN.	Representantes de la Asociación Nunkui.	05/12/2022



REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

PROVINCIA	MORONA SANTIAGO	CANTÓN	LIMON INDIANZA	COMUNIDAD	MAIKIVANTO
LUGAR	SEDE CENTRO SHUAR NUNKUI	FECHA	05-12-2022	HORA	

TEMA CONSULTA PRELEGISLATIVA ASOCIACION NUNKUI DEL PSHA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	COMUNIDAD	ETNIA	EDAD	GÉNERO		TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
						M	F		
1	Nelson Chunpi	190041584	CNI	Shuar	48	✓		0996907821	
2	Darilo Antwash	1450173820	Maikivants	shuar	26	✓		0997093977	ca
3	Nancy Anton	1400418990	Maikivants	shuar	45		✓		
4	gitch Antwash	1100609142	Maikivants	shuar	49	✓			
5	Freddy Antwash	1100971287	Maikivants	shuar	28	✓		1111	
6	Oswaldo Kjo	1400521413	Yankenas	Shuar	45	✓		0888901400	
7	Fenny Kactat	1900356468	Maikivants	shuar	42		✓	0969985626	





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARIMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

8	Domingo Antun	1400412258	Maikiuants	Shuar	474	✓				<i>[Signature]</i>
9	Nancy Chup	1400406482	Maikiuants	shuar	46	✓				<i>[Signature]</i>
10	Noima Ankuash	1400608889	Maikiuants	shuar.	35	✓				<i>[Signature]</i>
11	pacualna chuji		Maikiuants	Shuar	58	✓				<i>[Signature]</i>
12	Diana Ankuash	1400608426	Maikiuants	shuar	37	✓				<i>[Signature]</i>
13	isabel ushap		Maikiuants	shuar	55	✓				<i>[Signature]</i>
14	Elisat ANTUN	1430115041	Maikiuants	Shuar	26	✓				<i>[Signature]</i>
15	Hilda Antun	1400608616	Maikiuants	shuar	50	✓				<i>[Signature]</i>
16	Norma chup	140116133-4	Maikiuants	shuar.	39	✓				<i>[Signature]</i>
17	Chup Kevin	145012104-4	Maikiuants	shuar	22	✓				<i>[Signature]</i>
18	Armando carvera	1400478670	Maitsui	Shuar	39	✓				<i>[Signature]</i>
19	Chup Gladis	1400970818	Maikiuants	Shuar	32	✓				<i>[Signature]</i>
20	Neuter Sergio	2200086557	Maikiuants	Shuar	35	✓				<i>[Signature]</i>





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARIMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

21	Tsunki Chup	1400541767	Maikiuants	Shuar	43	✓		0988146284	Paul Cep
22	Romel saant	1401201378	SHUAR	shuar	27	✓		0997751136	Romel
23	Chunt Nantip.	1400608434	Maikiuants.	shuar	37	✓		0990528331	Chunt
24	Chup Kawar	1450171556	Maikiuants	shuar	20	✓			
25	Romón Antun	1400299052	Maikiuants	Shuar		✓			Romón
26	Tsunki Rafael	1401451966	Maikiuants	shuar		✓			
27	Ankuash Maico	1400161863	Maikiuants	SHUAR					Ankuash
28	Tsunki Rafael	1400292437	Maikiuants.	shuar					
30	Haribel Kajo	1400721976	Xunkumas	shuar				0968770613	Haribel
31	Sixto Wosum	1400919457	Xunkumas	shuar					Sixto
32	Vinicio Antun	1400598262	San Juan	shuar	40	✓			Vinicio
33	Elvia Ankuash	1420664378	Maikiuants	shuar	33		✓		Elvia
34	Jorge Antun	1400287346	Maikiuants	shuar	56	✓		0993508303	Jorge
35	Tehmo Kajo	1400539605	Naukui	shuar	37	✓			Tehmo
36	Norma Ankuash	1400605558	Naukui	shuar	35		✓		Norma
37	Angel Nantip.	1400225551	Maikiuants.					0968437353	Angel





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

38	Chup Kooa	71150171549	Markiwants	shuar	17	✓			
39	Chinimp Tsuink	1461452352	Markiwants	shuar	16	✓			
40	Guido Sando	1600512688	GADPMS	shuar	31	✓		0995325222	
41	Vinicio Ueyo	1401329717	GADPMS	shuar	23	✓		0985304162	
42	Gabriela Córdova	1400586788	GADPMS	Mestiza	29		✓	0980362236	
43	Marco Ankvash	1400985592	Markiwants	shuar	29			09939211752	
44	Dalia Ankvash	1450137003	Markiwants	Shuar	21		✓		
45	María Terreser.	1400346650	Markiwants	shuar			✓		
46	Josefina Antun		Markiwants	shuar			✓		
47	Lizbeth Aborca	1900574810	NCI	Mestiza	29		✓		
48	Paul T. Palacios	1900341353	NCI	Mestizo	39	✓	✓	0184969082	
49	Olger Córdova	1600672230	GADPMS	Mestiza	33				
50	Patricio Azas	14012922011	Taxi	Mestizo	29	✓			
51	Franklin Sgendo	120026519-2	Exp.	Mestizo	32	✓			
52									
53									



Anexo 13



ACTA DE ACUERDOS Y DISENOS EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCION DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACION Y USO ANCESTRAL "TARIMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

ACTA NRO

Tema:	ASAMBLEA PARA EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCION DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACION Y USO ANCESTRAL "TARIMIAT PUJUTAI NUNKA"		
Lugar	COMUNIDAD NUMPAKTAIM, PARROQUIA SAN CARLOS DE LIMON, CANTON SAN JUAN BOSCO, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.		
Fecha	Miércoles, 07 de diciembre de 2022	Hora inicio 10h00	Hora final 14h00

Objetivos de la reunión

- Continuar con la presentación y consulta de la propuesta de la ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral Tarimiat Pujutai Nunka.
- Recoger las sugerencias y observaciones de los participantes e incorporar al documento de la propuesta.

Participantes

GAD PROVINCIA MORONA SANTIAGO

Guido Sando – Analista de la Dirección de Gestión Ambiental.

Vinicio Vega– Analista de la Dirección de Gestión Ambiental.

Ing.

NCI

Ing. Paul Palacios

Ing. Héctor Zhiñin

Blga. Lizbeth Abarca

Pueblo Shuar Arutam

Nelson Chumpi

Chinki Nawech

Asociación Numpaktaim.

Sabio Tsuink

FACILITADOR

Nelson Chumpi

Temas tratados (desarrollo)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de participantes
- 2.- Socialización del orden del día
3. Palabras del Síndico de Numpaktaim-Pedro Puenchir
4. Constatación de Quorum
5. Palabras del delegado de la presidenta de PSHA-
- 6.- Palabra del representante del delegado del Pueblo Shuar Arutam, Sr. Chinki Nawech.
- 7.- Presentación del Video sobre el TERRITORIO DE CONSERVACION Y USO ANCESTRAL "TARIMIAT PUJUTAI NUNKA"



- 8.- Exposición de la propuesta de la Ordenanza –por el facilitador del PSHA Nelson Chumpi y la Blga. Lizbeth Abarca de NCI.
- 9.- Plenaria sobre la propuesta de la Ordenanza.
- 7.- Acuerdos y disensos.
- 8.- Clausura.

DESARROLLO

Previo a constatar el Quorum, el moderador Nelson Chumpi, dio indicaciones generales del desarrollo de la consulta prelegislativa, se inició con la consulta prelegislativa con 37 participantes,

Palabras del socio de Numpaktaim, saludo y dio la bienvenida a todos los presentes, todos hacemos el PSHA, a Bosco Santiak líder le dije que busquemos la unidad, estoy preocupado porque no hay unidad en un contexto muy cambiante, si todos pensarán Puenchir, hay que cambiar de actitudes y acciones desde cada uno de nosotros y, felicita a los asistentes que venían de muy lejos para aportar a la socialización y expreso su preocupación por la división y desorganización del PSHA, y del mal ejemplo que dan los representantes de la asociación para la juventud.

Palabras de Síndico de comunidad Numpaktaim, expreso su preocupación por la falta de trabajo en territorio, y cambiar la modalidad de convocatoria que se ha venido llevando por redes sociales y, que no se puede llevar la socialización por la falta de participación.

Palabras de Edmundo Santiak, profesor de la comunidad, saludó a todos los asistentes y expreso la falta de socialización previa de la comunidad y algunos síndicos no se han enterado, por la falta de trabajo y socialización en el territorio con las bases. Hay que organizar mejor la comunicación ya que se necesita que haya más concentración de los representantes de las diferentes comunidades.

Franklin Antuni, esta reunión o asamblea es importante para estar informados y por primera vez que el GADPMS, recién llega, en todas las administraciones no se han tenido apoyos a Numpaktaim, queremos informarnos de que trata, pues se trata del buen vivir, siempre hay que estar preparados como pueblo shuar. Vamos a prestar una atenta escucha al tema que se va a socializar, no estamos casi todos ya que emigran por temas laborales o educación, por eso no hay mayor concurrencia. Pero propongo que después lo que vamos a ser consultados informemos a los demás que no pudieron asistir.

Dio la bienvenida a los equipos del GADPMS y NCI y propuso que se de inicio a la socialización. Vamos a llevar el trabajo para informar que conozcan no podemos suspender porque hay gastos y no podemos suspender.

Palabras del Síndico de Numpaktaim, recalco es de interés colectivo el tema, muchos opinaron, pero también hay que recabar cual criterio nos sirve, invito a los estudiantes que sean partícipes de la socialización ya que es una oportunidad para aprender y tienen la obligación y derecho a opinar y proponer, y vamos a dejar por aperturada la reunión de trabajo.

Palabras del presidente de la asociación, Sinip, después del saludo a los participantes, hoy a sido la cita, para lo cual se a enviado la convocatoria a todos los Síndicos y agradeció a los que con buena voluntad han venido a participar, vamos a continuar de acuerdo a la agenda que se va a tratar temas importantes y después se va a tratar un punto muy importante.

Palabras del delegado de la presidenta de PSHA, este proceso se esta llevando con las cuatro organizaciones PSHA, NASHE, FICSH Y NAE, el GADPMS y la asistencia técnica de NCI, respetando la autogobernanza de los Shuar, resalto la importancia de la participación de los jóvenes ya que son el futuro de la conservación del TPN.

Proyección de un video del TPN.

Se puso a consideración si se socialice el resumen de la ordenanza o artículo por artículo, ante lo cual se pidió que se haga la socialización artículo por artículo, en español y se traduzca al idioma shuar, después ir comunidad por comunidad y socializar, también convocar otra asamblea para analizar nuevamente la ordenanza de manera interna y llevar a la asamblea general del 16 de enero a desarrollarse en Mauikiants.



PLENARIA

Walter Santiak rector de la unidad educativa Numpaktaim, en base a varias experiencias, por tal motivo queremos el convenio sea directamente en la comunidad no en PSHA, porque no se a recibido ayudas directamente en la comunidad, hasta aquí solo conservación y buen vivir, que beneficio ni resultado se a tenido en la comunidad, que ha recibido PSHA, que el proyecto los encaminen de mejor manera y los montos sean inyectados directamente a la comunidad, también en otras experiencias no se materializaron los ofrecimientos.

Lizbeth. - respecto al manejo de recursos, los recursos no van a ser distribuidos a las organizaciones, se va a manejar a través de una figura legal denominada fideicomiso conformado por PSHA, FICSH, NAE, NASHE y GADPMS. El proyecto va a empezar con un dinero que asigna el GADMS, de su presupuesto al menos el 3%, para después captar recursos de manera internacional.

Franklin, conocemos los PDOT de todos los GADs, la comunidad Kunkuk, encaminamos un proyecto similar a este, nuestros proyectos estarán enfocados en la conservación y cultura, este proyecto que va a venir con el fideicomiso son sistemas de manejo son los mismos todos los recursos van a ingresar y hacer socializaciones de recursos que van a ejecutar. Es un proyecto muy grande que los cooperantes van a inyectar mucho dinero, los recursos se van a ir a otros cantones, por tanto, quieren que se firmen directamente los convenios con el cooperante. Seria mejor que se inyecte los recursos directamente en las comunidades. PSHA tiene que con sus técnicos capacitar a todos, hemos conservado nuestros bosques. Somos conservadores de nuestros recursos, el pueblo shuar a vivido en el bosque por que nuestra riqueza es el bosque. La minería si quiere ingresar debe ayudar al pueblo. Hay que sentarse a analizar la ordenanza para entender detalladamente, solo llaman al presidente y sindicatos para consultar y es necesario trabajar en territorio con las bases, ellos tienen que decir sí.

Lizbeth- se a tomado en cuenta todo lo que nos han solicitada, por ejemplo, la disposición general 4.

Como Consejo de Morona Santiago tiene un millón de conservación, todos los presidentes de PSHA, los recursos del GADPMS, o hemos sido beneficiados en las comunidades, los 28 artículos no son los únicos se debe aumentar en el proceso de consulta prelegislativa, vamos a seguir analizando y discutiendo con respecto al proyecto.

El proyecto esta bien, esta analizado y enviado las correcciones, de ahí como nos vamos a beneficiar del proyecto, específicamente de los recursos económicos, mediante proyectos o mediante que, para poder analizar y articular con las bases.

Paúl Palacios- estamos aquí por una cuestión que es super importante, como antecedente en el 1992 en el gobierno de rodrigo Borja, se visibilizo el movimiento indígena, pues llegaron a quito con demandas y fueron recibidos por Borja, finalmente después de varios análisis se llega a los derechos colectivos, art. 57 de la constitución derechos colectivos solo son de los indígenas, hay varios derechos colectivos, de estos se destacan 2 el uno es el derecho al CPLI y el derecho a la consulta prelegislativa, para ver que cualquier instrumento legal no va a afectar a los derechos colectivos. TPN, es un espacio territorial que sea definido con base a ciertos parámetros, la idea es que tenga un plan de manejo, que es un documento técnico que me permite reflejar que actividades voy a desarrollar en el TPN, este plan se va a retroalimentar con los Planes de Vida de las organizaciones, y que podamos recoger las ideas y propuestas de todas las comunidades base, y sirvan como insumos para garantizar que las necesidades sean incluidas en el plan de manejo del TPN, respecto del financiamiento la idea es que cualquier financiamiento entre a un fideicomiso, que no permite disponer del dinero de forma individual, si no con la aprobación de todos los miembros, el fideicomiso debe en su contrato especifica lo objetivos que se debe utilizar el dinero.

Art. 4 lit. m.- Si solo son obras públicas o privadas y si ahí se incluye la vialidad.

Una vez saldadas todas las dudas a los assembleístas de la Asociación Sinip, se da por terminado la Asamblea con los siguientes acuerdos:



Acuerdos	Responsable	Fecha
La asamblea conoció y aportó al texto de la propuesta de ordenanza para establecer el TARIMIAT PUJUTAI NUNKA. Cualquier aporte adicional se hará llegar en la asamblea general que participaran todos los representantes de las organizaciones que conforman el Pueblo Shuar Arutam (PSHA).	Representantes de la Asociación Sinip.	07/12/2022
La asamblea esta de acuerdo con el fideicomiso, como mecanismo de sostenibilidad financiera del TPN.	Representantes de la Asociación Sinip.	07/12/2022



--	--	--

Firman en acuerdo común, las partes

Nombre	Cargo	Firma
Kleber Jimbicti	Sindico de Humpathoim	
Sabio Bunk	Presidente Asa. sinip.	
Andun Franklin	Delegado Kunkuk.	



REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

PROVINCIA	MORONA SANTIAGO	CANTÓN	SAN JUAN BOSCO	COMUNIDAD	NUMPATKAIM				
LUGAR	SEDE ASOCIACION SINIP	FECHA	07-12-2022	HORA					
TEMA	Consulta prelegislativa en la asociación sinip del PSHA, respecto al Tanimiat Pujutai Nunka.								
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C. I.	COMUNIDAD	ETNIA	EDAD	GÉNERO		TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
						M	F		
1	Nelson Chumpi	1400445584	CNI	Shuar	41	X		0996907821	
2	Nimio Vega	1401329717	GAPMS	shuar	23	X		0985304162	
3	Pedro Puroinchi	1400089051	Numpatkaim	Shuar	72	X		140008903-1	
4	Francisco Antún	1900425300	Numpatkaim	Shuar	42	X		0968677218	
5	Alexandra Juanga	1450343031	Numpatkaim	shuar	14	X	F		
6	Melisa Tentets	1450292354	numpatkaim	shuar	23		X		
7	Ricardo Wachupa	140057304-2	Numpatkaim	Shuar	41	X			





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

8	santiak Elvira	140083544-1	Nom patkaim	Shuar	36		x		①
9	Gladis nevis	1400365712	Nom patkaim	shuar	61		x		①
10	Diana santiak	1400354574	Nom patkaim	shuar	28		x		shuar bus
11	Victoria santiak	1401101033	Nom patkaim	shuar	27		x		shuar
12	Livia santiak	1400401041	Nom patkaim	shuar	30		x		shuar
13	Anlan Franklin	1400595289	Kankuk	Shuar	40	40			shuar
14	Santiak Edmundo	1400589728	Nom patkaim	Shuar	42		x		shuar
15	Sandiah Golo	140071188-1	Nom patkaim	Shuar	37		x		shuar
16	Sofia Sharup	140082405-6	Nom patkaim	Shuar	27		x	0982326787	shuar
17	Eliza tushiant		Nom patkaim	shuar	—		x		—
18	Angelita slanchim	1900357557	Nom patkaim	shuar			x		shuar
19	Sonia tsunk	1400608743	Nom patkaim	shuar	40		x		shuar
20	Sergio sanchim	140800147107	Nom patkaim	shuar	18		x		shuar





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

21	Miguel Santiak	14016110-8	Numpatkaim	shuar	24		X	0988160677	[Signature]
22	Cintya Santiak	093011202	Numpatkaim	shuar	16		X		[Signature]
23	Jairo Santiak	110211011-0	Numpatkaim	shuar	17		X	0980033056	[Signature]
24	Plec Santiak	140110185-0	Numpatkaim	Shuar	17		X	0982381861	[Signature]
25	Marcelino Tsamamant	1400110093-6	Numpatkaim	Shuar	16		X	0994608576	[Signature]
26	Guadalupe Santiak	140110080-0	Numpatkaim	Shuar	19		X	0979430820	[Signature]
27	Lady Santiak	145021746-1	Numpatkaim	shuar	19		X		[Signature]
28	Sadia unkuich	145007625-6	Unkuich	shuar	23		X	0997451003	[Signature]
30	Haritza Santiak	140110061-3	Numpatkaim	shuar	21		X		[Signature]
31	Hilario Tentefe	140110094-4	Numpatkaim	Shuar	25			0969549335	[Signature]
32	Marcelino Tsamamant	1400110093-6	Numpatkaim	shuar	16		X	0994608570	[Signature]
33	Cecilia Sando	1600562688	GAOPMS	shuar	37	X		0995325222	[Signature]
34	Alexis W	14148233	Numpatkaim	shuar	17		X		[Signature]
35	Norma Santiak	1109817-0	Numpatkaim	Shuar	15	X			[Signature]
36	Wente Sando	14181823-8	Numpatkaim	shuar	14		X		[Signature]
37	Walter Santiak	140097045-3	Numpatkaim	shuar	31	X		0968679438	[Signature]





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARIMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

38	Tiwira Chumpi Tehno	1400626964	NumpatKaim	Shuar	33	X		09167225918	
39	Tsuink Anton Jhenedy		NumpatKaim	Shuar	14	X			
40	Santiak Tsunkinud Azocem	140148616-0	NumpatKaim	Shuar	17	X		0997705912	
41	Santiak Domencia		NumpatKaim	Shuar	15	X		0997108912	
42	Wachapa Renalda	140146545-5	NumpatKaim	Shuar	18	X			
43	Orlando Santiak	140110142-1	NumpatKaim	Shuar	24	X		0980739814	
44	Lizbeth Abarca	1900574870	NCI	Mestiza	29		X		
45									
46									
47									
48									
49									
50									
51									
52									
53									



Anexo 14



ACTA DE ACUERDOS Y DISENSOS EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

ACTA NRO

Tema:	ASAMBLEA PARA EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA"		
Lugar	SEDE DE LA ASOCIACIÓN ARUTAM, CANTÓN GUALAQUIZA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.		
Fecha	Sábado, 10 de diciembre de 2022	Hora inicio 10h30	Hora final 14h00

Objetivos de la reunión

- Socializar la propuesta de la ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutaí Nunka.
- Recoger las sugerencias y observaciones de los participantes e incorporar al documento de la propuesta.

Participantes

GAD PROVINCIAL MORONA SANTIAGO

Blga. Gabriela Córdoba – Analista de la Dirección Ambiental.
Ing. Guido Sando – Analista ambiental
Sr. Vinicio Vega – Apoyo técnico

NCI

Paul Palacios
Luis Canelos
Lizbeth Abarca
Héctor Zhiñin
Nelson Chumpi

Pueblo Shuar Arutam

Josefina Tunki: presidente
David Awananch : Comunicador

ASOCIACIÓN ARUTAM

CONSEJO DE GOBIERNO DE LA ASOCIACIÓN ARUTAM:
Jaime Palomino – presidente (7 dirigentes)

CENTROS O COMUNIDADES

- 1.- AYANTAS: PRESENTE (
- 2.- PIUNTS: PRESENTE (3 delegados)
- 3.- SAN MIGUEL: PRESENTE (1 Delegado)
- 4.- YUKUTAI: PRESENTE (1 delegado)
- 5.- SAN VICENTE: PRESENTE (5 delegados)
- 6.- TIINK: PRESENTE (6 delegados)

No se encuentran 2 síndicos, sin embargo se encuentran los socios.



La asamblea procede con 29 presentes.

Temas tratados (desarrollo)

ORDEN DEL DIA

- 1.- Constatación de Quorum
- 2.- Palabras del síndico del Tiink
- 3.- Palabras de la presidenta de la Asociación Arutam.
- 4.- Palabras de la presidenta de PSHA
- 5.- Presentación resumida sobre la CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA" en Idioma Shuar.
- 6.- Exposición de la propuesta de la Ordenanza – Blga. Gabriela Córdoba – GADP Morona Santiago.
- 7.- Plenaria sobre la propuesta de la Ordenanza.
- 8.- Acuerdos y disensos.
- 9.- Clausura.

DESARROLLO

Antes de comenzar la asamblea los síndicos exponen lo siguiente: Que se proceda a socializar el documento para conocer sobre la propuesta.

Se procede a constatar el quorum, estando presentes 4 síndicos de 6 que conforman la Asociación Arutam se apertura la Asamblea, con un total de 29 delegados.

Asociación Arutam - presidente: Realiza la bienvenida a los síndicos y delegados presentes en la asamblea de la Asociación Arutam. Estamos la mayoría de los síndicos y procedamos con la asamblea. Necesitamos una explicación clara y detallada para que los síndicos puedan explicar en cada una de las comunidades.

Pueblo Shuar Arutam – presidenta: Como máxima autoridad contextualiza el trabajo que viene desarrollando con la ordenanza de CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA con el objetivo de recibir apoyos de acuerdo a las necesidades de las comunidades. En el mes de noviembre del año 2020, participamos como PSHA, conjuntamente con otras organizaciones (FISCH, NASE y NAE) firmamos un acuerdo en borrador este proceso llamado Área de conservación de Uso Sustentable ACUS. Aquí estamos para revisar el documento, para mejorar y aportar con nuestras ideas. Una vez que se apruebe la ordenanza se podrá recibir fondos de acuerdo con las necesidades en proyectos. Muchas veces solicitamos apoyo a las autoridades, pero como no tienen un respaldo jurídico no nos han podido apoyar.

Nelson Chumpi – Técnico territorial de NCI: Realiza una breve explicación en el idioma shuar sobre la propuesta de la ordenanza de CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA. La ordenanza integrará el Plan de Vida de PSHA.

A través reuniones técnicas de la Prefectura, NCI y las Organizaciones Sociales y Nacionalidades se ha construido la propuesta de la Ordenanza. Es una clara oportunidad para el Pueblo Shuar Arutam sea parte de la Ordenanza y en la toma de decisiones para administrar el territorio de CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA".

La ordenanza no podrá impedir los trabajos que PSHA pueda emprender con iniciativas propias de gestión y administración territorial.

Todas las decisiones para la administración y gestión de TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA, será ejercida de manera compartida entre la prefectura las organizaciones existentes en la Provincia de Pastaza – PSHA, NASHE, NAE y FISCH.

Trabajos realizados en el proceso de la construcción de la propuesta de la Ordenanza para la administración y gestión de TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA:

1. Identificación de áreas de importancia de conservación
2. Participación de actores claves: Comunidades, pueblos, nacionalidades, GADS, otros.
3. Diseño de documento técnico y ordenanza.

4. Consulta Prelegislativa con los Pueblos y Nacionalidades (Actualidad)

Segundo Tiwiram – presidente de Aso. Arutam: Que hacemos con la minería presente en nuestro territorio. Si hablamos de conservación, ¿cuál es el planteamiento de la prefectura para solucionar el problema? En el mapa debemos aislar y no incluir las áreas donde la empresa minera está actuando.

Nosotros ya tenemos diseñado el ACUS, cada familia y cada centro ya tiene su mapa y su planteamiento. El pueblo shuar Arutam con sus 5 decisiones. Que no ocurra como pasó el socio bosque con el MAE. EL consejo provincial puede apropiarse del proyecto. Hay que estar atentos. Luego nos van a exigir sus planteamientos. Dentro del PSHA hay asociaciones que están en contra de las políticas de conservación, ahí va ver disputar. EL PSHA debe revisar el mapa ya planteado. Cada asociación debe tomar decisiones de la conservación de sus territorios.

Blga. Gabriela Córdoba – GADP Morona Santiago y Lizbeth Abarca de NCI realizan la presentación de la Se procede a exponer de la propuesta de la ordenanza de CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL “TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA. Recalcan que esta asamblea No es una socialización, sino una construcción participativa del documentado.

CAPITULO I OBJETO, FINALIDAD Y AMBITO DE APLICACIÓN

Art. 1.- Existe observaciones

- 1) ¿Con qué tipo de acciones se va a contrarrestar el tema de conservación?
- 2) ¿Los mestizos que están dentro del territorio de conservación, habrá resistencia? Porque ellos tienen escrituras individuales.

Las dudas son aclaradas por los técnicos.

Art. 2.- No existe observaciones.

Art. 3.- No existe Observaciones.

Art. 4.- No existe Observaciones.

Considerar en el documento o en el plan de manejo:

No solo la conservación está amenazada, también la cultura shuar está amenazado. ¿Cuál va a ser las estrategias para salvaguardar nuestra cultura, fortalecer nuestra identidad y cultura?

Literal O: Control y vigilancia del territorio a través de la Guardia Shuar.

¿Qué tipo de Estrategias se va a tomar para el control territorial?

Considerar en el plan de manejo.

Posibilidad de aumentar al documento: *uso de herramientas, instrumentos o equipos ancestrales para el control y vigilancia territorial.* Considerar la posibilidad de incentivar económicamente a las guardias comunitarias.

Art. 5.- No existe observaciones.

CAPITULO II

ESTABLECIMIENTO DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL - TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA

Art. 6.- No existe observaciones.

Art. 7.- No existe observaciones.

Art. 8.- No existe observaciones.

Art. 9.- No existe observaciones.

Art. 10.- Observación:

¿Existe concesiones mineras en el territorio Global, que va a pasar?



Respuesta: Existe una disposición donde trata exclusivamente del tema de Consulta Previa Libre e informada sobre concesiones mineras.

Art. 11.- No existe observaciones.

Art. 12.- No existe observaciones.

Art. 13.- No existe observaciones.

Garantizar la producción del Aja Shuar y comercialización.

Incorpora al documento en la parte final "y apoyo con su comercialización"

Destine recursos no sólo en el ámbito productivo, sino también para la educación y salud.

Art. 14.- No existe observaciones.

CAPITULO III

GESTIÓN AMBIENTAL, ADMINISTRACIÓN Y MANEJO

Art. 15.- No existe Observaciones.

La coordinadora Técnica de Planificación: ¿Quiénes lo conforman?

Respuesta: Es una Unidad del GAD Provincial de Morona Santiago, que sólo funciona como asesor técnico.

Art. 16.- No existe Observaciones.

Art. 17.- Observación:

Incorporar en la parte pertinente: *El GADP Morona Santiago conjuntamente con las 4 organizaciones velará por el cumplimiento del objeto de la ordenanza.*

Art. 18.- No existe Observaciones.

Art. 19.- No existe Observaciones.

Art. 20.- No existe Observaciones.

Art. 21.- No existe Observaciones.

Art. 22.- No existe Observaciones.

Art. 23.- No existe Observaciones.

CAPÍTULO IV

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Art. 24.- No existe observaciones

Art. 25.- Para qué vamos a aprobar la ordenanza? ¿Con esta ordenanza se va a negociar por servicios ambientales?

Respuesta: Es una herramienta que permite efectivizar los planes de vida. También un mecanismo para captar fondos para efectivizar el Tarímiat Pujutai Nunka.

Art. 26.- Observación:

Vinicio Chamik interpreta en idioma shuar: Luego de constituir la ordenanza se podrá buscar recursos económicos a los cooperantes para el manejo del Tarímiat Pujutai Nunka.

Comentario: Las organizaciones van a perder autonomía para buscar financiamiento directamente como organización a los cooperantes.

Respuesta: Si la asociación Arutam quiere trabajar de manera independiente con ONGs puede hacerlo, la ordenanza no prohíbe. Las organizaciones pueden trabajar de manera independiente.

Josefina Tunki: Como organizaciones estamos buscando mecanismo para captar fondo, este mecanismo financiero nos va a permitir recibir recursos de acuerdo nuestros planes de vida. Como organizaciones no tenemos garantías para captar fondos de envergadura.

¿Conservamos y defendemos nuestros recursos, estos recursos para que vamos a utilizar?

Debemos apuntar al tema de emprendimientos

Considerar: en el documento "Apoyo a los emprendimientos económicos de las comunidades"

CAPÍTULO V

INCENTIVOS Y DIFUSIÓN

Art. 27.- No existe observaciones.

Art. 28.- No existe observaciones.

DISPOSICION GENERAL:

Disposición 4: Por petición de los asambleístas se procede a dar lectura el apartado donde se trata sobre las concesiones mineras.

Sabemos que todas las concesiones son inconsultas y el Gobierno no está respetando los derechos constitucionales. Existe muchas concesiones en nuestro territorio, el pueblo se manifiesta y reclama por esos hechos.

Pregunta: Que pasaría con las Concesiones que existen, que pertenecen a las personas foráneas.

Respuesta: Las concesiones inconsultas se debe legitimar a través de una Consulta Previa Libre e Informada.

La minería artesanal está garantizada en el Plan de Vida de PSHA, pero la gente ha llevado a otro nivel, al extractivismo tanto legal e ilegal. La gente va a poner resistencia, porque la propia población está trabajando con la minería en pequeña escala.

Propone un tratamiento especial a la Disposición 4.

¿Que va a pasar si viene un prefecto que no tenga voluntad en el tema ambiental?

Necesitamos validar el documento para el cumplimiento estricto.

Pregunta: ¿Quién y cómo se construyó el documento borrador de la Ordenanza?

Respuesta: Se construyó de manera participativa con las 4 organizaciones PSHA, NASE, FICSH y NAE, y la prefectura de Morona Santiago.

Segundo Tiwiram – presidente de la Asociación de Arutam: Todos los síndicos o presidentes de las Asociaciones que conformamos el PSHA hemos tenido conocimiento del proceso de construcción de la ordenanza de AREA DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA" y la presidenta (Josefina Tunki) como máxima autoridad de PSHA ha tenido la voluntad de trabajar y coordinar con asociaciones.

Propuesta: Reprogramar la asamblea general de PSHA para validar el documento ordenanza del AREA DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA" para el día 25 de enero del 2023.

Una vez saldadas todas las dudas a los asambleístas de la Asociación Arutam se da por terminado la Asamblea con los siguientes acuerdos:



Acuerdos y disensos	Responsable	Fecha
<p>Los Síndicos de las comunidades que conforman la Asociación del Centro Shuar Arutam se comprometen socializar con sus socios la PROPUESTA DE LA ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" en cada una de sus comunidades y emitir las observaciones en la asamblea general a desarrollarse el 16 de enero del 2023 donde se validará el documento final.</p>	<p>Josefina Tunki – presidenta de PSHA. Síndico de las Comunidades filiales a la Asociación Arutam</p>	<p>16 de enero del 2023.</p>
<p>Incorporar al documento de la propuesta de la Ordenanza la DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARIMIAT PUJUTAI" o "TARIMIAT NUNKA" todas las observaciones planteadas por los síndicos.</p>	<p>Técnicos del GAD Provincial de Morona Santiago y NCI</p>	<p>Durante todo el proceso de la consulta prelegislativa.</p>



Firman en acuerdo común, las partes		
Nombre	Cargo	Firma
Utiñaj Ayi Tito Edison	Sindico - Comunidad San Vicente	
Ayurkayari Tanya Gabaca	Sindico, Comunidad San Miguel Tunki	
Luis Fildiram	Sindico, centro Axantao	
Luis Ayur	Sindico Pimta	
Segundo Tauram	Proprietario Arutam	
Josefina Tunki	Presidenta de PSHA	



REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

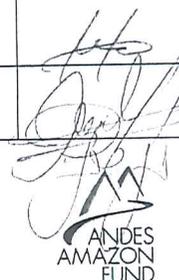
PROVINCIA	Morona Santiago	CANTÓN	Gualaquiza	COMUNIDAD	Tiink.				
LUGAR	Sede Asociación Arotam	FECHA	10-12-2022	HORA					
TEMA	Consulta prelegislativa en la asociación Arotam del PSHA respecto al TPN.								
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	COMUNIDAD	ETNIA	EDAD	GÉNERO		TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
						M	F		
1	Fernando Urtiag	1400500810	Tiink	shuar	44	X		0993068320	
2	Nelson Entakua	1400635411	Piunt.	shuar	45	X		0959805240	
3	Fredy Ayar	1900588121	San Miguel Tinkimut	Shuar	35.	X		0997906683	
4	Oscar Urtiag	1401205024	San Vicente	Shuar	26	X		0982688569	
5	Tito Urtiag	1900545615	S vicente	shuar	38	X		0968109216	
6	Hector Jimpek	900218957	Tiink	Shuar	56	X		0959447335	
7	Comandante GANKUA	1900067217	Ayantac	Shuar	30	X	T		





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

8	Susana Ankuash	1900427913	Ayantás	shuar	43	x				Susana
9	Shiram Uthijaj	1401207046	Tink Shuar	shuar	15		x			Shiram
10	Livia Tiwiram	1900508881	Tink	Shuar	36					
11	Vinicio Chamik	1400502140	Yakutais	shuar	41	x		0988935597		
12	Rodrigo chumpi	1400502801	Tink	shuar	45	x		0994355910		
13	Vinicio Tiwiram	1400635338	AYANTAS	11	43	x				
14	Segundo Tiwiram	1900198944	Tink	11	57	x		0968288718		
15	Aldo Wampari	1900160357	Piurto	shuar	60	x		0981604472		
16	Jose Chumpi	1400419360	TINK	shuar	47	x		0988679302		
17	Lois Aywi	1900173651	Piurto	shuar	59	x		0985873259		
18	Luis Tiwiram	1900144955	Ayantás	shuar	66	x				
19	Naela Lata Roman	1900177670	San Vicente	shuar	60	x		09159227367		
20	Orlando Sando	1600562688	GSDPHS	Shuar	34	x		0995325229		





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

21	Nelson Chuampi	190045584	CNI	Shuar	41	X	XXXX	0946907821	
22	Berna Chuampi	1900924757	C Tink	shuar	54		+	0939149505	
23	Lizbeth Abarca	1900574870	NCI	Mestiza	29		+		
24	Gabriela Córdova	1400586788	GADPMS	Mestiza	29		x	0980362236	
25	Unico Vega	140132977	GADPMS	shuar	23	X		0985304762	
26									
27									
28									
30									
31									
32									
33									
34									
35									
36									
37									



Anexo 15



ACTA DE ACUERDOS Y DISENSOS EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

ACTA NRO

Tema:	ASAMBLEA PARA EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA"		
Lugar	COMUNIDAD WAPIS, SEDE DE LA ASOCIACIÓN CHURUWIA, PARROQUIA SAN CARLOS DE LIMON, CANTÓN SAN JUAN BOSCO, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.		
Fecha	Sábado, 11 de diciembre de 2022	Hora inicio 10h00	Hora final 14h00

Objetivos de la reunión

- Socializar la propuesta de la ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutai Nunka.
- Recoger las sugerencias y observaciones de los participantes e incorporar al documento de la propuesta.

Participantes

GAD PROVINCIAL MORONA SANTIAGO

Blga. Gabriela Córdoba – Analista de la Dirección Ambiental.
Ing. Guido Sando – Analista ambiental
Sr. Vinicio Vega – Apoyo técnico

NCI

Paul Palacios
Luis Canelos
Lizbeth Abarca
Héctor Zhiñin
Nelson Chumpi

Pueblo Shuar Arutam

Josefina Tunki: presidente
David Awananch: Comunicador

ASOCIACIÓN CHURUWIAS

CONSEJO DE GOBIERNO DE LA ASOCIACIÓN CHURUWIA:
Vinicio Nankamai – presidente (4 dirigentes)

CENTROS O COMUNIDADES

- 1.- KUTUKUS: PRESENTE (1 delegados)
- 2.- TARÍMIAT CHUMPI: Ausente (0 delegados)
- 3.- TSUNTSUIN: Ausente (0 delegado)
- 4.- UPUNKIUS: Ausente (0 delegado)
- 5.- NAYAP: PRESENTE (1 delegados)
- 6.- WAAPIS: PRESENTE (18 delegados)



7.- SANTA ROSA: PRESENTE (8 delgados)

No se encuentran 3 síndicos.

La asamblea procede con 32 presentes.

Temas tratados (desarrollo)

ORDEN DEL DIA

- 1.- Constatación de Quorum
- 2.- Palabras del síndico de la comunidad WAAPIS
- 3.- Palabras de la presidenta de la Asociación CHURUWIAS.
- 4.- Palabras de la presidenta de PSHA
- 5.- Presentación resumida sobre la CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA" en Idioma Shuar.
- 6.- Exposición de la propuesta de la Ordenanza – Blga. Gabriela Córdoba – GADP Morona Santiago.
- 7.- Plenaria sobre la propuesta de la Ordenanza.
- 8.- Acuerdos y disensos.
- 9.- Clausura.

DESARROLLO

Antes de comenzar la asamblea los síndicos exponen lo siguiente: Que se proceda a socializar el documento para conocer sobre la propuesta.

Se procede a constatar el quorum, estando presentes 4 síndicos de 7 que conforman la Asociación CHURUWIAS se apertura la Asamblea, con un total de 32 delegados.

Comunidad WAAPIS - presidente: Realiza la bienvenida a los síndicos y delegados presentes en la asamblea de la Asociación Churuwia. Vamos a escuchar la propuesta de Tarímiat Pujutai Nunka, conocemos poco del tema.

Asociación CHURUWIA – Presidente Vinicio Nankamay: Menciona que están convocados todos los síndicos y socios para que sean parte de esta consulta prelegislativa, para que se informen y comuniquen a los socios en las comunidades. Vamos hacer la consulta prelegislativa sobre la propuesta de ordenanza de Tarímiat Pujutai Nunka. Esta iniciativa nos va a permitir construir en conjunto el proyecto que soñamos. El territorio Shuar es colectivo, y la constitución nos garantiza. Queda inaugurado la Asamblea.

Pueblo Shuar Arutam – presidenta: Como máxima autoridad contextualiza el trabajo que viene desarrollando con la ordenanza de CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA con el objetivo de recibir apoyos de acuerdo a las necesidades de las comunidades. En el mes de noviembre del año 2020, participamos como PSHA, conjuntamente con otras organizaciones (FISCH, NASE y NAE) con el apoyo de Naturaleza y Cultura Internacional firmamos un acuerdo en borrador este proceso llamado Área de conservación de Uso Sustentable ACUS. Aquí estamos para revisar el documento, para mejorar y aportar con nuestras ideas. Una vez que se apruebe la ordenanza se podrá recibir fondos de acuerdo a las necesidades en proyectos. Muchas veces solicitamos apoyo a las autoridades, pero como no tienen un respaldo jurídico no nos han podido apoyar.

A través de la ordenanza estamos tratando de construir un camino para el buen manejo de nuestra tierras y territorios. Necesitamos dar solución a los problemas que existe en nuestro territorio.

Nelson Chumpi – Técnico territorial de NCI: Realiza una breve explicación en el idioma shuar sobre la propuesta de la ordenanza de CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA. La ordenanza integrará el Plan de Vida de PSHA.

A través reuniones técnicas de la Prefectura, NCI y las Organizaciones Sociales y Nacionalidades se ha construido la propuesta de la Ordenanza. Es una clara oportunidad para el Pueblo Shuar Arutam sea parte



de la Ordenanza y en la toma de decisiones para administrar el territorio de CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA".

La ordenanza no podrá impedir los trabajos que PSHA pueda emprender con iniciativas propias de gestión y administración territorial.

Todas las decisiones para la administración y gestión de TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA, será ejercida de manera compartida entre la prefectura las organizaciones existentes en la Provincia de Pastaza – PSHA, NASHE, NAE y FICSH.

Trabajos realizados en el proceso de la construcción de la propuesta de la Ordenanza para la administración y gestión de TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA:

1. Identificación de áreas de importancia de conservación
2. Participación de actores claves: Comunidades, pueblos, nacionalidades, GADS, otros.
3. Diseño de documento técnico y ordenanza.
4. Consulta Prelegislativa con los Pueblos y Nacionalidades (Actualidad)

Jaime Palomino – presidente de Aso. Arutam: Que hacemos con la minería presente en nuestro territorio. Si hablamos de conservación, ¿cuál es el planteamiento de la prefectura para solucionar el problema? En el mapa debemos aislar y no incluir las áreas donde la empresa minera está actuando.

Nosotros ya tenemos diseñado el ACUS, cada familia y cada centro ya tiene su mapa y su planteamiento. El pueblo shuar Arutam con sus 5 decisiones. Que no ocurra como pasó el socio bosque con el MAE. EL consejo provincial puede apropiarse del proyecto. Hay que estar atentos. Luego nos van a exigir sus planteamientos. Dentro del PSHA hay asociaciones que están en contra de las políticas de conservación, ahí va ver disputar. EL PSHA debe revisar el mapa ya planteado. Cada asociación debe tomar decisiones de la conservación de sus territorios.

Blga. Gabriela Córdoba – GADP Morona Santiago y Lizbeth Abarca de NCI realizan la presentación de la Se procede a exponer de la propuesta de la ordenanza de CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA. Recalcan que está asamblea No es una socialización, sino una construcción participativa del documentado.

CAPITULO I OBJETO, FINALIDAD Y AMBITO DE APLICACIÓN

Art. 1.- Comentario y observaciones

Severino Nankamay- Sindico Wapis: Solicita que se lea todo el articulado

¿No sabemos que es una ordenanza territorial?

El GADP Morona Santiago está recopilando información sobre la ordenanza territorial.

Si esta ordenanza va a crear conflicto con la extracción minero?

El plan de vida de PSHA, tenía un objetivo claro de desarrollo comunitario y no fueron cumplidas. Si articulamos este

Necesitamos el tiempo necesario para analizar e internamente sacar conclusiones de manera colectiva para reforzar el documento.

¿Como va a ser la conservación y uso ancestral? Porque No existe la conservación al 100%, los territorios ya están deforestadas y existe minería en el territorio.

Esta ordenanza es como un plan de todas las 4 organizaciones de la provincia. Los recursos económicos entran a los GADS por temas de conservación. Las comunidades han venido conservando flora y fauna, no hemos merecido los recursos por la conservación que hemos realizado.

Art. 2.- Comentarios:

Debe existir un marco de respeto entre pueblos y mestizos en la administración territorial. Necesitamos reconstruir este proceso entre las dos partes. Los hispanohablantes necesitan recibir este tipo de



socialización para construir de manera conjunta las decisiones y construir una sociedad pluricultural compartir la lucha por la conservación.

Art. 3.- Observaciones:

Intervención: Todos los GADs han realizado los PDyOTs, ¿Qué garantías tenemos para que los GADs respeten nuestro ordenamiento territorial construido a través de los PLANES DE VIDA?

Respuesta: Esta ordenanza es para crear un territorio de conservación, donde se establece y se articula con los Planes de Vida.

Tarímat Pujutai es un espacio de vida.

Intervención: ¿Conservación es vivir sin hacer nada, sin tocar nada? ¿Como vamos a subsistir si solo hablamos de conservación? ¿Con la conservación ha venido recursos económicos a las comunidades? Solo las instituciones se van a beneficiar de este proyecto. No ha llegado proyecto a las comunidades. Hemos luchado siempre.

Intervención: Esto es un proyecto de las 4 organizaciones y el GADP Morona Santiago ayuda a defender en nuestro territorio. Nuestro plan de vida no prohíbe la cacería, la minería ancestral. Lo que si prohíbe es la minería a gran escala. Debemos defender el aire, bosque y nuestros ríos. Si se aprueba la ordenanza el apoyo llegará de otros países.

Intervención: Nuestros ancestros antes Vivian e total libertad para poder aprovechar los recursos naturales, eso era Tarímat Pujutai. En la actualidad estamos dedicados a aprovechar los recursos naturales y minerales. Por temas de conservación las instituciones reciben recursos, pero no firman convenio directamente con las comunidades para ejecutar proyectos con fines de conservación. Tal vez la propuesta de Tarímat Pujutai permita designar recursos para mejorar nuestra calidad de vida sin destruir los recursos naturales.

Art. 4.- Comentarios:

Franco Chumpi: Mientras más conservamos, vienen los foráneos y llevan nuestros recursos. Bajo esta ordenanza como gobierno provincial. Si solo conservamos, la necesidad obligo a cortar árboles. Pero no nos dieron otra forma u oportunidades para hacer uso d ellos recursos. El estado golpea a la población de morona Santiago.

Incorporar al documento *"garantice el uso y usufructo de los recursos naturales de manera artesanal y en pequeña escala en los territorios colectivos en concordancia con el plan de vida de PSHA"*

"Garantizar y Respetar la ejecución del plan de vida de las 4 organizaciones"

Comentario: El shuar siempre ha conservado tan renovables y no renovables. ¿Si todos estamos controlados por el estado de que nos sirve hacer la ordenanza?

¿Si prohibimos al estado la extracción de los recursos naturales,.quien nos garantiza para que el estado respete la decisión del pueblo a través de esta ordenanza?

Literal m) Incorporar *"vialidad"*

Literal o) Control y vigilancia de nuestro territorio. Realizar un reglamento en el marco de la autonomía y autodeterminación para defender el territorio.

Art. 5.- Comentarios.

Franco Chumpi: La ordenanza en territorio colectivos que pertenecen a Morona Santiago.

Los Shuar defendemos el territorio para que las futuras generaciones hagan uso y usufructo de los recursos. Decimos no a la minería de gran escala que vienen a quitar nuestros territorios

La ordenanza que nos garantice y proteja para que nosotros mismo hagamos el uso y usufructo de nuestros recursos.



CAPITULO II

ESTABLECIMIENTO DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL - TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA

Art. 6.- No existe observaciones.

Art. 7.- No existe observaciones.

Art. 8.- Observación

En la parte pertinente eliminar *“así como los principios ambientales previstos en la Constitución de la República del Ecuador”*

Art. 9.- No existe observaciones.

Art. 10.- Observación

Sugerencia al nombre de la ordenanza: La Ordenanza que Establece el Territorio de Conservación y Uso *“Ancestral”*

El shuar por cultura somos ancestrales:

Propuesta: *“Uso Ancestral”* por *“Uso adecuado”*

Realizar un glosario de términos.

Art. 11.- No existe observaciones.

Art. 12.- No existe observaciones.

Art. 13.- No existe observaciones.

NO existe un proyecto macro para el desarrollo de los pueblos. No hay un horizonte y camino de desarrollo para el pueblo Shuar. Buscar alternativas de desarrollo. No solo el AJA.

Considerar la palabra *TARÍMIAT* por *AJA*. Porque la palabra Tarímiat sobre pasa al concepto del AJA. Tarímiat como un mecanismo para vivir en abundancia, para vivir en plenitud.

Todo lo que está en la ordenanza no significa que vamos a vivir así.

Art. 14.- No existe observaciones.

CAPITULO III

GESTIÓN AMBIENTAL, ADMINISTRACIÓN Y MANEJO

Art. 15.- No existe Observaciones.

Art. 16.- No existe Observaciones.

Art. 17.- No existe Observaciones

Art. 18.- No existe Observaciones.

Art. 19.- No existe Observaciones.

Art. 20.- No existe Observaciones.

Art. 21.- No existe Observaciones.

Art. 22.- No existe Observaciones.

Art. 23.- No existe Observaciones.

CAPÍTULO IV

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Art. 24.- No existe observaciones

Art. 25.- No existe observaciones



Pregunta: ¿A dónde llegarían los recursos económicos para administrar el Tarímiat Pujutaí Nunka?

Respuesta: Los recursos económicos ingresan a la figura legal constituido por un fideicomiso integrado por las 4 organización y la prefectura. Todos toman la decisión para administrar dichos recursos.

Art. 26.- No existen observaciones

Constituir un fondo de emergencia dentro del Plan de manejo, atender a nuestra gente en momentos de emergencia.

¿Dónde va a funcionar las oficinas para administrar el Tarímiat Pujutaí Nunka?

CAPÍTULO V

INCENTIVOS Y DIFUSIÓN

Art. 27.- No existe observaciones.

Art. 28.- No existe observaciones.

DISPOSICION GENERAL:

Una vez saldadas todas las dudas a los asambleístas de la Asociación Churuwia se da por terminado la Asamblea con los siguientes acuerdos:

Acuerdos y disensos	Responsable	Fecha
1) Los síndicos de las comunidades que conforman la Asociación CHURUWIA se comprometen socializar con sus socios la PROPUESTA DE LA ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA" en cada una de sus comunidades y emitir las observaciones en la asamblea general a desarrollarse el 16 de enero del 2023 donde se validará el documento final.	Josefina Tunki – presidenta de PSHA. Síndico de las Comunidades filiales a la Asociación CHURUWIA	16 de enero del 2023.
2) Incorporar al documento de la Ordenanza la DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA" todas las observaciones planteadas por los síndicos de la Asociación Churuwia.	Técnicos del GAD Provincial de Morona Santiago y NCI	Durante todo el proceso de la consulta prelegislativa.



Firman en acuerdo común, las partes		
Nombre	Cargo	Firma
Mankamai shakai Angel Vinicio	PRESIDENTE	
Antonio Tudi	Sindico Keturkai	
Coforino Nankamai	Sindico waopis	
Juan Patsaica	Sindico Santa Rosa T.	



REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

PROVINCIA	MORONA SANTIAGO	CANTÓN	SAN JUAN BOSCO	COMUNIDAD	WAPIS
LUGAR	SEDE ASOCIACION CHURUWIA	FECHA	11-12-2022	HORA	

TEMA: Consulta prelegislativa de la aso. Churuwia del PSHA, respecto al TPN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	COMUNIDAD	ETNIA	EDAD	GÉNERO		TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
						M	F		
1	Guils Sando	1600562688	GADPMS	Shuar	37	X		0995325222	
2	Gabriela Córdova	14005886788	GADPMS	Mestiza	29		X	0980362236	
3	Ninico vega	1401329717	GADPMS	Shuar	23	X		0985304162	
4	Elder rocamorco	140101152-3	GADPIS	SHUAR	20	X			
5	Oliva Nankamari	140104352-4	WAPIS	Shuar	29	X			
6	Elena	14134052-6	WAPIS	shuar	39	X			
7	Shous Pinchu	140125089-7	Wap. S	shuar	30	X			





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

8	Benito Juap	070467170-2	Wapiz	Shuar	39	X			
9	Elsa Uyunkar	140135839-3	Wapiz	Shuar	27		X	0986884022	
10	Claudio Powainchi	1900374040	Wapiz	Shuar	44	X		0989838084	
11	Maisela Uyuncar	0107676173	Wapiz	Shuar	33		X	0989838084	
12	Jaimicky uyunkar	1400883458	Wapiz	Shuar	39	X			
13	Maria Kajekai	1450282585	Wapiz	Shuar	20		X	09971111923	
14	Daniilo uyunkar	1450339112	Wapiz	Shuar	25	X			
15	Maria uyunkar	1401267426	Wapiz	Shuar	28		X		
16	Rosa Petsein	1900719566	Sant. raser	Shuar	35	X			
17	Edison Sarchim		st raser	Shuar	36		X		
18	Robinson Petsein	140416631-7	Sta Rosa	Shuar	38				
19	Olger Nankamal	1900602051	Wapiz	Shuar	42	X			
20	Jheny Petsaen	1450222250	Wapiz	Shuar	27	X			





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARIMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

21	Petsain Romel	1401331283	Santa Rosa T	shuar	30	X			Promaxel
22	Antonio Tiwi	1400265524	Kutukus	shuar	56	X			Antonio Tiwi
23	Luis Petsain	140012423-4	Santa Rosa T.	shuar	66	X			Petsain
24	Rivelino Nankamai	1900600840	Wapis	shuar	38	X			Rivelino
25	Luis Nankamai	1900604552	wapis	shuar	40	X			Luis Nankamai
26	Adelaida Senti	1600901203	WOPIZ	shuar	27		X		Adelaida Senti
27	Ninfa Nankamai	140022344-9	WAPIS	shuar	23		X		Ninfa Nankamai
28	Nelly Nankamai	140117279-4	WAPIS	shuar	25		X		Nelly Nankamai
30	Herlinda Simpiht	1900395003	WAPIS	shuar	45		X		Herlinda Simpiht
31	Delia Yankvam	1900654177	WAPIS	shuar	36		X		Delia Yankvam
32	Ceterino Nankamai	190043495-0	wapis	shuar	42	X			Ceterino Nankamai
33	Miguel Yankur	1400280556	Nayap	shuar	46	X			Miguel Yankur
34	Angel Nankamai	1900198076	wapis	shuar	70	X			Angel Nankamai
35	Mnes shokai	-	wapis	shuar	63		X		Mnes shokai
36	Gladis Nankamai	1400267836	wapis	shuar	53		X		Gladis Nankamai
37	AZUCORA NANKAMAI	140089016-5	WOPIZ	shuar	35		X		AZUCORA NANKAMAI





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

38	Paulo Nankamay	1901268323	Wapiz	Shuar	26	X				<i>[Signature]</i>
39	Miler Nankamai	1450194295	Wapiz	Shuar	14	X				<i>[Signature]</i>
40	Jon Solórzano	1400310296	CADPM5	Mestizo	50	X				<i>[Signature]</i>
41	Nelson Chuipi	1900445584	CNI	Shuar	41	✓		0996907821		<i>[Signature]</i>
42	Luis Conelos	1600413361	NCI	Achua	35	X				<i>[Signature]</i>
43	David Ananzud.	140045225-1	BHD	Shuar	46	X		6961980773		<i>[Signature]</i>
44	Teresa Nankamai	1900448299	Wapiz	Shuar	40		X			<i>[Signature]</i>
45	Edison Chuipi	1400705404	Socio	Shuar	59	X				<i>[Signature]</i>
46	Maribel Tentets	140055195-1	wapiz	shuar	31					Maribel Tentets
47	stalin Tentets	1401264989	wapiz	shuar	30					<i>[Signature]</i>
48	Jesefina Chuipi		wapiz	shuar	50		X			<i>[Signature]</i>
49	Antonio Faust	1401004773								<i>[Signature]</i>
50	Glacen Nankamai	11011274	wapiz?							<i>[Signature]</i>
51	Rosco Nankamai	14003402055	wapiz	Shuar	49	X				<i>[Signature]</i>
52	Guillermina Esach	1400571699	wapiz	shuar	46	X	X			<i>[Signature]</i>
53	Vinicio Nankamai	1400148040	Churuwis Wapiz	sh		X				<i>[Signature]</i>



Anexo16



ACTA DE ACUERDOS Y DISENSOS EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

ACTA NRO 01

Tema:	ASAMBLEA PARA EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" CON LAS ASOCIACIONES BASES DE LA FICSH DE LA ZONA SUR DE LA PROVINCIA.		
Lugar	SEDE DE LA ASOCIACIÓN SHUAR MENDEZ, CANTÓN SANTIAGO DE MENDEZ, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.		
Fecha	Sábado, 7 de enero de 2023	Hora inicio 10h00	Hora final 14h00

Objetivos de la reunión

- Presentar y consultar la propuesta de la ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutai Nunka a 8 asociaciones filiales a la FICSH de la zona Sur de la provincia de Morona Santiago.
- Recoger las sugerencias y observaciones de los participantes e incorporar al documento de la propuesta.

Participantes

GAD PROVINCIAL MORONA SANTIAGO

- Ing. Flavio Pañi - Director de Gestión Ambiental
- Blga. Gabriela Córdoba – Analista de la Dirección Ambiental.
- Ing. Guido Sando – Analista ambiental
- Sr. Vinicio Vega – Apoyo técnico

NCI

- Paul Palacios
- Luis Canelos
- Lizbeth Abarca

CONSEJO DE GOBIERNO DE FICSH

No se encuentra presente

ASOCIACIONES BASES DE LA FICSH

- 1.- MÉNDEZ: Presidente (5 delegados)
Comunidad San simón 1
Consejo de gobierno: 4
- 2.- KAN: Presidente (5 delegados)
Unkus; 1
- 3.- LOS FRONTERIZOS: Presidente (dirigentes)
- 4.- PAANTIN: Presidente (dirigentes)
- 5.- YAMARAN KASHAP: Presidente (5 DELEGADOS)
3 síndicos
Dirigente de mujer
- 6.- PANI: Presidente (dirigentes)
- 7.- YAUPI: Presidente (dirigentes)



8.- KANUS: Presidente (7 delegados)

Temas tratados (desarrollo)

ORDEN DEL DIA

- 1.- Constatación de Quorum
- 2.- Palabras del síndico de la Asociación Méndez
- 4.- Palabras del delegado del GADP Morona Santiago y NCI
- 3.- Palabras del delegado de la FICSH
- 4.- Constatación Quorum
- 5 producción de video
- 6.- Breve explicación en idioma Shuar de la propuesta Tarímiat Pujutá NunKa.
- 7.- Exposición de la propuesta de la Ordenanza – Blga. Gabriela Córdoba – GADP Morona Santiago.
- 6.- Plenaria sobre la propuesta de la Ordenanza.
- 7.- Acuerdos y disensos.
- 8.- Clausura.

DESARROLLO

- Palabras presidente de la Asociación Méndez: Como anfitrión, realiza la bienvenida a los asambleístas de las diferentes asociaciones que están presente.
- Palabra delegada del Prefecto de la Provincia de Morona Santiago, Arq. realiza el saludo protocolario en representación de la máxima autoridad Tlgo. Rafael Antuni.
- No se encuentra presente representante de la FICSH.
- Se procede a constatar el quorum, estando presentes 4 presidentes (cada uno de los delegados) de las 8 asociaciones que se encuentran ubicadas en la parte sur de la provincia de Morona Santiago, se apertura la Asamblea, con un total de **32** delegados.
- Se realiza la presentación del video sobre Tarímiat Pujutá Nunka.
- Se realiza una breve explicación y resumen en idioma shuar de la propuesta de ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral "Tarímiat Pujutá Nunka" por Nelson Chumpi.
- Flavio Pañi – director de Gestión Ambiental: Presentación del avance de la construcción participativa de la propuesta de ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral "Tarímiat Pujutá Nunka".
- ¿Como quiere que se revise la ordenanza? ¿Revisamos los 5 capitulo y 28 artículos? ¿O sólo la parte medular de la ordenanza?

David Tserem: Asociación KANUS: En documento está bien planteado. El sistema de trabajo

- 1) Debe estar presente el señor presidente de la FICSH
- 2) Faltó analizar en una asamblea la situación legal de la PSHA que legalmente
- 3) Este documento de la ordenanza socializar en las bases, analizar y en una próxima asamblea poder validar el documento.



Federico Unkush: Asociación KANUS: Primero para tomar decisiones debemos leer la ordenanza. Todas las reuniones que he estado presente el presidente de la FICSH ha aprobado. Muchos presidentes que no han estado presentes. Hay una confusión con el bosque protector Kutucu y con Tarímiat Pujutaf Nunka.

Luis Peralta: Necesitamos analizar artículo por artículo, pongamos mucha atención y debemos ser muy serios en analizar. Hay sectores donde existe presente de la minería, debemos estar conscientes de las decisiones porque estamos hablando de nuestro territorio y de nuestros recursos naturales. Al término de las tres asambleas hacer una asamblea general para validar todo el documento como FICSH, para no decir de manera separada por sector. Expliquen bien sobre el manejo de los recursos económicos. Todo eso necesitamos aclarar.

Galo Unkuch: Debemos discutir mucho, el GADP de Morona Santiago no puede tomar las decisiones del destino del pueblo (500 comunidades) Invito a tomar decisiones a los síndicos. ¿Como presidente no estoy de acuerdo, porque la propuesta dice para firmar convenio? Tengo derecho de defender el territorio. Yo no estoy de acuerdo con el proceso.

Hernan Pujupat – GADP MS. Estamos construyendo un argumento jurídico para defender nuestro territorio. Hemos luchado nuestro territorio con la organización, con los levantamientos, paros y muerte de nuestros líderes. Al analizar el documento esto si quiero y esto no quiero.

Alvino Piruch: Dirigente comunidad Méndez: La ordenanza no puede salvar al pueblo. Cuando el presidente ordena cómo hay que hacer las cosas. Dirigente cumple lo que la asamblea decide. Para una verdadera consulta. El pueblo debe ser respetado y debe conocer para tomar decisiones. La ordenanza está bien estructurada, el proceso está mal planteado. Solicito que se socialice en las comunidades. Y para el gran congreso que existe en mes de febrero se discuta ahí y se debata y se decida.

Fredy Yampis Presidente de Asociación Méndez: Como presidente debo consultar a los síndicos de las 28 comunidades para analizar el documento y decidir. Llamar a los presidentes, de todo en el debido proceso. El presidente de la FICSH debe estar presente en estos procesos.

Vidal Ankuash Síndico: Los presidentes de las asociaciones estuvimos invitados Es una ley que quiere hacer el consejo provincial y por desconocimiento hablamos por hablar. Si pensamos de esa forma no vamos avanzar. Venimos a escuchar desde el cantón Tiwintza, para escuchar el proceso. Si nosotros no construimos los reglamento y leyes para nuestros hijos. Analicemos artículo por artículo decidamos.

Flavio Piña: Estamos construyendo el documento para reconocer las luchas Compromisos de las asociaciones de leer los artículos y conozcan y puedan conversar con sus socios en las comunidades.

Felipe Tsenkush – Expresidente de la FICSH: He escuchado sobre la consulta prelegislativa. Para realizar la consulta prelegislativa hay un instructivo para la consulta para el fiel cumplimiento de la ley. Como profesional de derecho. Hay una iniciativa importante de declarar el territorio en Tarímiat Pujutaf Nunka en el ámbito ambiental. Esta consulta hay que direccionar al titular del derecho colectivo y en territorio son los socios y socias. Se debió de abajo para arriba para llegar una conclusión. Solo se exige que proceda bien la consulta pre legislativa. Esa consulta se lleve a la comunidad para evitar confrontaciones internas, para evitar a la nulidad completa por falta de transparencia.

Síndicos son los representantes y no somos titulares de derecho colectivo y respetemos el derecho constitucional.

La bueno intención no se ha articulado bien. El directorio no entendió bien de cómo llevar el proceso. Iniciativa debe nacer de los dirigentes. Lo que puede hacer la prefectura debe cooperar, para que el ejercicio del derecho.



La consulta al pueblo debe ser puntual, por ejemplo: aceptan no aceptan que el territorio de la nacionalidad shuar se declare Tarímiat Pujutaí Nunka. ¿Si o No? Y una vez aceptado se construya de manera participativa. En una noche leí la propuesta.

Paul Palacios: Menciona que en el marco del derecho a la autodeterminación los pueblos deben decidir por sí mismo el destino de su futuro: en el derecho los pueblos es que por sus propias acciones puedan decidir. Las organizaciones tienen representación y ahí están los dirigentes para coordinar. ¿Si no están para coordinar, entonces para que están los dirigentes? Este espacio es para que los síndicos y presidentes puedan conocer y socializar en sus comunidades y en una próxima asamblea podamos incluir las observaciones al documento.

CAPITULO I

OBJETO, FINALIDAD Y AMBITO DE APLICACIÓN

Art. 1.- Observación:

Sustituir la palabra "Pueblo ancestrales" por "pueblos y nacionalidades"

Art. 2.- No existe observaciones.

Art. 3.- Observaciones:

- a) Sustituir la palabra "Ejercitar" por "ejecutar"
- c) Incorporar las palabras "Reconocer, promover e incentivar"

Art. 4.-

Existe discusión sobre el tema de productividad.

La palabra "agropecuaria" incluye los proyectos que se puede trabajar en el territorio de Tarímiat Pujutaí Nunka.

Las organizaciones deben presentar proyectos

Literal c) Mejorar este literal, repoblamiento de especies de flora y fauna.
Restaurar en términos más entendibles.

Felipe Tsenkush: Queremos o no queremos que se declare el territorio de FICSH como autoridad. Tuve muchos problemas con los ambientalistas. Buscan recursos en nombre de nosotros para fines de conservación

¿Qué va a pasar con las organizaciones que no están dentro del territorio del Tarímiat Pujutaí Nunka?

Art. 5.-

CAPITULO II

ESTABLECIMIENTO DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL - TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA

Art. 6.- No existe observaciones.

Art. 7.- No existe observaciones.

Art. 8.- Observación

Art. 9.- No existe observaciones.

Art. 10.- Observación

Art. 11.- No existe observaciones.

Art. 12.- No existe observaciones.



Art. 13.- No existe observaciones.

Art. 14.- No existe observaciones.

CAPITULO III

GESTIÓN AMBIENTAL, ADMINISTRACIÓN Y MANEJO

Art. 15.- No existe Observaciones.

Art. 16.- No existe Observaciones.

A la dirección de coordinación poner el nombre: Coordinadora técnica.

Incorporar un literal que manifieste que se conforme un equipo de veeduría a la administración y manejo del Tarmiat Pujutaí Nunka.

Art. 17.- No existe Observaciones

Art. 18.- No existe Observaciones.

Art. 19.- No existe Observaciones.

Art. 20.- No existe Observaciones.

Art. 21.- No existe Observaciones.

Art. 22.- No existe Observaciones.

Art. 23.- No existe Observaciones.

En la ordenanza no se especifica el directorio que maneje el Tarímiat Pujutaí Nunka.

Darle un nombre del directorio: Los miembros y cuantas personas conforman

CAPÍTULO IV

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Art. 24.- No existe observaciones

Art. 25.- No existe observaciones

Art. 26.- No existen observaciones

CAPÍTULO V

INCENTIVOS Y DIFUSIÓN

Art. 27.- No existe observaciones.

Art. 28.- No existe observaciones.

DISPOSICION GENERAL:

Una vez saldadas todas las dudas a los asambleístas de las asociaciones del sector sur de la FICSH se da por terminado la Asamblea con los siguientes acuerdos:

Acuerdos y disensos	Responsable	Fecha
1) Los presidentes de las Asociaciones bases de la FICSH ubicadas en el sector sur de la provincia de Morona Santiago se comprometen consultar la PROPUESTA DE LA ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA" en cada una de sus comunidades y emitir las observaciones en la	Luis Senkuan – presidente de FICSH.	Coordinar con el Consejo de Gobierno de la FICSH



<p>asamblea general de la FICSH donde se validará el documento final.</p>	<p>Presidente de las Asociaciones y delegados</p>	
<p>2) Incorporar al documento de la Ordenanza DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" todas las observaciones planteadas por los presidentes de las Asociaciones filiales a FICSH ubicadas en la zona sur de la provincia de Morona Santiago.</p>	<p>Técnicos del GAD Provincial de Morona Santiago y NCI</p>	<p>Durante todo el proceso de la consulta prelegislativa.</p>



Firman en acuerdo común, las partes		
Nombre	Cargo	Firma
JAMPIS FREDI	P. Asociacion Mender	
UNKUCH FEDERICO	P. ASOC. KAANK.	
Helipe Jimpat	Sindico Munkontai	
Elsa Tsenkush	Sindica Iprakaim Ssima	
Vidal Ankuash	Sindico de San Juan	
Sario Yu	Sindico de Kaspaim	
Antonio Pitui	Sindico de Bosco Central	
Almar Mellada	delegado de autodepuración	
Olmar Utigaj	Dirigente de territorio Asociación Kanús	
Sobino chomik	delegado shimpi.	
David Tsanimp	Presidente de la Asociación Kanús - Logroño	
Luis Peralta	Presidente de Asoc. kashap	
Alicia Tsenkush	Dirigenta de la mujer kaank	



REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

PROVINCIA	Morona Santiago	CANTÓN	Hemdez	COMUNIDAD	
LUGAR	Hemdez	FECHA	10:00 07-01-23	HORA	

TEMA: 1^{ra} Consulta prelegislativa de la FICSH sobre el Tarimiat Pujutai Nunka.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	COMUNIDAD	ETNIA	EDAD	GÉNERO		TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
						M	F		
1	Edmundo Kayap	1400201123	Hajempaim	Shuar	59	X		0997530669	E
2	Nelson Wachapa	1400351019	Chupanka	Shuar	50	X		0993599829	
3	David Tsanimy	1400177240	Asociación Kanus Shimpis	Shuar	60	X		0967074585	
4	Olmar Utitaj	1400766596	Asociación Kanus Shimpis	Shuar	30	X		0992044731	
5	Sabino Chamik	1400159875	Shimpis	Shuar	63	X		0994942112	
6	Alicia Tsenchu	1400504632	Unkuch	Shuar	45		X	0962137204	
7	Bladimir Unkuch	1400821128	Unkuch	Shuar	27	X		0962183734	





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

8	Federico UAKUCH	1400381917	UNICUCH	Shuar	49	x		PRESIDENTE KAARU 0961027279	
9	Luis Peralta Kashijint	1400532899	ASOC. KASHAP PRESIDENTE	Shuar	39	x		0961309387	
10	Antuash Savio Yu.	1726075698	CENTRO KASHPAM SINDICO	Shuar	29	x		0961146739	
11	Vidal Antuash	1400519615	SINDICO SAN JUAN	shuar	46	x		0960450259	
12	Patricia Yu	1400464325	Dingente AS. MUSEY KASHAP	Shuar	47	x		-	
13	Golo Unkuh	1400408407	Unkuh	Shuar	47	x		0961603294	
14	Antonio fitum	1400453773	SINDICO DON BOSCO	Shuar	42	x			
15	Nancy Alvarado	1500813165	Kamanchaim	Kichwa	37		x	0961889159	
16	Maria Chanik	1400664114	(Chupianka)	Shuar	38		x	0993599829	
17	Angelica Zaki	1401233494	mondéz	shuar	28		x	0967903995	
18	Sonia Kekat	1400215966	Mondéz	Shuar	50		x	0993915621	
19	gliza Asenkush	1400084339	san simon	shuar	73		x		
20	FIRESI JAMPIS	1400561666	Asociacion Hendez	Shuar	22	x	x	0986917510	





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

21	Vinicio Vega	1401329717	GADPMS	shuar	23	x		0985304162	
22	Gabriela Cordova	1400586788	GADPMS	Mestizo	29		x	0980362236	
23	Juanito Taisha	1400196679	GADPMS	shuar	59	x		0986416637	
24	Vicente Chomuk	1400239255	VOCAZ CPCCS	shuar	55	x		0994691912	
25	Juan Lozano	1400723472	GADPMS	Mestizo	37	x		0997614785	
26	Flavio Pañi	1400748537	GADPMS	Mestizo	36	x		0996923225	
27	DANIEL JARAMILLO G	1400543854	GADPMS	MESTIZO	38	x		0986716581	
28	Hernan Pujutat	1400147420	GADPMS	Shuar	59	x		0989176875	
30	Tomarañit Amelia	1400776942	HEHEDEZ	shuar	60		x	0968644450	
31	Lizbeth Abarca	1900574870	NCI	mestiza	30		x	0995989340	
32	Paul T. Palacios	1500341353	NCI	Mestizo	39	x		0984969082	
33	Luis Canelos	1600413361	NCI	shuar	35	x			
34	Hélpe Jimpikut	1400318950		shuar	36	x		0986841815	
35	Abraio Pirach	1400134373		shuar		x		0991934483	
36	Jairo Peos	1400490808		shuar	30	x		0990086682	
37	Lucindo Jimpikit	1400186161		Shuar	62		x		





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARIMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

38	Toni Meludo Piuch	1400434764		Shuar	45		x	0991686556	<i>Toni Meludo Piuch</i>
39	Nataly Tibipa	1450037237	Nunkantari	shuar	21		x	0961705551	<i>Nataly Tibipa</i>
40	Maikol Pinuch	1400709786	Nunkantari	Shuar	34		x	0990330657	<i>Maikol Pinuch</i>
41									
42									
43									
44									
45									
46									
47									
48									
49									
50									
51									
52									
53									



Anexo 17



ACTA DE ACUERDOS Y DISENSOS EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

ACTA NRO

Tema:	ASAMBLEA PARA EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA" CON LAS ASOCIACIONES BASES DE LA FICSH DE LA ZONA CENTRO DE LA PROVINCIA.		
Lugar	SEDE DE LA ASOCIACIÓN DE LA SEVILA DON BOSCO, CANTÓN MORONA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.		
Fecha	Sábado, 14 de enero de 2023	Hora inicio 10h00	Hora final 14h00

Objetivos de la reunión

- Presentar y consultar la propuesta de la ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutaí Nunka de las asociaciones filiales a la FICSH de la zona centro de la provincia de Morona Santiago.
- Recoger las sugerencias y observaciones de los participantes e incorporar al documento de la propuesta.

Participantes

GAD PROVINCIAL MORONA SANTIAGO

- Ing. Flavio Pañi - Director de Gestión Ambiental
- Sr. Vinicio Vega – Apoyo técnico

NCI

- Paul Palacios
- Luis Canelos
- Lizbeth Abarca

FICSH

No se encuentra presente

ASOCIACIONES BASES DE LA FICSH

- 1.- Sevilla Don BOSCO
- 2.- Mancuzas

Temas tratados (desarrollo)

ORDEN DEL DIA

- 1.- Palabras del síndico de la Asociación Sevilla Don Bosco.
- 2.- Palabras del delegado del GADP Morona Santiago y NCI
- 3.- Palabras del delegado de la FICSH
4. Constatación del Quorum
- 5 producción de video



- 6.- Breve explicación en idioma Shuar de la propuesta Tarfmiat Pujutaf Nunca.
- 7.- Exposición de la propuesta de la Ordenanza
- 6.- Plenaria sobre la propuesta de la Ordenanza.
- 7.- Acuerdos y disensos.
- 8.- Clausura.

DESARROLLO

Para llevar a cabo la reunión, tiene que estar el presidente que está la asociación y debe haber el quorum y el síndico que convocó la asociación. Mientras no exista quorum y mientras no se encuentre el presidente que convocó, no es procedente la reunión.

De la manera muy gentil solicito la presencia de los presidentes, que sacamos si no están los presidentes de las asociaciones. No quisiera que después digan que fue aprobado si no se ha construido bien la propuesta. La prefectura poco debe intervenir en la propuesta del territorio. Mientras el presidente de la asociación no puedo continuar. Yo me retiro de la asamblea.

Sofía Vega – presidenta de la Asociación Mankuzas: Debemos entender que no venimos de cerca, lamentablemente no es decisión del presidente, sino de los síndicos que no están presentes. Hace 15 días conversamos con Juanito Taisha, el Consejo provincial se comprometió de enviar convocatoria. Es muy importante la socialización del proyecto. Si el presidente o los presidentes no están, no es nuestra culpa. Por radio Tiwintza han convocado, hemos escuchado, por eso nos autoorganizamos para estar presente en esta asamblea. Queremos conocer. Asociación Mankuzas se compone de 17 centros, ubicados en transkutucu, cantón morona.

Tenemos que conocer la propuesta para poder aportar con nuestras sugerencias, si desconocemos no podemos dar criterios negativos. Debemos escuchar, conocer y aportar para que sea incorporado a la propuesta de la ordenanza. Estamos 3 dirigentes de la asociación y síndicos para ser socializados.

Como asociación Mankuzas solicito criterio para aportar al documento. Nosotros hace 15 días habíamos recibido la información. No podemos rechazar la propuesta de la ordenanza. Una de la propuesta que plantean del tema hídrico y conservación, los recursos económicos que lleguen a las organizaciones no van a ser transferidos en la prefectura, eso debe estar claro. Hemos discutido en las federaciones, cualquier recurso que llegue a nombre de las organizaciones, los fondos deben ser canalizados para las organizaciones y las comunidades.

Las ordenanzas son modificables.

Hacer un departamento interdisciplinario para administrar los recursos.

Todos los recursos que han llegado se han quedado en las organizaciones, no a las comunidades.

Solo hemos sido socializados de los proyectos. Debemos hablar de la economía de las familias, de la producción, etc. Necesitamos socialización en las comunidades de difícil acceso.

Sindica de la comunidad San Miguel: Nos convocó el presidente de la asociación, cómo vamos a tomar decisiones si no hay quorum.

La Asociación Sevilla Don Bosco tiene como 47 centros que están ubicados en la zona centro, nosotros venimos desde lo más lejano, estamos aquí para revisar el documento, no necesitamos que estén 100 personas, es mejo trabajar con pocas personas que aporten.

San pedro de CHUINTS, consuelo -. Nosotros recibimos la convocatoria. No tenemos quorum. Otros compañeros no tienen conocimiento, me voy a retirar.

Tenemos el documento de la ordenanza en nuestro conocimiento, por más que nos retiremos el Consejo Provincial va aprobar. Como exconcejal me dirijo para da a conocer,



Es la primera vez que se llega al territorio con una ordenanza.

FLAVIO PAÑI: Es una propuesta de las organizaciones, que la propuesta está acompañando con el apoyo de NCI. Lo que estamos haciendo es construir juntos la propuesta. La construcción colectiva es importante y se pudo haber aprobado sin consultar, pero eso no es el objetivo. En cualquier momento la ordenanza se puede reformar y derogar. La ordenanza no va a prohibir las iniciativas propias de las organizaciones. En ningún momento la ordenanza va a violentar los derechos de los pueblos indígenas.

Raul Ankuash – Bomboisa: Si uno de las organizaciones rechaza la propuesta que va a pasar?

CAPITULO I OBJETO, FINALIDAD Y AMBITO DE APLICACIÓN

- Art. 1.- Observación:
- Art. 2.- No existe observaciones.
- Art. 3.- Observaciones:
- Art. 4.- No existe observaciones.
- Art. 5.- No existe observaciones.

CAPITULO II ESTABLECIMIENTO DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL - TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA

- Art. 6.- No existe observaciones.
- Art. 7.- No existe observaciones.
- Art. 8.- No existe observaciones.
- Art. 9.- No existe observaciones.
- Art. 10.- No existe observaciones.
- Art. 11.- Observaciones: Acorde con la constitución de la república, Art. 57
- Art. 12.- No existe observaciones:
- Art. 13.- No existe observaciones.
- Art. 14.- No existe observaciones.

CAPITULO III GESTIÓN AMBIENTAL, ADMINISTRACIÓN Y MANEJO

- Art. 15.- No existe Observaciones.
- Art. 16.- Observaciones: Los representantes de las organizaciones serán consensuados en la Asamblea.
- Art. 17.- Observación:
- Art. 18.- No existe Observaciones.
- Art. 19.- No existe Observaciones.
- Art. 20.- No existe Observaciones.
- Art. 21.- No existe Observaciones.
- Art. 22.- No existe Observaciones.
- Art. 23.- No existe Observaciones.

CAPÍTULO IV SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

- Art. 24.- No existe observaciones
- Art. 25.- Se realiza una explicación profundo del manejo financiero para el entendimiento y comprensión:
- Art. 26.- No existen observaciones



**CAPÍTULO V
INCENTIVOS Y DIFUSIÓN**

Art. 27.- No existe observaciones.

Art. 28.- No existe observaciones.

DISPOSICION GENERAL: No existe observaciones

Vicepresidente de la Asociación Mankuzas: Hemos hecho el esfuerzo de participar en el evento. Primera vez hemos recibido de construir participativamente una propuesta de ordenanza. Vamos a retornar a nuestras comunidades para socializar a nuestras comunidades y que este proceso avance.

Presidenta Asociación Mankuzas: Debemos pensar a futuro, nosotros estamos en proceso de Parroquialización, es importante conocer construir este tipo de proyectos y que se beneficien las comunidades, y como asociaciones vamos a respaldar. Como asociaciones no estamos rechazando proyecto que beneficien a las comunidades, y como asociaciones estamos participando para insertar nuestros criterios.

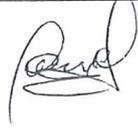
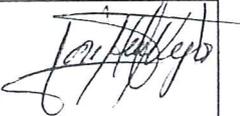
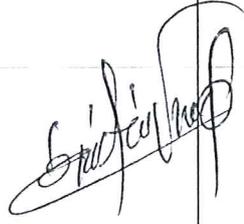
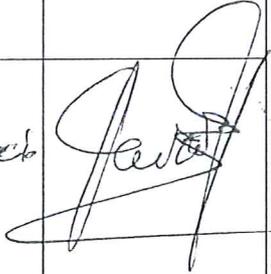
Dirigente de Territorio de la Asociación Mankuzas: Es necesario para nosotros estos temas, hemos estado viendo los mecanismos de socialización en las comunidades.

Comunidad Shuar Shurintiak: Estamos presente para entender la propuesta de Tarímiat Pujutaí Nunka, que esta iniciativa llegue a las comunidades.

Una vez saldadas todas las dudas a los asambleístas de las asociaciones de la FICSH ubicados en la zona central de la Provincia de Morona Santiago, de se da por terminado la Asamblea con los siguientes acuerdos:

Acuerdos y disensos	Responsable	Fecha
1) Los presidentes de las Asociaciones bases de la FICSH ubicadas en la zona central de la provincia de Morona Santiago se comprometen consultar la PROPUESTA DE LA ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA" en cada una de sus comunidades y emitir las observaciones por documento para incorporar al documento borrador de la Ordenanza y ratifican el apoyo al proceso de la ordenanza.	Luis Senkuan – presidente de FICSH. Presidente de las Asociaciones y delegados	Coordinar con el Consejo de Gobierno de la FICSH
2) Incorporar al documento de la Ordenanza DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA" todas las observaciones planteadas por los presidentes de las Asociaciones filiales a FICSH ubicadas en la zona centro de la provincia de Morona Santiago.	Técnicos del GAD Provincial de Morona Santiago y NCI	Durante todo el proceso de la consulta prelegislativa.



Acuerdos y disensos	Responsable	Fecha
Byron Antun	Vicesindico	
Geremias Nurinkia	Vicepresidente	
Pablo Juma	Coti Tierra	
Hernán Veger	D. Tierras	
Sofia Vega A.	presidenta ASOC. Mankusay	
Jose Ukunchau	D. Educar	

Favio Nurinkias

SINDICO
SURITIAK



7
2
7



REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

PROVINCIA	Morona Santiago	CANTÓN	Morona	COMUNIDAD	Sevilla Don Bosco
LUGAR	Sevilla Don Bosco	FECHA	14-01-23	HORA	10:30

TEMA: Consulta Prelegislativa FICSH de la ordenanza TPN, en Sevilla Don Bosco

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	COMUNIDAD	ETNIA	EDAD	GÉNERO		TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
						M	F		
1	Violeta chankia	140061070-3	Hampaim	shuar	43		F		
2	José DKuncham	140027453-4	Hampaim	shuar	52	X			
3	Hernón Vega	140038040-6	Antuash	shuar	52	X			
4	Pablo Juwa	140012435-8	Tsanki	shuar	70	X			
5	Geremia Nuninkia	140053819-3	Sonitak	shuar	42	X			
6	Payron Antum	1400682009	Antuash	shuar	38	X			
7	Sofía Vega	1400381594	ASOC. Mankusar	shuar	49		X	0984473605	





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

8	Favio Murinkias	1400825269	SURITIAK	Shuar	33	X				
9	Nimuo Vega	140132470	GAPMS	shuar	23	X				
10	Ledes Cruz	1400677665	Participación Ciudadana	Mestizo	54		X			
11	Juan Lozano	1400773072	GADPMS	Mestizo	37	X				
12	Heber Chucpi	1900445584	NCS	Shuar	42	✓				
13	Andrés Gato	1400408447	UNKUCH	Shuar	47	X				
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										



Anexo 18



ACTA DE ACUERDOS Y DISENSOS EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

ACTA NRO

Tema:	ASAMBLEA PARA EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" CON EL PUEBLO SHUAR ARUTAM.		
Lugar	COMUNIDAD MAIKUANTS, CANTÓN LIMON INDANZA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.		
Fecha	Lunes, 16 de enero del 2023	Hora inicio 10h30	Hora final 14h00

Objetivos de la reunión

- Construir de manera participativa la propuesta de la ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutai Nunka.
- Recoger las sugerencias y observaciones de los participantes e incorporar al documento de la propuesta.
- Validar la propuesta de ordenanza la propuesta de ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral "Tarímiat Pujutai Nunka" impulsado por el gobierno autónomo descentralizado provincial de Morona Santiago.

Participantes

GAD PROVINCIAL MORONA SANTIAGO

Ing. Willian Tunki -
Blga. Gabriela Córdoba – Analista de la Dirección Ambiental.
Sr. Vinicio Vega – Apoyo técnico

NCI

Jaime Toro
Paul Palacios
Luis Canelos
Lizbeth Abarca
Nelson Chumpi

CONSEJO DE GOBIERNO DEL PUEBLO SHUAR ARUTAM

Josefina Tunki: presidenta
7 consejo Gobierno de PSHA

ASOCIACIONES FILIAL AL PUEBLO SHUAR ARUTAM

- 1.- ASOCIACIÓN ARUTAM: Jaime Palomino – presidente (5 síndicos, 1 delegado, 1 presidente =7)
 - 2.- ASOCIACIÓN NUNKUI: (5 Consejo de Gobierno, 2 síndicos= 7)
 - 3.- ASOCIACIÓN SANTIAK: (4 síndicos, 1 presidente = 5)
 - 4.- ASOCIACIÓN WAPIS:
 - 5.- ASOCIACIÓN MAYAIK: (1 presidente, 1 sindico = 2)
 - 6.- AOCIACIÓN CENEPA: (1 Presidente, 4 síndicos =5)
- Total: 34 Presentes

Temas tratados (desarrollo)



ORDEN DEL DIA

- 1.- Palabras de la presidenta de la Asociación Nunkui
- 2.- Constatación de Quorum
- 3.- Palabra del Delegado del GADP Morona Santiago.
- 4.- Palabras de la presidenta de PSHA – Josefina Tunki
- 5.- Presentación de la propuesta de ordenanza CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL “TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA” con las observaciones realizadas.
- 6.- Validación de la Ordenanza Tarímiat Pujutaí Nunka.
- 8.- Acuerdos y disensos.
- 9.- Clausura.

DESARROLLO

NANCY ANTUM - Presidenta de la Asociación Nunkui realiza la bienvenida a todos los presidentes y delegados de las diferentes asociaciones filiales del Pueblo Shuar Arutam, hace un llamado para dar criterios y construir el documento de la propuesta de la ordenanza para el beneficio del Pueblo Shuar Arutam

Se desarrolla la constatación de quorum. Se encuentran 5 asociaciones presentes con sus respectivos delegados, más el consejo de gobierno de PSHA, con un total de 34 asambleístas se procede a desarrollar la Asamblea.

Willian Tunki - Delegado del GAD Provincial de Morona Santiago: Realiza el saludo en nombre de la máxima autoridad de la Provincia Tlgo Rafael Antuni. Contextualiza el trabajo que viene desarrollando el GADP Morona Santiago con las 4 asociaciones de la Provincia para construir la propuesta de Tarímiat Pujutaí Nunka. Después de realizar 5 asambleas de consulta prelegislativa con las 5 asociaciones, esto es la última consulta que se está realizando con el PSHA. Se ha realizado la consulta con NAE y estamos realizando la consulta con la FICSH. Cualquier duda que tenga estamos para saldar dudas y construir el documento.

Josefina Tunki – Presidenta de PSHA: El trabajo es colectivo, nosotros debemos definir y decidir el Tarímiat Pujutaí Nunka. Las opiniones sean para construir el documento de manera conjunta y nosotros seamos los que decidamos sobre nuestro territorio.

Lizbeth Abarca – Técnica de NCI: Procede a dar lectura la propuesta de la ordenanza con las modificaciones o las observaciones acogidas en las diferentes asambleas.

Marco Martínez: Ordenanza que se quiere establecer no está respetando los aportes de las organizaciones, el título de la ordenanza no está empoderado por parte del GAD Provincial de Morona Santiago. Seguimos escuchando Uso sustentable por uso ancestral. No es área, es territorio. El título de la ordenanza se debe cambiar para “Territorio de conservación de uso ancestral” No sé cuál es el problema, por que no están recogiendo las recomendaciones que hemos planteado. Estamos acogiendo los términos del estado, no estamos respetando las recomendaciones del pueblo. Se ha realizado las observaciones y no se recoge las observaciones mejor no hagan consulta. En el comité interfederacional existió fuertes observaciones. En esta asamblea se va a dar el veredicto con la presencia de los gobiernos territoriales. Estos son los términos y ordenanza propia de las organizaciones.

Propuesta del título: **ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL “TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA”** de las organizaciones FICSH, PSHA, NASHE, NAE en la provincia de Morona Santiago.



Lizbeth Abarca: En la Asociación Wapis No quisieron que se ponga "uso ancestral" recomendaron la palabra "sustentable"

Franklin Kuja: Tenemos un reglamento y un plan de vida con la visión del pueblo shuar Arutam. Nosotros ya tenemos un modelo económico que se llama fondesha. Para nosotros esto era un segundo modelo económico, que sea hecho por nosotros. ¿Hasta cuándo el tendrá PSHA su propio equipo técnico? Los términos que incluyen en las ordenanzas son las que utilizan por las ONGS y el Estado. Es similar como el Socio Bosque, igual puede pasar si no construimos el documento nosotros. ¿Cuándo vamos a tener la capacidad de administrar los recursos? Nuestro lema debe ser sustentable, sostenible y proporcional. Todo está ligado con las empresas extractivas. Todos los ambientalistas financian los proyectos extractivistas. Nos empoderamos, nos dan haciendo y seguimos agradeciendo. Acaso nuestros ancestros hacían ordenanzas?. Aprobamos la ordenanza, que el GADP Morona Santiago asigne presupuesto para que las organizaciones podamos administrar los recursos para el beneficio de nuestras comunidades.

Debemos entender la palabra sustentable, se ha dicho que se ponga de uso ancestral: es un territorio legítimo del pueblo shuar. El uso sustentable, se debe corregir a la filosofía de las organizaciones como dueños legítimos de los territorios. Vamos a rescatar todo lo que podemos con el Tarímiat Pujutaí Nunka, por eso se debe respetar nuestro pensamiento. Que se corrija la palabra USO SUSTENTABLE.

Hoy hemos llegado para ir definiendo, debe aprobar como va a quedar el documento: bajo una consulta se va a definir las propuestas que están planteando.

Síndico de la asociación Nunkui: Tratemos de avanzar, veamos si las recomendaciones realizadas fueron incorporados. Después de analizar decidamos si queremos trabajar o no con el proyecto. PSHA ha hecho algo junto con las 4 organizaciones, buscar fondos para el beneficio de las organizaciones. Vemos que si existe empoderamiento y el fondo se va a manejar mediante fidecomiso. Avancemos y trabajemos.

Domingo Antún: Este proyecto debe nacer desde el pueblo shuar Arutam ¿Cómo se aplica el levantamiento de mapa? ¿Será el mismo mapa que utiliza la empresa minera, donde existe la concesión minera? ¿Cuál es la estrategia ante las empresas que están asentadas en nuestro territorio? Si hablamos de proteger todos los recursos que tenemos. El PSHA que se apropie de este proyecto, debe estar el equipo técnico de las organizaciones apropiadas del proyecto. Las propuestas desde salir de las organizaciones. A través de los intermediarios vendrán los recursos. O va a pasar como pasa en la CONFENIAE, debemos tener una información clara y profunda.

Telmo Kuja: Se está hablando claramente de la venta de carbono, la palabra sustentable es algo viable. Estamos hablando de una propuesta económico. Por eso me estuve absteniendo, he leído y si hay que cambiar bastante. Hay que tener el consentimiento previo con las familias. No actuemos de manera acelerada con nuestros líderes. En MAIKUAN reformamos más de 7 artículos, eso hay que tomar con altura. Respetando las resoluciones, estamos aquí para aprobar o reprobar la propuesta. Estamos con 2 asociaciones menos y no vemos viables aprobar el proyecto.

Marco Martínez: Las 4 organizaciones solicitaron apoyo para socializar en territorio para construir la propuesta. ¿Debemos entender con qué cooperante vamos a trabajar o que instancia va a financiar este proyecto? Estaba bien que existe fideicomisos para administrar los recursos económicos, para no cometer los mismos errores que cometió el PSHA. Si quisiera que se profundice para entender más el manejo financiero.

CAPITULO I

OBJETO, FINALIDAD Y AMBITO DE APLICACIÓN

Art. 1.- No existe observaciones.

Art. 2.- No existe observaciones.

Art. 3.- Observaciones incorporadas.



Se incorpora la palabra "bioemprendimiento" al artículo.
 Solicitan la explicación de los términos de bioemprendimiento y bionegocios.
 Se realiza la explicación de los dos términos.

Art. 4.- No existe Observaciones.

Sugerencia: Se incluya la palabra *vialidad*. Incluido en el documento.

Art. 5.- No existe observaciones.

CAPITULO II

ESTABLECIMIENTO DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL - TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA

Art. 6.- No existe observaciones.

Art. 7.- No existe observaciones.

Art. 8.- No existe observaciones.

Art. 9.- No existe observaciones.

Art. 10.- No existe Observaciones.

Art. 11.- No existe observaciones.

Art. 12.- No existe observaciones.

Art. 13.- Observaciones incorporadas.

Que se apoye la comercialización los productos del AJA.

Art. 14.- No existe observaciones.

CAPITULO III

GESTIÓN AMBIENTAL, ADMINISTRACIÓN Y MANEJO

Art. 15.- No existe Observaciones.

Art. 16.- No existe Observaciones.

Art. 17.- Observaciones incorporadas.

Deberá incorporar en su equipo técnico a la Nacionalidad Shuar y Achuar.

Como veedor serán las nacionalidades Shuar y Achuar.

Art. 18.- No existe Observaciones.

Art. 19.- No existe Observaciones.

Art. 20.- No existe Observaciones.

Art. 21.- No existe Observaciones.

Art. 22.- No existe Observaciones.

Art. 23.- No existe Observaciones.

CAPÍTULO IV

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Art. 24.- Solicitan revisar este artículo respecto a la asignación del presupuesto para la propuesta de Tarímiat Pujutaí Nunka. Del 3% del presupuesto general asignado por el estado.

La propuesta de la organización PSHA es del 10%.

Marco Martínez: La iniciativa de asignar del 3% era para comenzar y operativizar el proyecto hasta conseguir recursos económicos de la cooperación internacional.

Art. 25.- No existe observaciones

Art. 26.- No existe observaciones



CAPÍTULO V INCENTIVOS Y DIFUSIÓN

Art. 27.- No existe observaciones.

Art. 28.- No existe observaciones.

DISPOSICION GENERAL:

Se agregó la disposición general: La presente ordenanza No impide ni obstaculiza las iniciativas propias que pretendan trabajar en temas de conservación.

Jaime Toro NCI: este proceso no es una consultoría, la prefectura no ha invertido para esta propuesta. Esta propuesta es apoyada por NCI y nació desde las 4 organizaciones. Nuestro objetivo es financiar las asambleas para que exista una participación efectiva de las bases.

Respecto al presupuesto de la ordenanza la cámara provincial va analizar si es el 3% o 10%.

Se pueda construir juntos la propuesta y proyectos para atraer los recursos y cumplir las necesidades territoriales.

En todo el documento corregir la palabra "comunidades" por "Centros"

Validación de la Propuesta de Tarímiat Pujutaí Nunka:

- 1.- ASOCIACIÓN ARUTAM – presidente: Se abstiene
- 2.- ASOCIACIÓN NUNKUI – NANCY ANTUM en calidad de presidenta: aprueba
- 3.- ASOCIACIÓN SANTIAK – presidente: Abstiene
- 4.- ASOCIACIÓN AMYAIK – presidente: Abstiene y propone ASMBLEA de las dos asociaciones del cantón Tiwintza (Santiak y Mayaik) para validar el documento.
- 5.- ASOCIACIÓN CENEPA – Presidente - Aprueba

Presidente de AMYAIK: Si las autoridades van a beneficiar a nuestro pueblo bienvenidos, si las empresas extractivas van a continuar en nuestro territorio no estamos de acuerdo. No estamos la mayoría para decidir. Yo no puedo tomar una decisión, se siga conversando y socializando.

Convocar una asamblea entre las dos asociaciones AMYAIK Y SANTIAK para decidir sobre la propuesta con la presencia del jurídico y hacer entender los términos jurídicos y para validar el documento en la asamblea.

Presidente de la Asociación Arutam se abstiene para validar el documento de la propuesta.

Luis Tiwiram Necesitamos construir con análisis más profundo de nuestro pueblo para no seguir cometiendo errores. Se abstiene y hay que seguir construyendo.

Olivo Ampam: el Plan de Vida dice, dice que debe haber consentimiento con las bases para poder tomar cualquier decisión. Eso se ha venido haciendo con el PSHA. El GADP Morona Santiago por pedido de las organizaciones esta liderando el proceso. Este documento en algo nos puede ayudar a defender nuestro territorio y los recursos naturales. Con estos insumos podemos defender nuestro territorio. Propuesta: Esto se debió haber socializado de manera más sencilla. Se debió haber conformado una comisión para revisar el documento y socializar en territorio y así tener un conocimiento de todo el proyecto. Los síndicos no confían porque no se procedió de esa forma. Conformar una comisión técnica con cada una de las asociaciones para revisar el documento, redactar y socializar en la asamblea de marzo de PSHA aprobar la propuesta.

Marco Martinez: Hace un recuento de todo el proceso de la construcción de Tarímiat Pujutaí Nunka. Habla de la comisión que se conformó de PSHA. En la última Asamblea de PSHA la comisión de ACUS explicó del proceso. La magna asamblea de KUSUNAS decidió que se socialice y eso es lo que estamos cumpliendo. Para



poder cristalizar este proceso se quedó que se debe desarrollar una ordenanza. Se ha hecho muchas ordenanzas, pero nunca ha sido socializado en la provincia de Morona Santiago. Esta ordenanza va a ser un arma para poder exigir al gobierno para que las concesiones sean archivadas. ¿Este instrumento jurídico va a contraponer para que los proyectos sean archivados? El señor prefecto ha manifestado que este instrumento es para ayudar a las organizaciones. Hasta la actualidad las organizaciones no hemos sido tomado en cuenta en proyectos productivos. Esta ordenanza será exclusivamente para apoyar a las organizaciones. Eso es lo que debemos discutir en base a este instrumento. Fui el que debatí los términos conceptuales para el título del proyecto. El 60% del documento ha aportado el PSHA lo que no han hecho las otras organizaciones. ¿Debemos sincerarnos, estamos o no estamos en la capacidad de llevar a las asambleas comunitarias para socializar esta propuesta? Si necesitan planteen compañeros. El prefecto como hijo shuar propone esta iniciativa porque ve una oportunidad para el pueblo. De aquí va a nacer la esencia de todo lo que queremos.

Presidenta de la Asociación NUNKUI: Los 3 centros (Maikuiants, etc.) de la asociación aprobaron la propuesta y 3 centros pidieron socialización (23 de enero del 2023). Solicito que el técnico de PSHA esté presente para que los 3 (Warints, etc) centros que faltan tengan información de primera mano.

Asociación Nunkui: Necesitamos socializar en las comunidades, los dirigentes que asisten a estas asambleas deben llevar la información y socializar en las comunidades.

Josefina Tunki: Realizar una nueva planificación con las Asociaciones SANTIAK y MAYEIK para realizar una asamblea para validar la propuesta.

A los 16 días del mes de enero del 2023, en la comunidad MAIKIUANTS, cantón Limón, la asamblea en pleno del Pueblo Shuar Arutam resuelve:

Acuerdos y disensos	Responsable	Fecha
1.- Validar parcialmente el documento borrador de la PROPUESTA DE LA ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA" para su respectivo análisis, debate y aprobación por la cámara provincial de Morona Santiago.		
1.- Realizar una asamblea de las asociaciones MAYAIK y SANTIAK en el Cantón Tiwintza para socializar y validar el documento borrador de la PROPUESTA DE LA ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA" para su respectivo análisis, debate y aprobación por la cámara provincial de Morona Santiago.	Josefina Tunki – presidenta de PSHA. Presidentes de las Asociaciones AMAIYK y SANTIAK Técnicos del GAD Provincial de Morona Santiago y NCI	11 de febrero del 2023.
Asociación Nunkui se compromete socializar con la comunidad Warints y validar la PROPUESTA DE LA ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA"	Josefina Tunki – presidenta de PSHA.	23 de enero del 2023.



	<p>Presidentes de las Asociaciones Nunkui.</p> <p>Técnicos del GAD Provincial de Morona Santiago y NCI</p>	
<p>2.- Los técnicos del GAD Provincial de Morona Santiago con el apoyo de NCI serán los responsables de sistematizar y realizar el borrador del informe del proceso de Consulta Prelegislativa desarrollado con el Pueblo Shuar Arutam para presentar a la comisión de legislación para el respectivo análisis y aprobación por la cámara Provincial de Morona Santiago.</p>	<p>Técnicos del GAD Provincial de Morona Santiago y NCI</p>	<p>Por definir.</p>
<p>3.- El PSHA propone que se analice de manera conjunta con las organizaciones y la cámara provincial de morona Santiago el Art. 24 de la presente Ordenanza sobre la asignación del 10% del presupuesto para operativizar la propuesta de Tarímiat Pujutá Nunka.</p>	<p>PSHA</p> <p>Prefecto de Morona Santiago – Tlgo. Rafael Antuni.</p> <p>Cámara Provincial.</p>	<p>Por definir.</p>



Firman en acuerdo común, las partes

Nombre	Cargo	Firma
Ipiakina Antun Chias	Presidenta Asociación Nankui	
Pircho Ankuish	Sindico de Nankui	
Caído Ampam	Sindico de Shuar Ampam	
Luis Aivi	Sindico Pijuntis	
Segundo Turcom	President Arutaca	
Fredy Ayui	Sindico San Miguel Tmezimint	
Jaime Palomino	Presidente Fr. Shuar Mayrik	
Luis Wisum	Presidente - D.C. ST.S	
Iguacio Yanfu	Sindico de Peñas	
Andrés Tandin	Sindico KIIM	
Vicente Tseremp	Sindico Nuevo Horizonte	
Aleidos Chirioq	Sindico H.TPO 24	
Pablo Sempet	Sindico Chimius	
Frank Sabio	Presidente Cenip	



REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

PROVINCIA		CANTÓN		COMUNIDAD					
LUGAR		FECHA		HORA					
TEMA									
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C. I.	COMUNIDAD	ETNIA	EDAD	GÉNERO		TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
						M	F		
1	Nelson Churipi	19004415814	NCT	Shuar	42	X		099690782	
2	Freddy Ankeash	1400971227	Haitkwants	Shuar	28	X		0980154335	
3	pinchu Ankeash	1400608108	Haitkwants	Shuar	42	X		0989207457	
4	Ipiaknua Antun	1400418990	Haitkwants	Shuar	45	X		0989402761	
5	Guido Olivo Ampom Sant	1400732943	Shuar Ampom	Shuar	36	X			
6	Franklin Kujer	1400268162	ASOC. Monkui	shuar	54	X		0939437431	
7	Marco Martínez	1400451306	Territorio PSHA	Shuar	48	X			





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARIMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

8	Marcelo Uupuchi	140026504	PSHA	shuar	49	x	0985045713	
9	Galo Kuya	1400539758	Nunkui	shuar	44	x	0986248890	
10	Josefina Tunfi	1400216246	PSHA PRESIDENTA	shuar	61		0993424363	
11	David Awananch	140045225-4	PSHA COMUNICACION	shuar	47	x	0961480773	
12	Chunki Naweech	140097786-8	PSHA	shuar	32	x	0982336506	
13	Pablo Sempetof	1400039137	Chinuris	shuar				
14	Andrés Tandim	0201975276	KIIM	shuar				
15	Elias Ampam	1401274400	Nunkui	shuar				
16	Ryumpun Tekma *	1400539605	Nunkui	shuar	37			
17	Elisa Ankuash	1920660278	Maikivants	shuar	33		0968213287	
18	Mesot		Maikivants	shuar	15			
19	Daniela Ankuash	1450172870	Maikivants	shuar	26			
20	Nunki Ankuash	1450729785	Maikivants	shuar	78			





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

21	Luis Fiwiam	190014445-5	Arutam	Shuar	66	x		0993443129	
22	Alejos Chirap	1400819734	Hiro 24	shuar	32	x			
23	Juaciao Janfar	1400581599	PEÑAS	shuar	42	✓		0960930117	
24	Benito Nankamai	1400507156	Yaketais	Shuar	45	x		0981516449	
25	Segundo Tiwiram	1900198944	ARUTAM	Shuar	56	x		0968288718	
26	Luis Wisum	1400101670	Santiak	shuar	69	x		0988493801	
27	Jaime Palomino	140026575-1	MAYAK	Shuar	56	x		0961588120	
28	Aldo Wampash	1900160357	Puants	shuar	60	x		0981604472	
30	José Antuash	190051411-6	Numpaim	Shuar	39	x			
31	Rosa Paati	190016356-1	Numpaim	Shuar	42	x		0967625125	
32	Rosa Tseré	190031642-1	Numpaim.	shuar	52	✓		0979649951	
33	Tsanki Chap	1400541767	Maikiuants	shuar	43	✓		0988146284	
34	Isabel Ushap.	1900194141		shuar	56			1900194141	
35	Norma Antuash.	1400608889	Hso. Nunkoi	shuar	36	x	/		
36	Ariel Chinkim.	1401057758	Choper (PSTIA)	Shuar	22	x		0946402446	
37	Tseink Rafael	1400292427	Maikiuants.	shuar		✓			





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

38	Nontip Egreñ	140063863	Asutam	shuar			X		0992034876	<i>[Signature]</i>
39	chumpik Maili	1400733444	Asutam	shuar			X			<i>[Signature]</i>
40	Nantiy Gabriel	1400346795	Mitkants	shuar			X			<i>[Signature]</i>
41	Sorge Antun	1400287346	Maikiuuts	shuar			X		0993508303	<i>[Signature]</i>
42	Felix Antun	14027357	Maikiuuts	shuar			X		0993406704	<i>[Signature]</i>
43	JUAN ROSA	10772095	NOE	MSH20			X			<i>[Signature]</i>
44	Omar Utiqij	1401205057	San Vicente	Shuar			X		0980173234	<i>[Signature]</i>
45	Luis Ayui	1900173081					X		0985873259	<i>[Signature]</i>
46	Ruberto Saurt	1104519432	San Miguel "Tinkimi"	shuar			X	X		<i>[Signature]</i>
47	Fredy Ayui	1902582121	ARUTAM	shuar			X	X	0197906683	<i>[Signature]</i>
48	William Tonki	1400651863	GADPMS.	Shuar			X		0993340694	<i>[Signature]</i>
49	Josefina Tonki	1400216246	PSHA-PRES	Shuar					0993424363	<i>[Signature]</i>
50	Jhony Alejandro Vera	1400669089	GADPMS	Mestizo.	32		X		0997922361	<i>[Signature]</i>
51	Vinicio Vega chiwiant	1401329777	GADPMS	shuar	23		X		0985304162	<i>[Signature]</i>
52	Gabriela cordova	1400586788	GADPMS	Mestiza	29			X	0980362236	<i>[Signature]</i>
53										



Anexo 19



ACTA DE ACUERDOS Y DISEÑOS EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

ACTA NRO

Tema:	ASAMBLEA PARA EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA" CON LAS ASOCIACIONES BASES DE LA FICSH DE LA ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.		
Lugar	SEDE DE LA ASOCIACIÓN TAISHA, CANTÓN TAISHA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.		
Fecha	Sábado, 21 de enero de 2023	Hora inicio 10h00	Hora final 14h00

Objetivos de la reunión

- Presentar y consultar la propuesta de la ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral Tarímiat Pujutái Nunka a 8 asociaciones filiales a la FICSH de la zona NORTE de la provincia de Morona Santiago.
- Recoger las sugerencias y observaciones de los participantes e incorporar al documento de la propuesta.
- Validar la propuesta de la ordenanza con los presidentes de las asociaciones.

Participantes

GAD PROVINCIAL MORONA SANTIAGO

- Ing. Flavio Pañi - Director de Gestión Ambiental
- Blga. Gabriela Córdoba – Analista de la Dirección Ambiental.
- Ing. Guido Sando – Analista ambiental
- Sr. Vinicio Vega – Apoyo técnico

NCI

- Jaime Toro
- Paul Palacios
- Luis Canelos
- Lizbeth Abarca

FICSH

- Luis Senkuan

ASOCIACIONES BASES DE LA FICSH

- 1.- TAISHA: Presidente + 1 dirigente + (5 síndicos) Total 7
- 2.- PIMPINTS: Presidente + 2 dirigente (2 Asociaciones) Total 5
- 3.- KAPAPINENSA: Presidente+ (0 dirigentes) Total 1
- 4.- NANKI: Presidente + (0 Síndicos) Total 1
- 5.- YAMARAM: Presidente + secretario (2 síndicos) Total 5
- 6.- SHIRAMENTSA: Presidente (X dirigentes)
- 7.- NASE: Presidente + (8 dirigentes) Total 9
- 8.- TUKUP: Presidente (1 delegados) Total 1
- 9.- Tutinentza: Presidente + () Total 5



Total 38.

Temas tratados (desarrollo)

ORDEN DEL DIA

- 1.- Palabras del presidente de la Asociación Taish
- 2.- Constatación de Quorum
- 3.- Palabras del delegado de la FICSH
- 4.- Palabras del delegado del GADP Morona Santiago y NCI
- 5.- Producción de video Tarímiat Pujutaí Nunka
- 6.- Breve explicación en idioma Shuar de la propuesta Tarímiat Pujutaí Nunka.
- 7.- Exposición de la propuesta de la Ordenanza – Blga. Gabriela Córdoba – GADP Morona Santiago.
- 6.- Plenaria sobre la propuesta de la Ordenanza.
- 7.- Acuerdos y disensos.
- 8.- Clausura.

DESARROLLO

- ✓ Palabras presidente de la Asociación TAISHA: Como anfitrión, realiza la bienvenida a los asambleístas de las diferentes asociaciones que están presente. Hemos sido convocado para ser socializado el tema de Tarímiat Pujutaí Nunka. Analizar, debatir y argumentar para mejorar la propuesta de Tarímiat Pujutaí Nunka.
- ✓ Constatación de quorum: Se encuentran nueve asociaciones que fueron convocadas, estando la mayoría de asociaciones por petición de la asamblea se apertura la asamblea des las asociaciones de la zona norte filiales a la FICSH.
- ✓ Palabras del presidente de la FICSH Luis Senkuan: Tema de Conservación ambiental, se ha analizado la propuesta. Se solicitó la socialización de la propuesta de ordenanza de Tarímiat Pujutaí Nunka en territorio con las asociaciones de la Ficsh. Y se ha estado cumpliendo los compromisos planteados y realizando la Consulta Prelegislativa en el territorio de la Ficsh y nos hemos organizado por sector: Zona Sur (Cantón Mendez), Zona Centro (Cantón Morona) y Zona Norte (Cantón Taisha) ya que nuestro territorio es muy grande. Nuestro compromiso ha sido de coordinar con los síndicos para realizar la socialización. Tarímiat Pujutaí Nunka es una propuesta provincial en coordinación con las 4 organizaciones NAE, SAHE, PSHA y FICSH. Ahora los técnicos nos explicarán como se está ejecutando, en que avance estamos, y como se va a proceder. Los síndicos deben conocer y socializar a sus bases. Es importante que el pueblo se empodere del Tarímiat, para que conozca las ventaja y desventaja. Estamos aquí para aportar y dar criterio para mejorar el documento.
- ✓ Palabra del delegado del Prefecto de la Provincia de Morona Santiago, Ing. Flavio Pañi realiza el saludo protocolario en representación de la máxima autoridad Tnlgo. Rafael Antuni. Contextualiza todo el trabajo que viene desarrollando a nivel provincial con las 4 organizaciones NASHE, PSHA, FICSH, NAE. Hemos venido trabajando durante un año debatiendo y construyendo de manera participativa con los lideres de las organizaciones. Ahora estamos en el proceso de consulta prelegislativa de la ordenanza Tarímiat Pujutaí Nunka en temas ambientales, para conservar nuestro territorio, nuestra cultura, etc. El manejo del área de Tarímiat será de manera compartida con las 4 organizaciones de morona Santiago. Las organizaciones han venido luchando por la defensa del territorio, pero no se ha logrado nada, este instrumento nos permitirá buscar recursos para administrar el territorio y efectivizar los proyectos en territorio, para el beneficio de las comunidades.



- ✓ Se realiza una breve explicación y resumen en idioma shuar de la propuesta de ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral "Tarímiat Pujutaí Nunka"
- ✓ Se realiza la presentación del avance de la construcción participativa de la propuesta de ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral "Tarímiat Pujutaí Nunka", artículo por artículo, una vez leída se procede al debate.

CAPITULO I

OBJETO, FINALIDAD Y AMBITO DE APLICACIÓN

- Art. 1.- No existe observaciones.
- Art. 2.- No existe observaciones.
- Art. 3.- No existe observaciones.
- Art. 4.- No existe observaciones.
- Art. 5.- No existe observaciones.

CAPITULO II

ESTABLECIMIENTO DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL - TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA

- Art. 6.- No existe observaciones.
- Art. 7.- No existe observaciones.
- Art. 8.- No existe observaciones.
- Art. 9.- No existe observaciones.
- Art. 10.- No existe observaciones.
- Art. 11.- No existe observaciones.
- Art. 12.- No existe observaciones.
- Art. 13.- No existe observaciones.
- Art. 14.- No existe observaciones.

CAPITULO III

GESTIÓN AMBIENTAL, ADMINISTRACIÓN Y MANEJO

- Art. 15.- No existe Observaciones.
- Art. 16.- No existe Observaciones.
- Art. 17.- No existe Observaciones
- Art. 18.- No existe Observaciones.
- Art. 19.- No existe Observaciones.
- Art. 20.- No existe Observaciones.
- Art. 21.- No existe Observaciones.
- Art. 22.- No existe Observaciones.
- Art. 23.- No existe Observaciones.

CAPÍTULO IV

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

- Art. 24.- No existe observaciones
- Art. 25.- No existe observaciones
- Art. 26.- No existen observaciones

Presidente de la FICSH LUIS SENKUAN: En temas de sostenibilidad Financiera, solicita mayor explicación sobre la asignación del 3% del presupuesto general del GADP Morona Santiago para el funcionamiento del Tarímiat Pujutaí Nunka.



Los recursos no van a ingresar a las cuentas de las organizaciones, que se explique de manera más clara para que los asambleístas puedan comprender.

El socio Bosque nos ha prohibido hacer actividades de casa y pesca para la subsistencia. ¿La propuesta de Tarímiat Pujutaí Nunka prohíbe?

La propuesta debe estar compaginada con los estatutos de las asociaciones y planes de vida de las nacionalidades.

Respuesta: Flavio Pañi Director de Gestión Ambiental: Responde a todas las preguntas planteadas por el presidente de la FICSH, respecto al manejo de fondos y la articulación a los planes de vida, la diferencia de Tarímiat Pujutaí Nunka versus Programa Socio Bosque. Además, menciona una vez aprobada la ordenanza se va a construir de manera participativa el reglamento y el plan de manejo. Alrededor de 36 millones es el presupuesto del GAD, el 3% es un monto aproximado de un millón, para que se operativice el Tarímiat Pujutaí Nunka.

Jaime Toro: Explica sobre la asignación de los recursos de al menos de 3% para el funcionamiento de Tarímiat Pujutaí Nunka. Explica sobre la conformación de un mecanismo financiero y fideicomisos.

Presidente de la Asociación Taish: ¿EL programa socio bosque limita, una vez aprobadas vendrá algunas sanciones? No hay ninguna limitación. Muchas veces nuestra gente se dedica a la explotación de madera, pesca, minera. en qué parte de la ordenanza vamos a sancionar a los amenazan el territorio?

Literal L) Necesidades básicas educación salud y sanitaria, etc. este tipo de apoyos vendrán mediante los proyectos. Primero se debe presentar los proyectos de acuerdo a las necesidades de las comunidades, proyectos productivos, proyectos de rescate cultural, etc.

EL 3% para el funcionamiento del proyecto quien maneja este presupuesto?

Luis Uunk, comunidad San Miguel- Asociación NACE: Para entrar a las acciones operativas, siempre va a ver cambios, modificaciones y rectificaciones. Lo que nos preocupa es la asignación del 3% para el manejo del Tarímiat ¿Como van a llegar los incentivos a los propietarios de los territorios? Debatir y discutir en las bases para tomar decisiones.

Roman Shiki, comunidad Yasnukin: Queremos construir Tarímiat Pujutaí Nunka con el apoyo del GADP Morona Santiago y NCI, para captar recursos a nivel nacional y manejar los recursos con la rectoría de las 4 organizaciones, ahora se está consultando a las organizaciones.

Luego va a ver un reglamento interno para el manejo de Tarímiat Pujutaí Nunka.

Los compañeros mestizos deben ser partícipes en estos procesos para que conozcan la propuesta.

Para efectivizar el Tarímiat se va a constituir el mecanismo financiero o fideicomiso, es la mejor forma mas correcto, para que no pase lo mismo como con el programa socio bosque. Por eso se quiere crear un fideicomiso para captar recursos nacionales internacionales de las instancias publicas y privadas.

Celestino Tuis, comunidad Nunki Nunka, Asoc Taisha: Sobre el tema de 3% no es para redistribuir, sino es para efectivizar la ordenanza. Cada organización a través de los proyectos se va efectivizar. A través de la ordenanza que no se considerar sólo el tema de seguridad alimentaria, sino en el AJA shuar sea transformado, poner una marca al Aja, generar acciones de vida, una educación efectiva a través de Tarímiat. Si llega el proyecto con el apoyo nacional e internacional, a través de corredores se puede captar recursos económicos. Hablamos proyectos fuentes de trabajo en la propia casa, aprovechar oportunamente y de manera responsable recursos para el beneficio de las comunidades para el tema agro productivo, turismo y economía. Se cree un comité de veeduría para el fiel cumplimiento del proyecto. Se revise de manera profunda y sea incorporada en la propuesta.

Síndico comunidad, Asociación Tuutitnentsa Hemos venido a tomar decisiones, somos presidentes y síndicos para tomar decisiones. Esta constitución no está deslindada por otro lado, de acuerdo a la constitución y del COOTAD se ha cumplido en hacer una consulta prelegislativa a las nacionalidades y organizacionales. Si las



organizaciones tuviéramos competencias las organizaciones lo hubiéramos hecho, pero los GADS tienen competencias para actuar. Es una oportunidad para cubrir los requerimientos de nuestras comunidades, a través de Tarímiat, y a través de proyectos hacer frente a la explotación maderera y minera. Como asociación si acepto y valido el documento.

Comunidad Tintiukentsa Euclides Chiriap: Tarímiat es una iniciativa para captar fondos a nivel nacional e internacional y sea administrada por las nacionalidades de manera conjunta con la prefectura. Solicita el apoyo y la aprobación de la propuesta de Tarímiat para el beneficio de nuestras comunidades.

Presidente de la Asociación de producción de la comunidad Tintiukentsa: Coordinador como fundación Chankuap 13 años, para mí no me hace nuevo. Estamos actualizando las normas de cumplimiento de la fundación Chankuap. Esas normas se deben cumplir para que la propuesta de Tarímiat se efectivice. Estoy de acuerdo que nuestra organización apoye este proceso de ordenanza para apoyar al sector productivo y artesanal.

Síndico de comunidad Shikiatan: Es importante para nosotros poder efectivizar los proyectos en las comunidades. No podemos esperar los recursos sólo del estado, sino también se pueda captar recursos a nivel internacional para efectivizar proyectos en las comunidades de nuestra organización FICSH. En territorio se cristalice y se apoye a los grupos organizados.

Ninguna autoridad ha hecho este tipo de iniciativa: El apoyo en tema educativo, salud, etc. se pueda bien detallado el apoyo y la inversión. Garantizar los derechos colectivos o las comunidades con título de propiedad colectivo sean los verdaderos beneficiarios de la propuesta.

**CAPÍTULO V
INCENTIVOS Y DIFUSIÓN**

Art. 27.- No existe observaciones.

Presidente de la Asociación Taisha: Sobre los incentivos nacionales. ¿Por qué no se hace a nivel internacional? Insertar la palabra 'Internacional'

Art. 28.- No existe observaciones.

DISPOSICION GENERAL: No existe observaciones.

Jaime Toro de NCI: Expone la función o rol de NCI en la construcción participativa de la consulta prelegislativa de la propuesta de ordenanza de Tarímiat Pujutaí Nunka. Acompañamiento técnico y económico para desarrollar las asambleas.

CONSULTA A LOS PRESIDENTES DE LAS ASOCIACIONES SOBRE LA PROPUESTA TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA

Todos los presidentes de las asociaciones y síndicos por unanimidad validan la propuesta de ordenanza Taimiat Pujutaí Nunka.

- 1.- TAISHA: VALIDA Y APRUEBA
- 2.- PIMPINTS: VALIDA Y APRUEBA
- 3.- KAPAPINENSA: VALIDA Y APRUEBA
- 4.- NANKI: VALIDA Y APRUEBA
- 5.- YAMARAM: VALIDA Y APRUEBA
- 6.- SHIRAMENTSА: VALIDA Y APRUEBA
- 7.- NASE: CONSULTARÁ CON LAS BASES



8.- TUKUP: VALIDA Y APRUEBA

9.- TUTINENTZA: VALIDA Y APRUEBA

A los 21 días del mes de enero del 2023, en la comunidad San José, sede de la Asociación Taisha, cantón Taisha, la asamblea en pleno de las asociaciones filiales a la FICSH ubicadas en la zona norte de la Provincia de Morona Santiago resuelven:

Acuerdos y disensos	Responsable	Fecha
1) Por Unanimidad VALIDAR la PROPUESTA DE LA ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA".	Luis Senkuan – presidente de FICSH. Presidente de las Asociaciones y delegados	Coordinar con el Consejo de Gobierno de la FICSH
2) Incorporar todas las observaciones planteadas por los presidentes de las Asociaciones filiales a FICSH ubicadas en la zona sur de la provincia de Morona Santiago al documento de la Ordenanza DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA"	Técnicos del GAD Provincial de Morona Santiago y NCI	Durante todo el proceso de la consulta prelegislativa.



Firman en acuerdo común, las partes		
Nombre	Cargo	Firma
Luis Santivan	PRESIDENTE FICSH	
Gonzalo Wampatsink	PRESIDENTE ASOC. TAISH	
Perman shik	SINDICO ASO. YAMARAM	
Domingo Luab	SINDICO de la C. Tuntiak	
TSAKIMP' GEUVANI	Sindico ALTO MIRADOR	
Fermin Chiarmach	Sindico-Centro Chiarmach	
Milton Washikiat	PRESIDENTE ASOC. YAMARAM	
celafino Tuit	SINDICO DE CENTRO HUNAKUIN	
Shiki Bosco	SINDICO DE CENTRO T.E	
Renato shakai	PRESIDENTE ASOC. T.E.	
Pedro Konkomaie	Presidente. Aso Nanki	
Elias wafink	SINDICO ASO Yamaram	
Cristobal Perachan	SINDICO SHINKUATA	
Rosa Hejeant	Sindico Aso. Taisha	
Cristobal Najantai	sindico San Luis Aso. Taish	
Gonzalo blumpanam	Sindico Paatints	



Enma Tiwiram	Sindica de San Miguel	
Olger Kuji	Sindico de Ishpink	
Wachupa Vicente	Sindico de Wachupa	
Osca Idru	Presidente Socio	
Marcos Chapayquin	Sindico Tutup	
Wilson Kajese	Sindico Chuwintu	
Santiago Shava	Sindico Kapantín Enta	
TINK Esteban	Sindico de la Putuim	
Ramon Wachupa	Sindico de Ampintu	
Jame Shurimiat	Sindico de Chuwiant	
Sandro Mashe	Sindico Luis Shimpio	
Pascual Cacepa	Vice Vindico Kayantsa	
Seapolto Perung	Presidente	



REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

PROVINCIA	Morona Santiago	CANTÓN	Taisha	COMUNIDAD	San José				
LUGAR	San José - Sede As. Shuar Taish	FECHA	21-01-2023	HORA	10:00				
TEMA	Consulta Prelegislativa, 3era Asamblea de FICSH.								
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	COMUNIDAD	ETNIA	EDAD	GÉNERO		TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
						M	F		
1	Jorge Antun	140052952-3	PIMPIATS	SHUAR	40	x		0962196790	
2	Pedro Kankumai	140059629-7	SHINKITAN	SHUAR	49	x		0961938692	
3	Luis Senkuanchuji	1600640997	Noan Entsa	Shuar	30	x		0961189992	
4	Gonzalo Waupatsnik	140060846-2	San Luis	shuar	38	x		0961476920	
5	Antonio Sant	140043631-5	Tuofinentra	shuar	47	x		07.3111361	
6	Shiki Bosco	140073367-9	Tuofinentra	Shuar	37	x		0961329304	
7	TINK Esteban	140055173-3	Patuum	SHUAR	47	x			





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

8	Sanctimon Kuanamp Sharian	140025581-4	Kapantín Entsa	Shuar	56	X			
9	Juan Carlos	140029126-1	tuntio k	Shuar	50	X			
10	Pascual Pincho	140081195-1	shinkiatam	shuar	29	X		0962240848	
11	Pascual Caceres	140089710-2	Kayantsa	shuar	37	X			
12	Mashu Sandro	140081014-7	Kuseants	shuar	27	X			
13	Armando Juank	140128092-8	Yunkapais	Shuar	23	X		0960640744	
14	Ramon Wachopa	1460256360	Pimpints	shuar	51	X		0961369412	
15	Julio Antun	160039745-7	San Luis	shuar	45	X		0962201692	
16	Ramponom dhamik dhami Gonzalo	140075420-4	Pootints	shuar	39	X		0961713487	
17	Twirrom Taish Emma Florencia	1400267751	San Miguel	Shuar	53		X	0961432194	
18	Wamp Wajari Israel Felipe	140123569-0	Ishpink	shuar	27	X			
19	Kuji Yakum Olga Marcelia	1400681175	ishpink	shuar	38	X			
20	Puwainchir Freddy	1600847645	Pimpints	shuar	35	X			





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARIMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

21	Rodney REINOSO ERAZO	1400973952	GAD-MORONA	MESTIZO	29	X		0987222353	
22	Marelo chapayquia	1400411250	Tukup	shuar	49	X		0962238935	
23	Chamili ROSA	1400362487	Tiasho.	Pimpitsa		X			
24	Kacant Ricardo	1400255954	Tais Ha	Pimpinto		X			
25	Wilson Kojekai	140029967		shuwints					
26	Jakua Arzuelo	14005001344	Sau Jose, Paishu	Shuar	47	X		0961599078	
27	Leopoldo Chirap	1400273130	Tintia Entsa	Shuar.	54	X			
28	Jaime Chirimiati	1400530556	CHIWIANT	SHUAR	41	X		0996912595	
30	Fermin Chiarmach	1400454730	Chiarmach	shuar	47	X		-	
31	Moises Chiamochi	1400316053	Chiamochi	shuar	49	X			
32	Somungo Juwa	1400241491	Tuntiate	shuar	59	X		096274540-2	
33	Milton Washikiat	140127328-7	Yamirgam	shuar	31	X		0962186744	
34	Elias Watink	1400594584	Putunts	shuar	40	X		0962207049	
35	Gilder Watink	140027330-4	Putunts	shuar	51	X		0962186747	
36	Roman Shiki Jampukat	1400304877	Yaas Haska	Shuar	57	X		0960418717	
37	GEOVANY TSAKIMP'	140068037-5	ALTO MIRADOR.	SHUAR.	39	X			





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMAT PUJUTÁI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

38	Tsakimp Awi Tuntiak Paco	1400709547	Mto Mirador	Shuar	36	X		0960825577	
39	Shakai Yankur Renato	1400240324	Tuutin entsa	shuar	52	X			
40	Wachapa Mashient Chumpi	160035355-7	wachapa ASO. NACE	Shuar	46	X			
41	Teresa Pitior	140035381-7	IHSPINK ASO. NACE	Shuar	49	X	X		
42	Jorge Jimpikit	140038738-5	San Miguel ASO. NACE	Shuar	50	X			
43	Cristobal Nayamtai	140061170-1	San Luis	shuar		X		0996108378	
44	Guillermo Taisi	160021795-5	Yankuopais	Shuar		X			
45	Modesto Taisi	160065059-2	Yankuopais	shuar		X			
46	Shantun Roberto	140034470	CHIWIANT	shuar		X			
47	Flavio Pañi	1400748537	GADPMS	Mestizo	36	X		0946923225	
48	Gabriela Cordova	140058678	GADPMS	Mestiza	29		X	0980362236	
49	Gayron Manconi Pomaichhi	1400668305	Vocal de Participación Ciudadana	shuar	40	X		0967538419	
50	Karen Jimpikit	1401341376	GADPMS	Shuar	28		X	0960526265	
51	Ninico Vega	1401329771	GADPM	shuar	23	X		0985304162	
52	Wankuch Luis	1400331947	TECNICO	Shuar	48	X		0961144165	
53	Euclides Chiriap	140073931-2	ASO. NANKI Tawari TintuKentsu	Shuar	37	X			





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

54	Luis Canelo	1600413361	NCI	Kichua	35	X			
55	Roberto Ankuash	14025136-7	Munts	Shuar	65	X			
56									
57									
58									
59									
60									
61									
62									
63									
64									
65									
66									
67									
68									
69									

[Handwritten signatures]



Anexo 20



REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

ACTA NRO

Tema:	ASAMBLEA PARA EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAÍ NUNKA" con la ASOCIACIÓN NUNKUY, comunidad Warintza del PUEBLO SHUAR ARUTAM -		
Lugar	CENTRO SHUAR WARINTS, CANTÓN LIMON INDANZA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.		
Fecha	Lunes, 23 de enero del 2023	Hora inicio 10h00	Hora final 14h00

Objetivos de la reunión

- Construir de manera participativa la propuesta de la ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral Tarimiat Pujutay Nunka.
- Recoger las sugerencias y observaciones de los participantes e incorporar al documento de la propuesta.
- Validar la propuesta de ordenanza la propuesta de ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral "Tarímiat Pujutái Nunka" impulsado por el gobierno autónomo descentralizado provincial de Morona Santiago.

Participantes

GAD PROVINCIAL MORONA SANTIAGO

Mauricio Tunki

Blga. Gabriela Córdoba – Analista de la Dirección Ambiental.

NCI

Paul Palacios

Luis Canelos

CONSEJO DE GOBIERNO DEL PUEBLO SHUAR ARUTAM

Josefina Tunki: presidenta + 2 consejo Gobierno de PSHA

ASOCIACIONES NUNKUY

1.- ASOCIACIÓN NUNKUY: presidenta

2.- Centro Shuar Warintza: presidente y Socios

3.- Centro Shuar YAWI: presidente y socios.

Temas tratados (desarrollo)

ORDEN DEL DIA

- 1.- Concentración de los asambleístas
- 2.- Constatación de Quorum
- 3.- Palabra de la presidenta de la asociación Nunkui
- 4.- Palabras del síndico centro shuar Warints
- 5.- Palabras coordinador estratégico de la Comunidad Warints
- 6.- Palabras del Presidente PSHA



- 7.- Presentación de la propuesta de ordenanza CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" con las observaciones realizadas.
- 8.- Validación de la Ordenanza Tarimiat Pujutai Nunka.
- 9.- Acuerdos y disensos.
- 10.- Clausura.

DESARROLLO

En la asamblea de consulta prelegislativa desarrollada en la comunidad Maikiants el día lunes 16 de enero del 2023 en el marco de la construcción participativa de la propuesta de la ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral Tarimiat Pujutay Nunka con el pueblo shuar Arutam se resolvió socializar el documento de la propuesta de ordenanza con dos centros (Waintza y Yawi), para que las, los socios, líderes y lideresa tengan información de primera mano así puedan tomar decisiones que permitan avanzar con la aprobación de la ordenanza. Con este antecedente se da inicio de la asamblea con el orden del día antes mencionado.

NANCY ANTUM - Presidenta de la Asociación Nunkuy realiza la bienvenida a todos los presidentes y delegados de las diferentes asociaciones filiales del Pueblo Shuar Arutam, hace un llamado para dar criterios y construir el documento de la propuesta de la ordenanza para el beneficio del Pueblo Shuar Arutam.

Oswaldo Wachapa: Presidente de Centro Shuar Warints: Realiza la bienvenida.

Lcdo. Vicente Numi: Coordinador de alianza estratégico da a conocer los proyectos que se viene desarrollando en la comunidad.

Clemente Tsuin: Solicita resolver los temas entre Warints-YAWI y Pueblo Shuar Arutam para avanzar con la Asamblea. Hacer un acuerdo firmado en la asamblea para que las partes involucradas puedan convivir en armonía. Tano la organización PSHA y NUNKUY conjuntamente con el presidente en las comunidades Warintza y Yawi debe haber consensos. Nuestros representantes no pueden vulnerar nuestros derechos. No he entendido el objetivo del proyecto, no conocemos la propuesta de Tarimiat Pujutai Nunka.

Cunado tuvimos encuentro en SUCUA, se acordó realizar la agenda para la comunidad Warints y YAWI, sin embargo, no se pudo realizar, pero ahora estamos aquí para tratar el tema de la ordenanza.

Mauricio Tunki - Delegado del GAD Provincial de Morona Santiago: Realiza el saludo en nombre de la máxima autoridad de la Provincia Tnlgo Rafael Antuni. Contextualiza el trabajo que viene desarrollando el GADP Morona Santiago con las 4 asociaciones de la Provincia para construir la propuesta de Traimiat Pujutai NUnka.

Josfeina Tunki – Presidenta de PSHA: Encamina el proceso desde una visión organizativa. Retoma el tema de Plande Vida, que no se puede efectivizar de la noche a la mañana los proyectos de plan de vida. Menciona que en el plan de vida habla de minería artesanal y no de minería a gran escala. Sostener una organización no es fácil, por más que tengamos la buena voluntad las comunidades estamos dispersos y unificar encaminar por un solo pensamiento. Debemos ir preparándonos para que a futuro el propio Shuar pueda administrar nuestros recursos naturales no renovables. Habla sobre el proceso de trabajo que viene desarrollando las 4 organizaciones NAE, FICSH, PSHA y NASHE en el marco de la construcción participativa la propuesta de Traimiat Pujutai Nunka. El trabajo es colectivo, nosotros debemos definir y decidir el Tarimiat Pujutai Nunka. Las opiniones sean para construir el documento de manera conjunta y nosotros seamos los que decidamos sobre nuestro territorio.

NANCY ANTUM -Apertura la asamblea y se procede a tratar los temas para las cuales fueron convocados.



Nosotros como autoridades organizativas estamos para consolidar procesos, para buscar consensos y respetamos los procesos que hacen las comunidades. Estamos aquí para resolver los problemas que hemos tenido en los últimos meses.

Presidente de WARINTS: Contextualiza las diferencias que ha existido con la organización y el centro shuar Warints. Si queremos la minería bajo tierra armemos proyectos que beneficien a la gente y a las comunidades. Si queremos trabajar nosotros como Warints hagamos y firmemos el proyecto directo. Estuvimos 4 años sancionado por el programa socio bosque por el tema de minería y los recursos no llegaron al verdadero pueblo. Evaluemos como asociación Nunkuy, después de 50 años de proceso organizativo no hemos tenido desarrollo por eso hemos decidido trabajar en este proceso de minería.

Francisco Juant: Es momento de llegar un acuerdo de entendimiento entre las partes, warints tiene su territorio legalizado y puede hacer proyecto bajo un acuerdo de consentimiento. Si las autoridades se niegan, la comunidad debe buscar alternativas. Debemos entender las necesidades de la gente, porque muchos no tienen recursos económicos para educar y salud de sus hijos. El programa socio bosque por ejemplo no llegó a los socios. Lo que debemos pensar es en buscar estrategias para de alguna medida buscar mejores días para nuestra gente. Dos temas a tratar aquí la denuncia y el tema minero. Bajo un acuerdo firmar un acta donde la presidente se compromete en respetar el consentimiento del pueblo. En mes de septiembre del 2023 fenece el convenio de la minería, para el segundo proceso la gente decidirá si se queda o se va la minería. Hasta mientras PSHA debe plantear un proyecto viable que reemplace a la minería si eso pasa el pueblo decidirá. Comisión técnica de alto nivel y una comisión de solución de conflictos para plantear estrategias viables por el tema minero.

Después de un proceso de debate y consensos, firman una acta de compromiso para solucionar conflictos internos de la organización y se procede al siguiente punto para tratar el tema de Tarimiat Pujutai Nunca.

Se procede a realizar una breve explicación de la propuesta.

CAPITULO I

OBJETO, FINALIDAD Y AMBITO DE APLICACIÓN

- Art. 1.- No existe observaciones.
- Art. 2.- No existe observaciones.
- Art. 3.- No existe observaciones.
- Art. 4.- No existe Observaciones.
- Art. 5.- No existe observaciones.

CAPITULO II

ESTABLECIMIENTO DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL - TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA

- Art. 6.- No existe observaciones.
- Art. 7.- No existe observaciones.
- Art. 8.- No existe observaciones.
- Art. 9.- No existe observaciones.
- Art. 10.- No existe Observaciones.
- Art. 11.- No existe observaciones.
- Art. 12.- No existe observaciones.
- Art. 13.- No existe observaciones.
- Art. 14.- No existe observaciones.

CAPITULO III



GESTIÓN AMBIENTAL, ADMINISTRACIÓN Y MANEJO

- Art. 15.- No existe Observaciones.
- Art. 16.- No existe Observaciones.
- Art. 17.- No existe observaciones.
- Art. 18.- No existe Observaciones.
- Art. 19.- No existe Observaciones.
- Art. 20.- No existe Observaciones.
- Art. 21.- No existe Observaciones.
- Art. 22.- No existe Observaciones.
- Art. 23.- No existe Observaciones.

**CAPÍTULO IV
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA**

- Art. 24.- No existe observaciones.
- Art. 25.- No existe observaciones
- Art. 26.- No existe observaciones

**CAPÍTULO V
INCENTIVOS Y DIFUSIÓN**

- Art. 27.- No existe observaciones.
- Art. 28.- No existe observaciones.

DISPOSICION GENERAL: No existe observaciones.

Acuerdos y disensos	Responsable	Fecha
A los 23 días del mes de enero del 2023, en la comunidad WARINTZA, cantón Limón Indanza, la asamblea en pleno del centro shuar WARINTZA y YAWI, de la Asociación Nunkuy, filial al Pueblo Shuar Arutam reconocen:		
1.- Que, en cumplimiento a los acuerdos establecidos en la Asamblea del 16 de Enero han sido socializado por parte del Consejo de Gobierno de PSHA y Técnicos del GADP Morona Santiago la PROPUESTA DE LA ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA" y se ha entregado ejemplares de la propuesta para que puedan compartir en las respectivas comunidades por los síndicos.	Josefina Tunki Presidenta de PSHA. Presidenta de la Asociación Nancy Antún.	23-01- 2023



REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

8	shimbiu Patricia	140116120-1	Warints	shuar	23	X		0997714339	
9	Anton Hortencia	140119384-0	Warints	Shuar	26		X		
10	Mario Luisa Najutai	1400608657	Warints	shuar	48		X		
11	Wendy Yokam	1450251705	Warints	Shuar	20		X	0985843569	
12	Bill Tibi	1450053020	Warints	Shuar	25		X		
13	Tania wachupa	148017164-8	warints	shuar	20		X		
14	Sool Vega	1450007042	Warints	Shuar	24	X			
15	Milton Wachupa	140078011-8	Warints	shuar	33	X		0447313913	
16	Daniel Zunki	140077851-8	Warints	shuar	36	X		0488042930	
17	Lenin Wachupa	145017162-2	Warints	shuar	26	X			
18	Gelo Juanit	1450248412	Warints	Shuar	29	X		0980748517	
19	Ronax Anton	140145922-5	Warints	Shuar	20	X		0968385979	
20	Felipe Zunki	140129602-2	Warints	shuar	30	X			





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO
LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO

CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE
CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI
NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

21	Luis Antonio Tunka	1400161453-9	Socio	shuar	65	Bi				
22	Antun Wajoi Alio	140038115-1	abogado	shuar	50		F			
23	Domingo Tserkpi	1400597876	Socio	SHUAR	48		F			
24	Polando Nankamari	1401186132	Socio	Shuar	28	H.	(H.)			
25	Carlos Antun	140022188	Socio	shuar	84	M.				
26	Roeth Antun	14007940	TESORERO	shuar	37		X	0961027096		
27	Olura Nankamari	145008988	Socio	shuar	26					
28	Delior Antun	1406248255	Socio	shuar	41					
30	Etre tsembo	1401290604	Socio	shuar	25					
31	REEMP TUNKI	14100945771	Socio	shuar	32					
32	Rand Nantip	140106792-1	Socio	shuar	21					
33	Paul Kayuk	140098702-8	Socio	shuar	33	M				
34	Pitaxio Wadanga	140020824-3	Socio	shuar	65	M.		140020824-3		
35	Pilherbo Tende	1400564226	Socio	shuar	42					
36	Ante Tunka	1400652357	Socio	shuar	38	X		0997548543		
37	Marco Martinez	1400451306	PSHA Territorio	Shuar	48	X				





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARIMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

38	Germania Tibi	145002194-2	warints	shuar	25		X		<i>Germania Tibi</i>
39	Kirareno Auteu	140087062-0	warintz	shuar	33	X			<i>Kirareno Auteu</i>
40	Kergoth Waelo Po	140129033-1	Warints	shuar	31	X	X		<i>Kergoth Waelo Po</i>
41	Posaleu Wajarai	140099897-5	Warints	shuar	30				<i>Posaleu Wajarai</i>
42	Graciela Mashiant	145022741-6	Warints	shuar	25				<i>Graciela Mashiant</i>
43	Luisa Bamp	140060380-6	Warintz	shuar	42				<i>Luisa Bamp</i>
44	Lucinda Tsunk	145017161-4	warints	shuar	25				<i>Lucinda Tsunk</i>
45	Vanessa Nankomai	140083334-7	yawi	shuar	33		X		<i>Vanessa Nankomai</i>
46	Amada Tsakimp	145017086-3	warints	shuar	17				<i>Amada Tsakimp</i>
47	Diego Sanchem	140121565-0	warints	shuar	28				<i>Diego Sanchem</i>
48	Fernanda Toeremp	140110089-4	Warints	shuar	22				<i>Fernanda Toeremp</i>
49	Emilio Anton	140089302-2	Warints	shuar	32	X			<i>Emilio Anton</i>
50	Nanto Eperu	140060886-3	Warints	shuar	35	X			<i>Nanto Eperu</i>
51	LUCIANO ANTON	140066780-2	warints	shuar	36	X			<i>Luciano Anton</i>
52	Noemi Tibi	145017006	Warintz	shuar	27		X		<i>Noemi Tibi</i>
53	ASUSENA WOCHAPA	140050090418	Warintz	shuar	50		X		<i>Asusena Wochapa</i>





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARIMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

54	Lizeth Marisol Jimpikit	1400977698	Vicesindica	shuar	34		X		Lizeth
55	Kayuk Margarita	140110315	Socia	shuar	52		X		
56	Kayuk Martha	140110315	Socia	shuar	32		X		
57	José Juan	1450186539	socio	shuar	20	X	X		
58	Micayla ayapa	1400872832	Socia	shuar	18		X		
59	Elsa Anton	1400742808	Socio	shuar	37		X		
60	Grimila Tsakimp	1450007005	Socia	shuar	22		X		
61	Edwin Kayuk	1480172000	SOCIO	shuar	27	X			quero
62	Alberto Tobi	1400379611	Socio	shuar	53				
63	Mariela Tsakimp	1401160666	SOCIO	shuar	23		X	0993441283	
64	Darwin Nantip	1407097905	Socio	shuar	23		✓		
65	Anton Alex	1450005911	Socio	shuar	27		✓	0986643075	
66	Medardo	510	Socio	shuar	22		✓	0983582528	
67	Bolluar Anton	1400513350	Socio	shuar					
68	Kleber Antonio	1450771242	Socio	shuar	23				
69	Arubal Juan	1480191998	Socio	shuar	20				



Anexo 21



REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

ACTA NRO

Tema:	ASAMBLEA PARA EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" CON LA NACIÓN SHUAR DEL ECUADOR - NASHE.		
Lugar	SEDE DE LA NACIÓN SHUAR NASHE, PARROQUIA MACUMA, CANTÓN TAISHA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.		
Fecha	Jueves, 26 de enero de 2023	Hora inicio 10h00	Hora final 14h00

Objetivos de la reunión

- Consultar la propuesta de la ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral Tarimiat Pujutay Nunka a las 11 asociaciones filiales a la NASHE
- Recoger las sugerencias y observaciones de los participantes e incorporar al documento de la propuesta.
- Validar la propuesta de la ordenanza con los presidentes de las asociaciones.

Participantes

GAD PROVINCIAL MORONA SANTIAGO

- Ing. Flavio Pañi - Director de Protección Ambiental
- Blga. Gabriela Córdoba – Analista de la Dirección Ambiental.

NCI

Jaime Toro
Luis Canelos
Lizbeth Abarca

NASHE

Felipe Mashient – Presidente
Consejo de Gobierno de la NASHE

ASOCIACIONES BASES DE LA NASHE

- 1.- KANKAIM: Presidente + # síndicos = 6 Total
- 2.- AMAZONAS: Presidente + # síndicos = 11 Total
- 3.- TUNANTS: Presidente + # síndicos = 9 Total
- 4.- ACHUNTS: Presidente + # síndicos = 10 Total
- 5.- KUSUTKA: Presidente + # síndicos = 12 Total
- 6.- YUWINTS: Presidente + # síndicos = 9 Total
- 7.- INIAAYUA: Presidente + # síndicos = 2 Total
- 8.- MAMAYAK: Presidente + # síndicos = 8 Total
- 9.- LOS FRONTERIZOS: Presidente + síndicos = 7 Total
- 10.- KUSUIM: Presidente + síndicos = Total 6
- 11.- YAAP: Presidente + síndicos = Total 12
- 12.- KUCHAENTSA = 4



Temas tratados (desarrollo)

ORDEN DEL DIA

- 1.- Palabras del presidente de la Asociación del Vicepresidente de NASHE
- 2.- Constatación de Quorum
- 3.- Palabras del presidente de PSHA
- 4.- Palabras del delegado del GADP Morona Santiago y NCI
- 5.- Producción de video Tarimiat Pujutai Nunka
- 6.- Breve explicación en idioma Shuar de la propuesta Tarimiat Pujutai Nunka.
- 7.- Exposición de la propuesta de la Ordenanza – Blga. Gabriela Córdoba – GADP Morona Santiago.
- 6.- Plenaria sobre la propuesta de la Ordenanza.
- 7.- Acuerdos y disensos.
- 8.- Clausura.

DESARROLLO

- ✓ Palabras del presidente de la Asociación del Vicepresidente de NASHE: Realiza la bienvenida a los presidentes de las asociaciones y explica el motivo de la convocatoria, para hablar sobre la propuesta de Tarimiat Pujutai Nunka una construcción con las cuatro organizaciones de la provincia junto al GADP de Morona Santiago y con el apoyo de NCI.
- ✓ Constatación de quorum: Se encuentran doce asociaciones que fueron convocadas, estando el 100% de las asociaciones se apertura la asamblea de la NASHE
- ✓ Felipe Mashient – presidente de la NASHE: Realiza la bienvenida y apertura la asamblea. Hace conocer los objetivos de la asamblea y el proceso de trabajo que viene desarrollando en la construcción participativa de la propuesta de Tarimiat Pujutai Nunka en coordinación con las cuatro organizaciones NASHE, PSHA, FICSH, NAE. Es la primera vez que se está desarrollando este proceso para beneficiar a las comunidades por conservar nuestro territorio. Con este proceso podemos trabajar en algunas iniciativas que las comunidades puedan trabajar como emprendimientos, bioeconomía. Hace observaciones sobre las políticas publicas del estado a través de MAATE que habla sobre los permisos ambientales y programa socio bosque que no ha garantizado la conservación de los recursos naturales.
- ✓ Palabra delegado del Prefecto de la Provincia de Pastaza, Ing. Flavio Pañi realiza el saludo protocolario en representación de la máxima autoridad Tnngo. Rafael Antuni. Contextualiza todo el trabajo que viene desarrollando a nivel provincial con las 4 organizaciones NASHE, PSHA, FICSH, NAE. Hemos venido trabajando durante un año debatiendo y construyendo de manera participativa con los líderes de las organizaciones. Ahora estamos en el proceso de consulta prelegislativa de la ordenanza Tarimiat Pujutai Nunka en temas ambientales, para conservar nuestro territorio, nuestra cultura, etc. El manejo del área de Tarimiat será de manera compartida con las 4 organizaciones de morona Santiago. Las organizaciones han venido luchando por la defensa del territorio, pero no se ha logrado nada, este instrumento nos permitirá buscar recursos para administrar el territorio y efectivizar los proyectos en territorio, para el beneficio de las comunidades.
- ✓ Se realiza una breve explicación y resumen en idioma shuar de la propuesta de ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral "tarímiat pujutai nunka"



- ✓ Se realiza la presentación del avance de la construcción participativa de la propuesta de ordenanza del territorio de conservación y uso ancestral "Tarímiat Pujutá Nunka", artículo por artículo, una vez leída se procede al debate.

Felipe Mashient: Hace reflexión sobre la propuesta de Tarmiat y menciona que PSAH, NAE, FICSH ya validó la propuesta, porque hay un compromiso y recoge los planes de vida de las nacionalidades.

Solicitan realizar revisar el documento y al final opinar sobre cada uno de los apartados.

CAPITULO I

OBJETO, FINALIDAD Y AMBITO DE APLICACIÓN

- Art. 1.- No existe observaciones.
- Art. 2.- No existe observaciones.
- Art. 3.- No existe observaciones.
- Art. 4.- No existe observaciones.
- Art. 5.- No existe observaciones.

CAPITULO II

ESTABLECIMIENTO DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL - TARÍMIAT PUJUTÁ NUNKA

- Art. 6.- No existe observaciones.
- Art. 7.- No existe observaciones.
- Art. 8.- No existe observaciones.
- Art. 9.- No existe observaciones.
- Art. 10.- No existe observaciones.
- Art. 11.- No existe observaciones.
- Art. 12.- No existe observaciones.
- Art. 13.- No existe observaciones.
- Art. 14.- No existe observaciones.

CAPITULO III

GESTIÓN AMBIENTAL, ADMINISTRACIÓN Y MANEJO

- Art. 15.- No existe Observaciones.
- Art. 16.- No existe Observaciones.
- Art. 17.- No existe Observaciones
- Art. 18.- No existe Observaciones.
- Art. 19.- No existe Observaciones.
- Art. 20.- No existe Observaciones.
- Art. 21.- No existe Observaciones.
- Art. 22.- No existe Observaciones.
- Art. 23.- No existe Observaciones.

CAPÍTULO IV

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

- Art. 24.- No existe observaciones
- Art. 25.- No existe observaciones
- Art. 26.- No existen observaciones

CAPÍTULO V



INCENTIVOS Y DIFUSIÓN

Art. 27.- No existe observaciones.

Art. 28.- No existe observaciones.

DISPOSICION GENERAL: No existe observaciones.

Aportes:

Jose Esach: Los esfuerzos que hagan los aliados es reconocido de manera positiva. Es muy complejo la parte jurídica, pero habla de conservación, autonomía y consentimiento. "No somos guardianes de los bosques", "somos dueños legítimos y poseionarios del territorio".

Somos testigos si hay convicción firme de trabajos en temas de conservación. Títulos de propiedad Que no pase como con los Fondos CARES SUR.

En los territorios de shuar y achuar: "implementar propuestas de conservación y economía"

No consta "implementar proyectos de bioemprendimiento que respete el medio ambiente".

Incorporar los aliados que nos ayuden a "formular los proyectos alternativos en territorio".

No habla de la "La propuesta de autogobierno y autodeterminación" se habla mucho de territorio de conservación. Hablemos de *territorio de vida*.

¿Dónde queda las garantías constitucionales?

Declarar "territorios de vida" no de "territorios de conservación".

Priorizar actividades de la organización: Delimitación territorial, la participación de la mujer equidad de género en la toma de decisiones y actualización de los estatutos de las asociaciones.

La propuesta Tarimiat Pujutai Nunka es viable para la captación de los recursos financieros para administrar de manera conjunta con las 4 organizaciones (PSHA, NASHE, FICSH, NAE)

En la toma de decisiones se incorpore: "presidentes de las asociaciones, síndicos y centros" no sólo Ficsh, Nashe, NAE y PSHA.

Si este instrumento garantiza la supervivencia de nuestro territorio y nuestra vida, entonces validamos la propuesta de Tarmiat y solicitamos que se garantice la implementación de nuestros planes de vida.

Jaime Toro - NCI:

- 1) Primera vez se realiza la consulta prelegislativa.
- 2) La ordenanza no está aprobada, está en proceso de construcción de manera participativa con las 4 organizaciones.
- 3) Rol de Naturaleza y Cultura: Apoyar proceso para la consulta prelegislativa, para una construcción participativa.
- 4) Posibilidad de apoyo la reforma del estatuto a la NASHE y de sus asociaciones para que sea vinculante con la propuesta de Tarimiat.
- 5) La ordenanza no tiene sanciones, porque las competencias no tienen el gobierno provincial.

Tito Pwainchir: Estamos reformando del estatuto, donde queremos contemplar leyes que nos amparan y todos los instrumentos internacionales. Toda normativa debe ser vinculante. ¿Cómo el estatuto de nuestra Asociación Amazonas va a ser vinculante con la ordenanza de Tarimiat? Área de producción, incluir el tema de "asistencia técnica" para el tema de producción.

Carlos Sereckan: Solicita que se explique la Disposición Quinta de las Disposiciones Generales. Y que esta iniciativa ayude en la legalización de territorios de la NASHE.

Presidente Shuar Pankia- Asociación Kankain. Somos protectores del bosque. Muchos de los recursos naturales tenemos, pero no existe proyectos. Como la cueva de los tayos, cavernas y ríos. Articular proyectos a la ordenanza. Llama a la aprobación.



Asociación Tunants: Aprueba el proceso de consulta. Existe un plan de vida donde vamos a articular con la propuesta de Tarimiat, necesitamos canalizar los recursos. Solicita el apoyo para validar el documento.

Asociación YAAP - Santiago Nayap: NASHE tiene un PLAN DE VIDA, si la ordenanza es vinculante, entonces se valida la propuesta de la ordenanza de Tarimiat, porque es deber del gobierno provincial hacer ordenanzas en beneficio del pueblo. ¿Por qué perdemos tiempo haciendo asambleas? Si existe voluntad de las ONGs para solucionar los problemas de las comunidades. Si nos toca buscar los recursos para hacer efectivo nuestros planes de vida, respaldamos totalmente al presidente de PSHA para firmar convenios para dichos fines. Estas iniciativas permitan profesionalizar a nuestros jóvenes. Insertar "Fortalecimiento de capacidades – Profesionalización". El colectivo Shaime Tukutú tenemos un plan, vamos a tocar puertas para hacer efectivo.

Presidente de Asociación KUSUIM: Como asociaciones fronterizas llamamos a la unidad. Para plantear proyectos futuristas debemos estar unidos. Valida la Propuesta de la ordenanza de Tarimiat porque recoge las visiones de nuestras asociaciones. ¿Que va a pasar con las asociaciones que no están dentro del territorio de Tarmiat?

Comunidad KUAMAR Pamaram - Gerónimo: Es una fortaleza para nuestra organización, nunca hemos tratado el tema financiero, es necesario aprobar esta propuesta porque garantiza el cumplimiento de nuestros planes de vida. Solita la legalización de las tierras que les pertenece milenariamente. Valida la Propuesta de Ordenanza.

Presidente KUSUTKA: Tema de ordenanza y ordenamiento territorial: Algunas asociaciones tienen territorio, pero no existe una ordenanza que regule. Las resoluciones de nuestras organizaciones no garantizan la conservación, porque estamos cobrando impuestos por la explotación de la madera. Necesitamos accionemos a través de la ordenanza y que no quede en papeles.

Nelson Shakai - Presidente de AMAZONAS: Como autoridad comunitaria valida la propuesta porque su estatuto plantea que los presidentes deben firmar convenios.

Presidente Kuchaentsa: Solicita la intervención de los síndicos de su asociación para validar el documento.

CONSULTA A LOS PRESIDENTES DE LAS ASOCIACIONES SOBRE LA PROPUESTA TARIMIAT PUJUTAI NUNKA
Todos los presidentes de las asociaciones y síndicos por unanimidad validan la propuesta de ordenanza Taimiat Pujutai Nunka.

- 1.- Asociación KANKAIM: Validan la propuesta.
- 2.- Asociación AMAZONAS: Validan la propuesta.
- 3.- Asociación TUNANTSA: Valida la propuesta y socializará a sus bases.
- 4.- Asociación ACHUNTS: Validan la propuesta.
- 5.- Asociación KUSUTKA: Validan la propuesta.
- 6.- Asociación YUWINTS: Validan la propuesta.
- 7.- Asociación INIAAYUA: Validan la propuesta.
- 8.- Asociación MAMAYAK: Validan la propuesta.
- 9.- Asociación LOS FRONTERIZOS: Validan la propuesta.
- 10.- Asociación KUSUIM: Validan la propuesta.
- 11.- Asociación YAAP: Validan la propuesta.
- 12.- Asociación KUCHAENTZA: Validan la propuesta.



Acuerdos y disensos	Responsable	Fecha
A los 26 días del mes de enero del 2023, en la sede de la Nación Shuar del Ecuador, parroquia Macuma cantón Taisha, la asamblea en pleno de las asociaciones filiales a la NASHE resuelven:		
1) VALIDAR la PROPUESTA DE LA ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA"	Felipe Mashient – presidente de NASHE. Presidente de las Asociaciones y delegados	26/01/2023
2) Incorporar todas las observaciones planteadas al documento de la Ordenanza DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARIMIAT PUJUTÁI NUNKA"	Técnicos del GAD Provincial de Morona Santiago y NCI	Durante todo el proceso de la consulta prelegislativa.
3) Realizar el seguimiento para el cumplimiento efectivo de la propuesta de ordenanza Tarimiat Pujutai Nunka en territorio de NASHE.	Felipe Mashient – presidente de NASHE.	Durante todo el Proceso.
4) Generar una propuesta para la participación de la mujer en la toma decisiones de la NASHE.	Felipe Mashient – presidente de NASHE. Presidente de las Asociaciones y delegados Técnicos del GAD Provincial de Morona Santiago y NCI	Por definir.



Firman en acuerdo común, las partes

Nombre	Cargo	Firma
Felipe Mashiant	Presidente NASHE	
Esteban Jera	Vicepresidente NASHE	
Hevordopanduy	Treg. Asoc. Hemojak	
Samuel Pandem	PRESIDENTE DE ASOC. KANKAIM	
Gustavo Ashanga	PRESIDENTE DE ASOC. SHUR TUNANTS	
Mareela Marcelu	Presidente de Yankants	
Carlos Serekan	Presidente Asoc. Kusim	
Masaroni Wambuti	Presidente Asoc. Kosutka	
Erfrain Truinos	Presidente de Paantu	
Kuamar Sander	Presidente Shiram Yaeer	
Jaime Papue	Presidente As. Sh. Achunts	
Chunt Jeronimo	Presidente Teumar	
Francisco Sabeels	Presidente. Sunitiak Nuxi	
Mauricio Najanda	Presidente. Asoc. Cuchaentro	
Gustavo Anguosh	Presidente - Tumpain	
Luis Mayacu	Presidente Centro Yajints	



REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.									
PROVINCIA	Morona Santiago			CANTÓN	TAISHA		COMUNIDAD	MACUMA	
LUGAR	Sede de NASHE			FECHA	26/01/2023		HORA	10:00 am	
TEMA	Consulta prelegislativa de la propuesta de ordenanza TPN con la organización NASHE								
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	COMUNIDAD	ETNIA	EDAD	GENERO		TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
						M	F		
1	Esach José	140048204-6	YAAP.	Shuar	46	X		0986792024	
2	Mauricio Najandey	140074967-5	Cuchacntza	Shuar		X			
3	Floy Wiakach	1400509103	Kusuim	Shuar	42		X		
4	Carlos Serekom	1400429898	Kusuim	shuar	48	X		07) 3057814	
5	Klewer Najandey	140070766-5	Mamayak	Shuar	38	X		0982297542	
6	David Hoshu	140030075-0	Mastruk	shuar	59	X			
7	Mashumar Jera Luis	1400546006	Mamayak	shuar	49	X			





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARIMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

8	Kobal Alvarchi	Cudbuitz		Shuar	79			0990956015	
9	Bosco Nijomdeg	1400760912	campan	Shuar	38	X		0986185486	
10	Germán Jua'	140014155-0	Wayus	Shuar	59	X		- -	
11	Jorge Penchera	140007965-1	Cuchants	shuar	71	X		0939455873	
12	Danyo feeh	1400384459	Kankai	Shuar					
13	Kuamar Sandu	1400496962	Shiram Yau'i	Shuar	45	X		0990304811	
14	Mario Leticadi	1400510903	Kuguin	Shuar	45		X		
15	Cristobal	1400980036	Kugunka	Shuar					
16	Santiago Juan Yupa	1400770187	YAAPI	Shuar	58	✓		0969973298	
17	Edy Tankamash.	1401101876	Yaapi	shuar	26	✓		0961812348	
18	Jimena Martinez	1401488513	Yaapi	shuar	19		✓		
19	Pedro Butua	1400214307	A Kuguin	Shuar	6		✓		
20	Elisa Jankam	140043114	Yaap	Shuar					





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTÁI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

21	Pedro Wisum	150739304	Kuesvi	shuc	7	/	x		
22	Hernán Pitiur	140138191-6	Tamants	shuar	38	/			
23	Clemente Chiriap	140041191-2	Campo Ayui	shuar	45	-			
24	Ernesto Mejanda	140076077-7	Achonts	shuar	37	x			
25	Miguel J.	1410033526	Achonts						
26	Roz Wasump	140098518-8	Kashap	shuar	28	x			
27	Agustín Juanga	1400530588	Wayus	shuar	46	-			
28	Esach Blanca	1400240266	Yaap	shuar	50				
30	Mashu Nestor	1450341498	Mamayak	shuar	23	x			
31	Tiwiram Dennis	1400933824	Mamayak	shuar	21	x			
32	Edwin Chiriap	160054541-0	Namaj	shuar	39	-		0962143227	
33	Najandey Dmac	140081833-0	6 hermanos	shuar	47				
34	Jampis Marco	140052866-1	Kunkints	shuar	42	x			
35	Luis Mayacu	1400569875	Yajints		38	x			
36	Petito Jorde	140028858-7	Achonts	shuar				00986788349	
37	Jus Galomole	1400340277	Achonts	shuar	60	x			





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

38	Rafael Sison	1400495324	Paantín	Shuar	40	X			Rafael Sison
39	Mateo Simbuchi	160085889-3	Mashikiat	Shuar	37	X			Mateo Simbuchi
40	Sholay Leonidas	140010683-5	San Pedro	Shuar	70	X			Sholay Leonidas
41	Ambar Jimpiki	190006969-2	propus huia	Shuar	49	X			Ambar Jimpiki
42	Alonso Mandu	140014047-9	Yankunts	Shuar	66	X			Alonso Mandu
43	Korcelo Haucker	140020247-0	Yankunts.	Shuar	60	X			Korcelo Haucker
44	German Katan	140075239-8	YAMARAM	Shuar	38	X			German Katan
45	Felipe Adisemo	1400409836	10-AGOSTO	SHUAR	50	X			Felipe Adisemo
46	Santiago Tandu	1400076525	Chitiap	Shuar	75	X			Santiago Tandu
47	Efraim Timias Ch.	140076078-9	Paantín	Shuar.	36	X			Efraim Timias Ch.
48	José Antoni	140052743-6	Kasuffa	Shuar.	40	X			José Antoni
49	Atsam Antonio	140058709-1	10 de agosto	Shuar	38	X			Atsam Antonio
50	Felipa Tanguasasi	140016136-0	Chulvints	Shuar	46	X			Felipa Tanguasasi
51	Freddy Sando Yanqui	1400827642	Paantín	Shuar	36	X			Freddy Sando Yanqui
52	Jaime Papue	140045519-0	ASOC-PRESIDENTE	SHUAR	47	X	0961027542		Jaime Papue
53	Rafael Niapo	140069855-0	Paantín	Shuar	42	X			Rafael Niapo





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARIMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

54	Luis Tibi	1400289518	SHIMPIM	shuar	49	X			
55	Dini Sandu	140049569.1	MUSLIS	shuar	50	X	X		
56	Santo Freddy Holguer	140074194-6	San Francisco	shuar		X			
57	Ruben Hejeanda	1400042198	Paastaz	shuar		X			
58	Roberto Sandu	1400431886	Taantin	shuar		X			
59	Elder Atomain	1600678225	Yukaip	Shuar					
60	Marco Aywi	140045395.5	San Pedro	Shuar		X			
61	Fidel Sandu	1400495923	Achwintz	shuar		X			
62	Marcelo Tumpill Wasi	1400289037	Amazonas	shuar		X			
63	Roberto Celashicto	140013464 +	Amazonas	Shuar		X			
64	Rudo Shimbucta	1400289045	Amazonas	Shuar		X			
65	Chuint Mashu Tsukanga	1400528707	Kuamar	Shuar					
66	Nelson Caparay Tharay Tz	140021309-4	Amazona	Shuar	58	X			
67	Peñafiel Tiwiram	140036622-7	Hamayak	shuar		X			
68	Josano Gina Leticia	1401321904	Frontero 20	shuar	99		X	0961295246	
69	Guambasha Jose eximiro cin	1400613847	Frontero	shuar					





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARIMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

70	Silvino Juande	145020173-4	Yuwinto	shuar	X					
71	Antonio Mashu	14091313-6	Kusutka	shuar	X					
72	Francisco Jekbedu	1400220109	Suritkakui	shuar	X					
73	Raúl Manchú W.	1400925283	Pacantín	shuar	X	X		0961557793		
74	Jorge Sandu	160033415-3	Kusutka Norte	shuar	47	X				
75	Gary Wambanghi	140149834-4	Kusutka Norte	shuar	39	X				
76	Salome Tivi	1400933472	Achunts	shuar	22		X			
77	Gustavo Ashanga	1400096258	Asociación TUNANTS	shuar	40	X		0960996770		
78	Pandam Mashiant Samuel	1400934400	ASOCIACION KANKAIM	shuar	30	X		0961792240		
79	Clemente Cashindo H.	140049507-1	NASHE	shuar	40	X		0961290862		
80	Gabriel Cordova	1400586788	GADPMS	Mestiza	29		X	0980362236		
81	Gustavo Anguosti	140033266-0	TOMPAIN	shuar	43	X				
82	Hayden Patricia	140041619-1	Platinto	shuar	46	X				
83	Francisca Rajekon	1400299407	Achunts	shuar	62	X				
84	Isamarcinia Luis	1400925523	Achunts	shuar	24	X		0962153851		
87	Isamaran Cesar	140029930	TIMIQS.	shuar	53	X		0996984890		





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELEGISLATIVA PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL TERRITORIO DE CONSERVACIÓN Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" IMPULSADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

86	Rafael Chiriguapa	1400364392	NASHE	Shuar	49	H		0961240921	
87	Silvino Andueza	145034655	NASHE	Shuar	26	H		0962159441	
89	Cayapa Mauricio	160074690-1	NASHE	Shuar	37	H			
90	Senguana Eddi	1400934467	NASHE	Shuar	27	M		0998967913	
91	Rafael Timias	1400213714	NASHE	Shuar	57	M			
92	Patricio Catani	1400495949	NASHE	Shuar	46	M		0999218580	
93	Felipe Mashiait	160065327-1	NASHE	SHUAR	34	H		0962215365	
94	Flavio Pañi	1400748537	GADPMS.	Mestizo	36	H		0996923225	
95	Lizbeth Abarca	1900574870	NCI	Mestizo	30			0995989340	
46	Esteban Jera.	1400288690	NASHE	SHUAR	49	H.		0962188300	

